

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



PADEM

2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAFIL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE EDUCACIÓN



INTRODUCCIÓN

Conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6°, se presenta el Plan de Desarrollo Educacional Municipal de Máfil, instrumento de planificación pedagógico y de gestión administrativa y financiera que orienta todo el funcionamiento de los siete establecimientos educacionales bajo dependencia de la municipalidad de Máfil.

Las circunstancias del presente instrumento de planificación, estriba en que es el último plan que deberá ejecutar el actual sostenedor, la Ilustre Municipalidad de Máfil, por cuanto a partir del año 2025, será el Servicio Local de Educación Valdivia, el que deberá dar cuenta de la ejecución de este Plan.

En este sentido, el principal énfasis para el año 2024 estará puesto en el proceso de traspaso, última etapa contemplada en el proceso de instalación. Todo ello implicará principalmente la organización administrativa y financiera de este Departamento como de la necesaria continuidad de nuestro principal foco, como es la continuidad de los procesos educativos y pedagógicos, especialmente puesto el énfasis en la revinculación pedagógica, la recuperación de la cobertura educacional y el mejoramiento de la convivencia escolar a nivel de nuestros establecimientos.

En términos general, el PADEM 2024, es una actualización del proceso participativo realizado el año 2022., por lo que los objetivos estratégicos son exactamente los mismos, estando definidos de esta forma hasta el año 2025., año en el cual el PADEM, será reemplazado por el Plan Estratégico del Servicio Local de Educación de Valdivia.

No obstante las circunstancias especiales descritas para este Plan, reafirmamos nuestro compromiso sostenedor con la educación de los niños y niñas de Máfil, razón por la cual, hasta el última día tendremos el mismo compromiso por la calidad, la cobertura y la inclusión de todos los niños y niñas de nuestra comuna.

CLAUDIO SEPULVEDA MIRANDA

ALCALDE DE MÁFIL

MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) ha sido elaborado considerando las fuentes legales vigentes a la fecha, las cuales son las siguientes:

a) **Ley N° 19.410** que Modifica la Ley N° 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre Subvención a Establecimientos Educativos, y otorga beneficios que señala. De acuerdo a lo establecido por el artículo 4° de la Ley, de esta norma, la Municipalidad por intermedio de su Departamento de Administración de Educación Municipal, debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, el que deberá contemplar al menos:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos.
- La situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna. En este marco, evaluar la matrícula y la asistencia media deseada y esperada en los establecimientos educacionales.
- Las metas que el Departamento de Educación Municipal y que cada establecimiento pretendan alcanzar.
- La dotación docente y del personal asistente de la educación.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna. El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna. Por su parte, el artículo 5° de esta Ley, insta como competencia de Alcalde, que dentro de la segunda quincena del mes de Septiembre de cada año, debe presentar el PADEM (PADEM), al Concejo Municipal para su sanción. Además, este instrumento deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de la comuna. Precisa esta disposición, que el PADEM, deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el día 15 de Noviembre de cada año.

b) **Decreto con Fuerza de Ley N° 2**, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos. El artículo 4° inciso 4° de esta norma, dispone “En los servicios educacionales del sector municipal, ya sean administrados por medio de sus departamentos de educación municipal o por corporaciones educacionales, el presupuesto anual deberá ser aprobado por el Concejo, en la forma y condiciones establecidas en los artículos 81 y 82 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.”

c) **Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades**. Este cuerpo normativo, dispone en su articulado que el Alcalde requerirá del acuerdo del Concejo para aprobar el presupuesto de educación. Específicamente dispone en el artículo 81 que “El Concejo

sólo podrá aprobar presupuestos debidamente financiados”, y por su parte el artículo 82 letra a) establece que el pronunciamiento del Concejo, se realizará de la siguiente manera: “El Alcalde en la primera semana de Octubre, someterá a consideración del Concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.” Deberá pronunciarse, el Concejo, sobre estas materias, antes del día 15 de Diciembre, luego de evaluadas las consultas por el CESCO, cuando corresponda.

d) Ley N° 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial, modificada por la Ley N° 20.550. El Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP, es un programa de acción que debe estar contenido en el PADEM y es complementario a la implementación regular del currículum. Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP, deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El Plan debe fijar las metas de efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en alumnos/as prioritario. El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta Tercer año Medio en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de la o las escuelas dependientes de un sostenedor. La elaboración del plan de mejoramiento debe asumir un diagnóstico en aspectos deficitarios de cada área, oportunidades de mejora y fortalezas de la unidad educativa, entre otros.

e) Ley N° 19.070, Estatuto Docente, modificada por la Ley N° 20.501, sobre Calidad y Equidad de la Educación. Esta norma, plantea la reforma en el sistema de concursabilidad a los cargos de Director (a) de los Establecimientos Educacionales, como asimismo del Jefe (a) del Departamento de Educación Municipal. Integrando al proceso de selección, organismos como la Alta Dirección Pública y el Servicio Civil, con lo que se busca entregar mayor imparcialidad, y competencias en lo que se refiere a aspectos técnicos, al procedimiento de elección de estos profesionales. Otra innovación que incorpora esta Ley, es la obligatoriedad de suscribir, con los Directores (as), que ganen concursos, un Convenio de Desempeño que será público, y en él se incluirán las metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente, con los correspondientes indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento.

f) Ley 20.845, De Inclusión Escolar que regula la admisión de las y los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en Establecimientos Educacionales que reciban aportes del Estado. Ley enmarcada dentro de la Reforma Educacional contemplada en el Programa de Gobierno de la Presidente Michelle Bachelet Jeria, y que además promueve nuevos principios del Sistema Educativo, a saber:

- No discriminación arbitraria e Inclusión lo que conlleva el deber del Estado de velar por la inclusión e integración en los establecimientos educacionales.

- Gratuidad Progresiva que deberá implantar el Estado en los establecimientos subvencionados o que reciben aportes permanentes del Estado.
- Dignidad del Ser Humano y el de Educación Integral.
- Se modifican además otros principios como el de diversidad, flexibilidad, responsabilidad de estudiantes, padres y apoderados, y sustentabilidad.

g. Ley 20.903 que Crea el Sistema de Desarrollo Docente y modifica otras normas, aprobada el año 2016 y que entró en vigencia en junio del año 2017, estableciendo un sistema de carrera docente con incentivos económicos de acuerdo al desempeño y encasillamiento que los profesionales vayan logrando.

e. Ley 21.40, que Crea el Sistema de Educación Pública, lo que implica la desmunicipalización de la educación, pasando a una nueva estructura pública.

f. Otros cuerpos normativos con incidencia en la planificación educativa. • **Ley N° 20.370,** Establece la Ley General de Educación. Esta norma establece un marco general y ordenador de la educación chilena, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza parvularia, básica y media. Además se explicita y amplía los derechos específicos de los distintos actores que concurren en la educación, así como los correspondientes deberes. **Modificada por la Ley N° 20.536,** Sobre Violencia Escolar. • **Ley N° 20.529,** Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización. Mediante esta Ley se dispone que un conjunto de organismos velen por que se cumplan estándares de calidad en la educación parvularia, básica y media, a través de estándares de aprendizaje del alumnado y de desempeño de los docentes, fiscalización y DAEM Máfil .

I. DIAGNÓSTICO

1.1. Antecedentes Generales de Máfil

La comuna de Máfil se ubica en la provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, al noreste de la ciudad de Valdivia colindando además con las comunas de San José de la Mariquina, Lanco, Panguipulli y Los Lagos.

De acuerdo al Censo del año 2017, Máfil tiene una población de 7.095 habitantes, lo que respecto del censo del año 2002, representa una variación negativa en la Tasa de Crecimiento de un -1,8%. (cuadro 2)

Cuadro n° 1. Población por sexo Censo 2017

Rango años	Sexo		total
	varones	mujeres	
0-14	748	783	1.531
15-29	734	742	1.476
30-44	629	652	1.281
45-64	917	895	1.812
65 y mas	465	530	995
	3.493	3.602	7.095

(Fuente: www.censo2017.cl)

De acuerdo a su composición por sexo, la población de Máfil se distribuye en un 49,2% en Varones, mientras el 50,8% representa a las Mujeres, siendo el Índice de Masculinidad de un 96,9%.

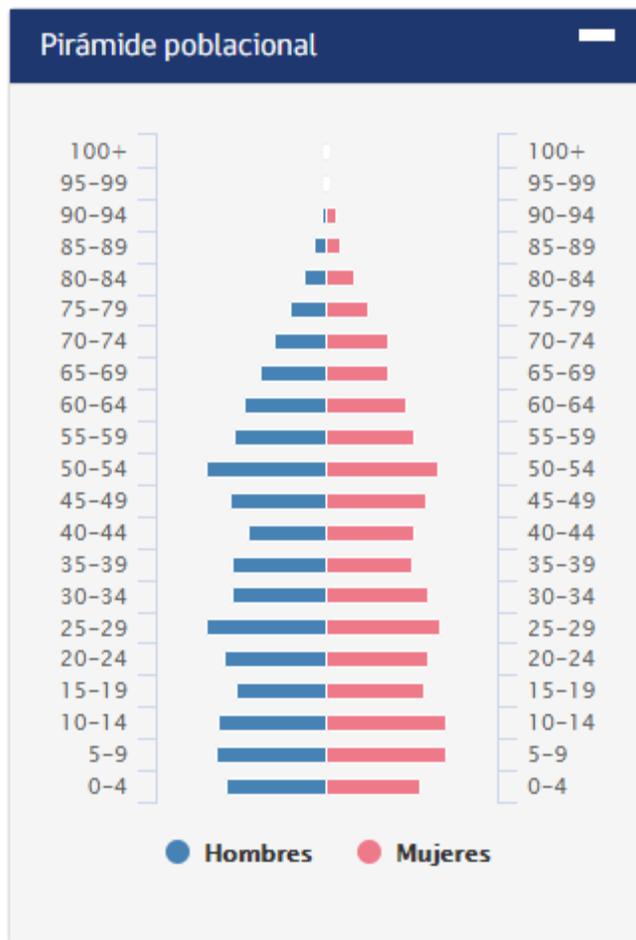
Cuadro N° 2. Variación intercensal 2002-2017

Rango años	Total 2017	Censo 2002	Vari	Vari %
0-14	1.531	2.036	-505	-7,1
15-29	1.476	1.566	-90	-1,3
30-44	1.281	1.649	-368	-5,1
45-64	1.812	1.209	603	8,4
65 y mas	995	753	242	3,4
	7.095	7.213	-118	-1,8

(fuente: elaboración propia base datos censo)

En relación a la variación negativa intercensal, es relevante indicar el menor crecimiento en la población, y que afecta al conjunto se focaliza en el grupo entre 0 a 29 años, que registra 595 personas menos respecto del año 2002, lo que implica una variación negativa de un -8,4%.

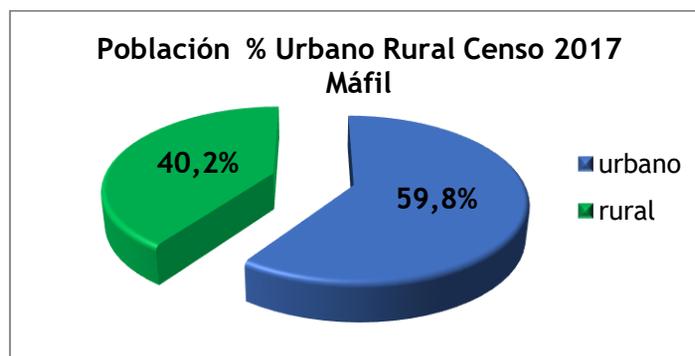
Lo relevante de este dato es que en este tramo de edad se ubica la población en edad escolar, grupo objetivo en este estudio y que es condicionante en el funcionamiento del sistema escolar municipal, tal cual también se puede verificar en la pirámide de distribución poblacional que se muestra a continuación:



(fuente: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R14>)

La distribución de la población urbano rural, fue la siguiente:

Gráfico N° 1. Población Urbano-Rural Máfil, Censo 2017



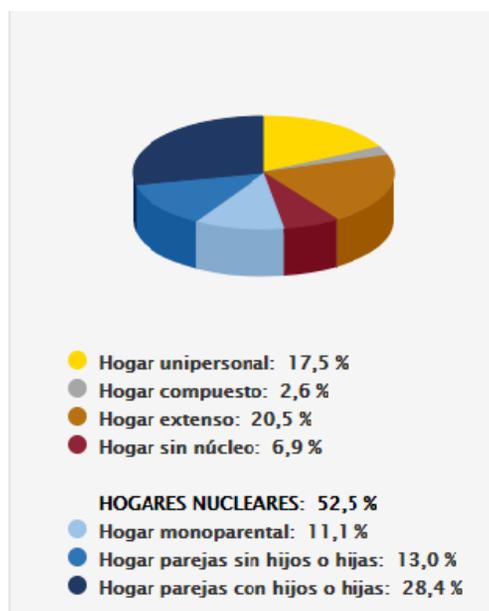
(fuente: elaboración propia base datos censales)

Habiendo un crecimiento de un 3% a 4% en la población urbana, respecto del total comunal. Este dato no es menor, dado que caracteriza a Máfil con una fuerte base rural, cuya disminución es inferior a la tasa de decrecimiento total que registra la comuna.

En relación a las viviendas, estas corresponden a 2.712 viviendas lo que da un promedio de 2,6 personas por vivienda en la comuna.

Respecto de la cantidad de hogares, existe en la comuna 2.336 hogares, los cuales se caracterizan de acuerdo al gráfico siguiente

Gráfico N°2. Tipologías de Hogares Comuna de Máfil, Censo 2017



(fuente: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R14>)

A continuación se presenta un conjunto de datos resumen de la información censal correspondiente a la comuna de Máfil

Cuadro N° 3. Resumen estadísticas preliminares Censo 2017 Comuna de Máfil

Área	Resumen de Datos Censales Comparativos			
	Item	Mafil	Región	País
Población	Población	7.095	384.837	17.574.003
	Densidad	12,26	21,07	8,77
	Edad Promedio	37,2	36,5	35,8
	Hogares	2.336	128.984	5.651.637
Empleo	declaran trabajar	52%	53%	58%
	Part. Mujeres Trabajo	35%	39%	42%
	Escolariad. f.laboral	10,40%	11,40%	12,10%
	Sector Primario	26%	13%	9%
	Sector Secundario	8%	8%	7%
	Sector Terciario	66%	79%	84%
educación	Escolariad jefe hogar	8,7	9,9	10,9
	Asist. Educ. escolar	95%	96%	95%
	Asist.a preescolar	54%	53%	52%
	Asist. Educ. Media	74%	76%	75%
	Ingreso Educ. Superior	15%	24%	31%
	Ed. Superiro terminada	73%	70%	75%
	Esc. P. Originarios	8,2	8,4	9,3

(fuente: elaboración propia a base Censo 2017)

El resumen presentado en el cuadro N° 3, indica que la realidad de Máfil no dista mucho de la radiografía censal de la Región como del País, lo cual puede derivar a diferentes interpretaciones, donde la más significativa es que las brechas de crecimiento y desarrollo nacional que han ido disminuyendo, han tenido su correspondencia en la comuna de Máfil. Sin embargo, se destacan cuatro aspectos que nos apartan del promedio regional y nacional, constituyendo temas pendientes aún en Máfil.

- a. La participación de la mujer en la fuerza laboral se ubica por debajo del promedio regional y muy distante del promedio nacional (35%, 39% y 42%, respectivamente)
- b. Pese a la distribución del empleo por sector de la economía se mantiene dentro del promedio nacional, en Máfil es aun significativo el empleo dependiente del sector primario, que tiene que ver con actividades productivas y extractivas, especialmente silvoagropecuario.
- c. La escolaridad del jefe de hogar comunal (8,7%), es levemente inferior al promedio regional y nacional, lo que plantea como desafíos disminuir esta brecha con programas de escolaridad para adultos, por ejemplo.
- d. Finalmente, una brecha significativa lo constituye el ingreso a la Educación Superior (Univeristaria y Técnica), siendo que el ingreso nacional es del 31% de los egresado y en Máfil es apenas de un 15%.

Localización de la Población Estratos Socio-Económicos.

Distribución de la Población según estratos socio-económicos.

La región de Los Ríos se encuentra en el 4° lugar con mayor población en condición de pobreza, superando el promedio nacional que alcanza el 15,1%. Se evidencia un aumento respecto al período anterior del 1,2%. A nivel provincial, se aprecia un aumento de la pobreza total en la provincia de Valdivia. En la **comuna de Mafil el 14.8%** (este dato agrupa a indigentes y no indigentes) de la población **vive en condiciones de pobreza.**



1.2. Cobertura Educativa

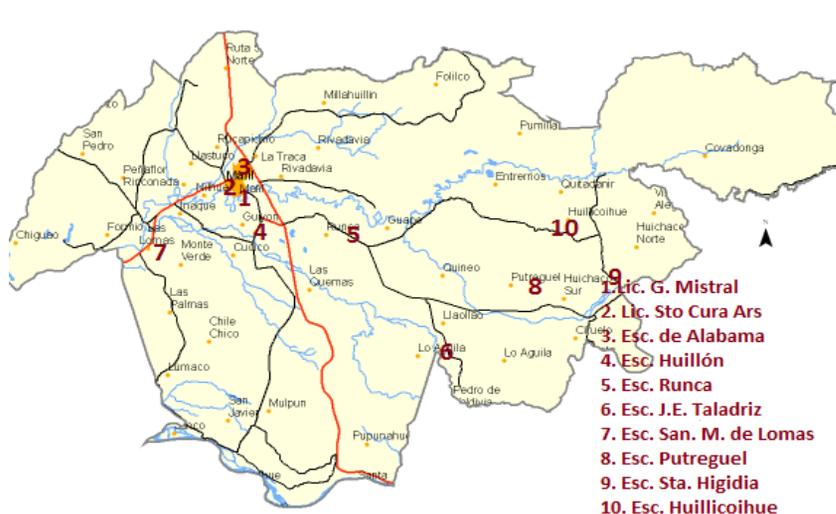
a. Oferta Educativa

La Comuna de Máfil, a septiembre del año 2021 cuenta con una red educativa municipal y privada cien por ciento gratuita, subvencionada por el estado. A nivel de establecimientos educativos, con sostenedor municipal y privado, el cuadro es el siguiente no refleja modificaciones respecto de años anteriores

Cuadro 4. Establecimientos red comunal de Máfil

Sostenedor	Establecimiento	Modalidad
Municipal	Lic. Gabriela Mistral	Pre Bas. Bas. Media, TP y Adulto
	Escuela Alabama	Preb. Básica y Básica
	Esc. Putreguel	Básica, unidocente
	Esc. Huillicoihue	Básica, unidocente
	Esc. Sta. Higidia	Básica, unidocente
	Esc. Runca	Básica, Unidocente
	Esc. E. Taladriz	Básica, unidocente
Privado	Lic. Sto. Cura de Ars	Pre Bas. Bas. Media, TP
	Esc. Huillón	Básica
	San Martín de las Lomas	Básica
	Escuela de Lenguaje San Sebastián	Educ. Especial

Tal cual como se puede verificar, son siete establecimientos municipales y los particular privados son cuatro, distribuidos geográficamente de la siguiente forma

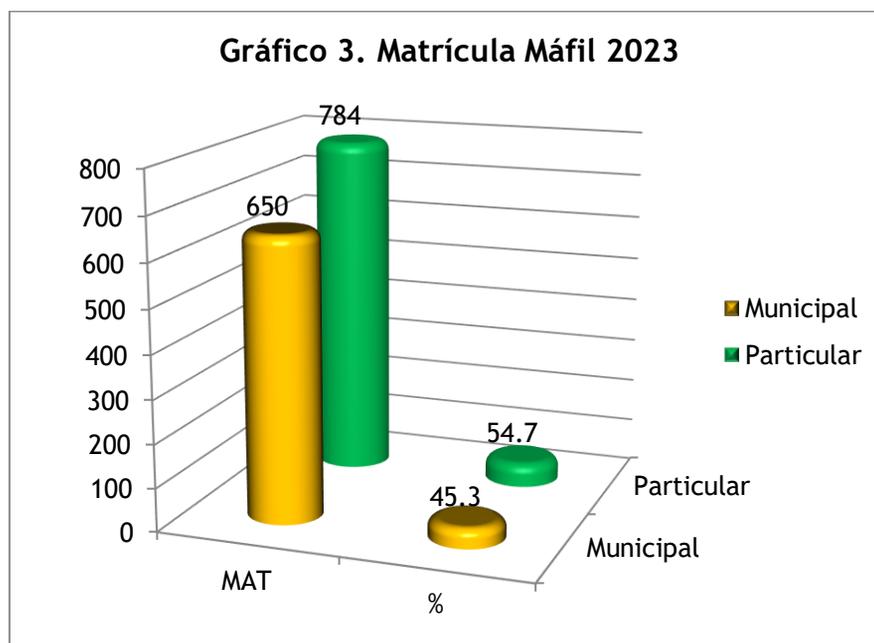


Cuadro 2. Comportamiento red comunal de educación 2005-2023

AÑO 	2005	2023
ESTABLECIMIENTOS	10	11
EDUCACION MEDIA (TP) y BASICA COMPLETA	3	2
EDUCACIÓN BÁSICA (solo)	9	8
E. Especial		1
INTERNADO	2	--

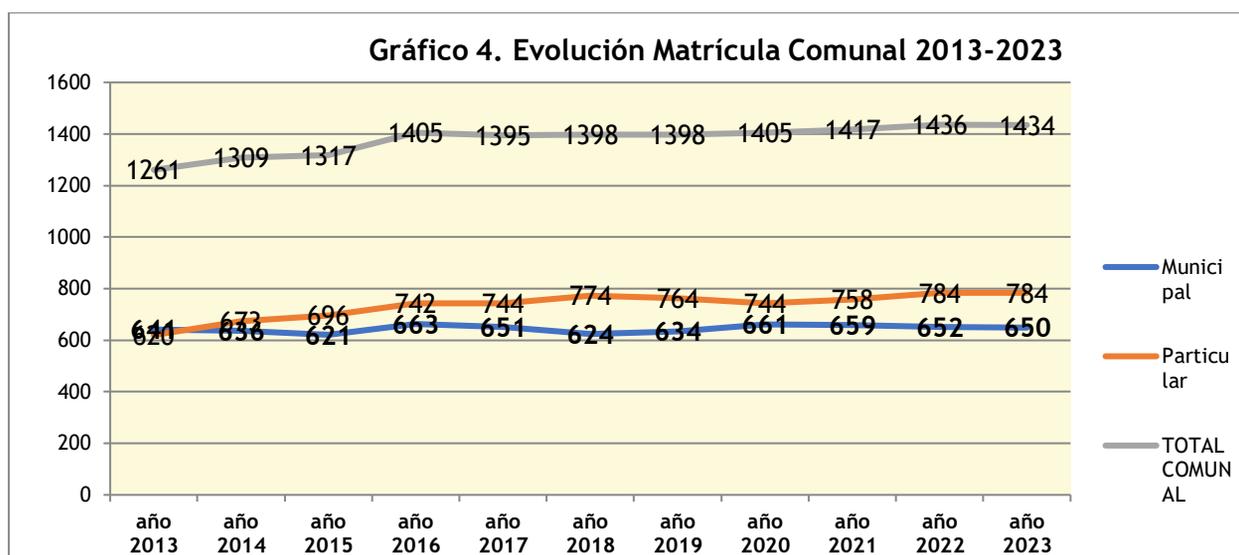
En general, la red educacional de Máfil, tiene una oferta que abarca todas las área educacionales. Es así, que contamos con dos establecimientos que imparten todos los niveles incluida la formación técnica, y siete establecimientos que imparten todos los niveles de educación básica, rescatando los que integran el microcentro, que son básicamente escuelas multigrado y una escuela de lenguaje, ubicada en el área urbana.

A nivel de Educación de Adultos, solo el Liceo Gabriela Mistral imparte esta modalidad en horario vespertino.



La distribución de la matrícula comuna, por tipo de sostenedor, establece una consolidada posición del sector particular subvencionado gratuito, que cuatro establecimientos, alcanza el 54% de alumnos comunales, mientras el sector municipal con 7 establecimientos, cinco de los cuales son establecimientos rurales unidocentes, alcanza al 45% del total comunal.

La proporción de alumnos de la comuna, de acuerdo a lo mostrado en el Gráfico n° 4, se mantiene estable desde el año 2016. De igual forma, la cantidad de alumnos totales que demandan educación en la comuna de Máfil.



Fuente Mineduc 2023

La proporción porcentual a nivel local de educación municipal o pública, sigue siendo superior al promedio nacional, donde la educación municipal represente tan solo el 35,2% del total nación y similar al promedio regional, que alcanza al 46%, tal cual se verifica en los cuadros siguientes:

Estadística Matrícula Nacional			Estadística Región de Los Ríos		
Sostenedor	Cant. Alumnos	%	Sostenedor	Cant. Alumnos	%
Municipal	1.267.200	35,2	Municipal	36.940	46
Particular Subv	1.958.400	54,4	Particular Subv	39.494	49
Parti. Pagado	327.600	9,1	Parti. Pagado	3.739	5
Admi. Delegada	46.800	1,3	Admi. Delegada	0	
Total Nacional	3.600.000		Total Nacional	80.173	

Fuente BCN. 2022

Muchos de los antecedentes expuestos no están cuantificados, pero a priori sin indicativos del aumento en la demanda o contribuyen a que esta no haya disminuido, como era la proyección censal.

1.3. Educación Municipal

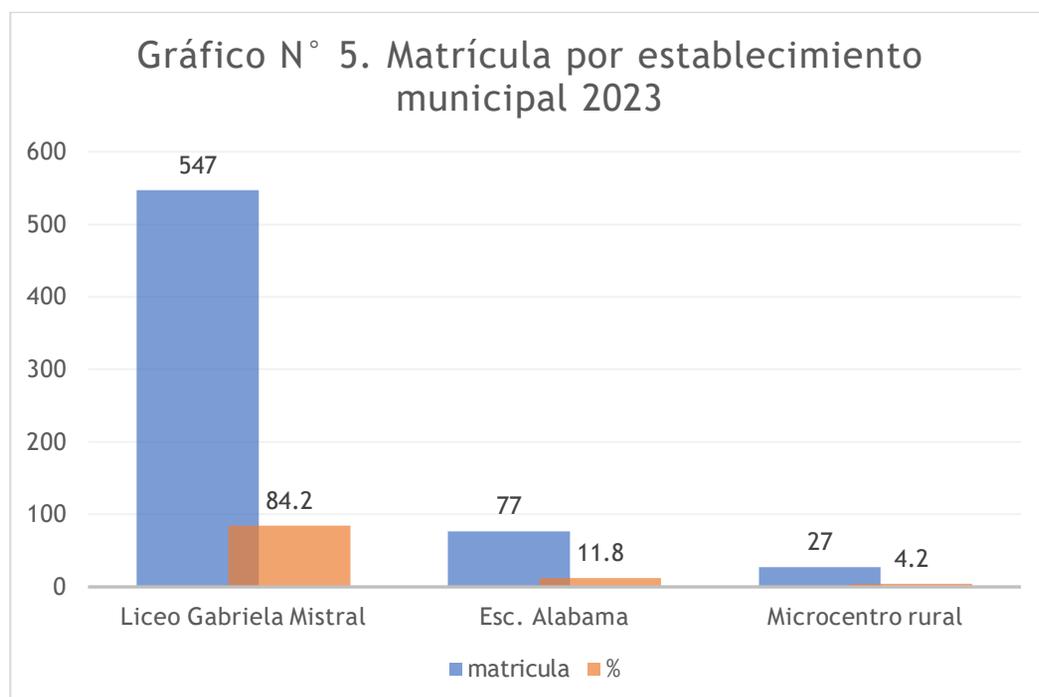
Tal cual se ha indicado, el sistema educacional municipal, cuyo sostenedor es la municipalidad de Máfil, cuenta con siete establecimientos educacionales, de los cuales cinco son unidocentes rurales, una escuela básica urbana y un liceo tp, que contiene todos los niveles desde la prebásica hasta la educación de adultos.

Los principales indicadores del sistema de Educación Municipal son los siguientes.

1.3.1. Matrícula Municipal

A julio del año 2023, se registra oficialmente una matrícula de 650 alumnos en todo el sistema municipal, lo que comparativamente es casi la misma cantidad de los últimos años, concluyendo que la matrícula como tal se comporta más o menos estable.

En el siguiente gráfico se puede verificar, que el 84% de la matrícula municipal corresponde al Liceo Bicentenario Gabriela Mistral, seguido por la Escuela Artística Alabama. De este último establecimiento, producto de la falta de transporte urbano, tuvo una significativa merma en su matrícula.



Del Gráfico precedente, es importante destacar el crecimiento que ha tenido el Liceo Bicentenario Gabriela Mistral, sin embargo, la sumatoria total del sistema municipal, se ve disminuida o detenida, por la baja que ha tenido la Escuela Artística Alabama, la cual ha recibido, de acuerdo a las evaluaciones obtenidas, el impacto del retiro del transporte escolar a nivel urbano, la continuidad hasta 6° básico de su oferta educacional y las condiciones de infraestructura.

Cuadro 3. Matricula distribuida por cursos 2023

Establecimientos	LICEO G.M	Alabama	Putreguel	Sta. Higidia	Huillicoihue	E.Taladriz	Esc.Runca
Parvularia -2023	0	0	0	0	0	0	0
P-K	21	5					
K	24	8					
Basica 2023							
1° B	16	13	0	3	1	1	0
2° B	26	10	0	4	0	1	2
3° B	26	15	0	1	0	1	0
4° B	30	10	1	1	0	0	2
5° B	29	7	0	2	0	0	4
6° B	27	9	1	1	1	0	0
7° B	60						
8° B	59						
M-2023							
1° M	55						
2° M	57						
3° M	42						
4° M	34						
Media Adulto -2023							
1° A							
2° A	40						
Total 2023	546	77	2	12	2	3	8

1.3.2. Asistencia Promedio

El año 2023, se ha normalizado el funcionamiento normal de todos los establecimientos educacionales y con ello, el seguimiento de diversos indicadores, como es la Asistencia Promedio de cada recinto educacional. Ante ello, se presenta los resultados al 31 de julio del presente año.

Cuadro 4. Asistencia Promedio

Establecimiento	Prom. Asist
Lice B.G.Mistral	98%
Esc. Alabama	81%

Esc. Huillicoihue	100%
Esc. Runca	100%
Esc. J.E. Taladriz	100%
Esc. Putreguel	100%
Esc. Santa Higidia	96%

Pese a ser un inicio de año de normalización, los promedios de asistencias se nivelaron rápidamente a los promedios históricos. En este aspecto es de vital ayuda, la locomoción escolar gratuita y de amplia cobertura en los sectores rurales de la comuna.

1.3.3. Titulación/egreso carreras TP

El Liceo Bicentenario Gabriela Mistral, tiene dos especialidades técnico-profesionales (TP), con dos carreras: Técnico en Asistente de Párvulos y Técnico en Programación.

Los indicadores de desempeño más relevantes se sintetizan en el siguiente cuadro:

ATENCION DE PARVULOS	3° M	4° M
MATRICULA FINAL	16	7
RETIRADOS	2	0
PROMOVIDOS	14	7
REPROBADOS	0	0

PROGRAMACION	3° MEDIO	4° MEDIO
MATRICULA FINAL	17	5
RETIRADOS	3	0
PROMOVIDOS	14	5
REPROBADOS	0	0

- PRÁCTICAS PROFESIONALES:

ATENCION DE PARVULOS	6
PROGRAMACION	5 (2021) 1 (REZAGADA 2020)

-PORCENTAJE DE TITULADOS

ESPECIALIDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
ATENCION DE PARVULOS	2020: 9 2021: 11 TOTAL: 20	100%
PROGRAMACION	2021: 12	100%
TOTAL	32	100%

1.3.4. Resultados PTU

Pese al receso por la pandemia, las pruebas de selección universitaria, PTU (Prueba Transitoria Universitaria), se aplicó con normalidad. Respecto de esta evaluación 17 alumnos se inscribieron y aplicaron la PTU, con los siguientes resultados promedios

Curso	Cant. alumn	Ptje. Lenguaje	Ptje. Matematica
4° HC	10	464	454
4° TP Párvulos	3	442	421
4° TP Programación	4	415	414

Al respecto y pese a que hubo un porcentaje alto de alumnos que optaron por la educación superior a través del programa PACE, los puntajes promedios son inferiores al mínimo necesario para realizar una postulación a cualquier universidad del Consejo de Rectores.

1.3.5. Resultados Académicos

a. Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

Los establecimientos de dependencia municipal de la comuna de Máfil, aplican el instrumento evaluativo puesto a disposición por el MIMEDUC denominado Diagnóstico Integral de los Aprendizajes.

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa desarrollada por la Agencia de Calidad de la Educación la cual fue aprobada (Resolución Exenta N°618, de 2021) y puesta a disposición de los directivos de los establecimientos educacionales, mediante una plataforma web y/o soporte en papel, para su uso interno y voluntario que permite monitorear el aprendizaje de los y las estudiantes en diferentes momentos, a lo largo del año escolar. Su propósito principal es que los equipos directivos y docentes puedan utilizar la información con fines formativos, es decir, para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas.

El DIA cuenta con instrumentos que permiten evaluar los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes en las **áreas académicas** y grados que se determinen, conforme al currículum nacional vigente, así como aspectos de su **desarrollo socioemocional**, en relación a áreas relevantes y que inciden en su aprendizaje integral.

El DIA avanza en el año a través de tres evaluaciones: Diagnóstico, al inicio del año; Monitoreo Intermedio, a mediados; y Evaluación de Cierre, con el término del período escolar. Cada evaluación tiene propósitos diferentes y entrega distinto tipo de información según lo evaluado en cada instrumento.

Diagnóstico	Monitoreo Intermedio	Evaluación de Cierre
Orientar la planificación de clases y la gestión de acciones transversales hacia el aprendizaje integral de los estudiantes	Entregar información para que las escuelas puedan ajustar su planificación y adecuar las acciones que han implementado para el desarrollo del aprendizaje integral de los estudiantes	Orientar de manera general la planificación del año siguiente y contribuir a la evaluación de las acciones realizadas, considerando los logros y avances de los estudiantes en sus aprendizajes académicos y socioemocionales

Fuente: Res. Ex. N°618, de 2021

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el Diagnóstico y Monitoreo intermedio, aplicados a los estudiantes de establecimientos municipales durante el año 2022, se debe considerar que la aplicación de estos instrumentos durante el 2021 fue compleja porque solo se inicia el proceso educativo en presencialidad desde agosto y con cierta irregularidad, posterior a las dos primeras evaluaciones.

a. Evaluación Diagnóstica

Evaluación que se aplica al inicio del año escolar

Las pruebas de Lectura y Matemática evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados de las Bases Curriculares vigentes del año anterior.

La información presentada permite:

- Identificar el logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en el establecimiento.
- Analizar si los resultados son coherentes con la información de evaluaciones internas u otros datos que puedan aportar los equipos de trabajo (docentes de otras asignaturas, equipos de apoyo PIE, otros).
- A partir de la información, identificar los grados donde se observan aprendizajes más descendidos para trabajar con los docentes en acciones de mejora.
- Detectar grados con buenos niveles de logro para identificar prácticas, compartirlas y replicarlas en el establecimiento.
- Analizar si existen diferencias significativas entre estudiantes hombres y mujeres en las asignaturas de Lectura y Matemática, para detectar brechas a nivel del establecimiento y generar acciones de mejora.

b. Evaluación de Monitoreo Intermedio

El periodo de Monitoreo Intermedio espera contribuir con información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y sobre el trabajo realizado por el establecimiento con respecto a ciertos aspectos clave para el desarrollo integral, con el fin de que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del segundo semestre y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral.

Las pruebas de Lectura y Matemática evalúan los aprendizajes de los OA priorizados de las Bases Curriculares de los grados que actualmente cursan los estudiantes. Esta información permite conocer los niveles de logro adquiridos por las y los estudiantes respecto del desarrollo de habilidades lectoras y de los contenidos y habilidades de los diferentes ejes temáticos. De este

modo, podrá definir en conjunto con el equipo docente, aquellos aspectos que son necesarios ajustar en la planificación del segundo semestre del año escolar.

Los resultados de este informe deben ser interpretados por cada escuela de acuerdo a su contexto y lo que ha trabajado hasta este momento. Por ejemplo, si una escuela no ha comenzado a trabajar estos aprendizajes o recién comenzó, que los estudiantes muestren un nivel de logro Insatisfactorio no representa necesariamente una dificultad, sino más bien refleja que aún no han tenido la oportunidad de aprenderlos. Por el contrario, si una escuela ha trabajado la gran mayoría de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados para este nivel, bajos resultados pueden indicar que es necesario retomar algunos aprendizajes antes de continuar

A continuación se presentan los resultados de los establecimientos que utilizaron esta herramienta en sus etapas diagnóstica y monitoreo intermedio.

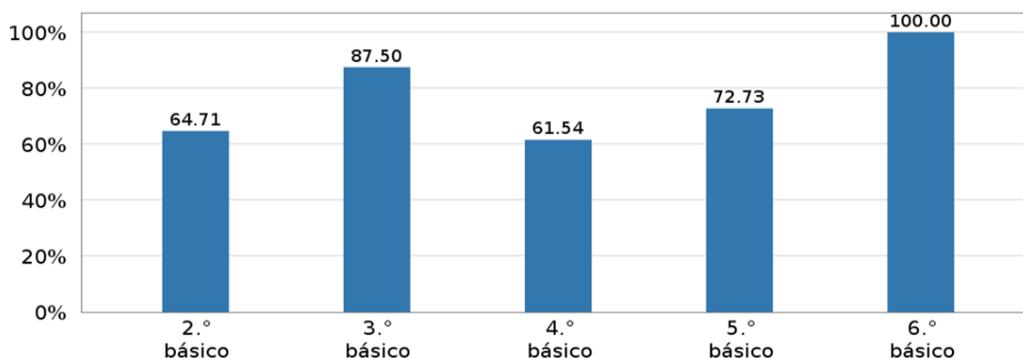
RESULTADOS AREA ACADEMICA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

1. Escuela Artística Alabama

Resultados obtenido por los estudiantes de **Escuela Artística Alabama** en la aplicación de las evaluaciones en el periodo de diagnóstico y Monitoreo intermedio (fuente información: informes de resultados DIA, MINEDUC 2022)

1.1 Diagnóstico Lectura

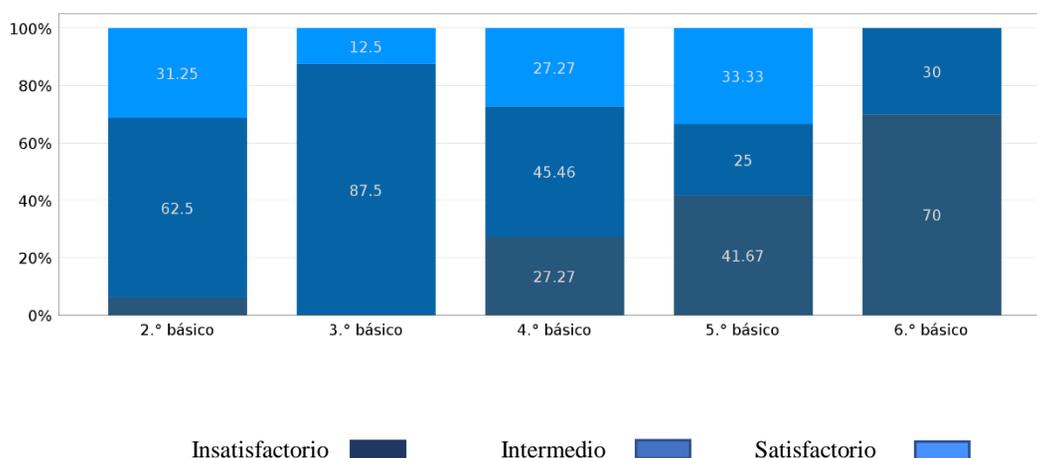
Grafico 1. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en **Lectura**



1.2

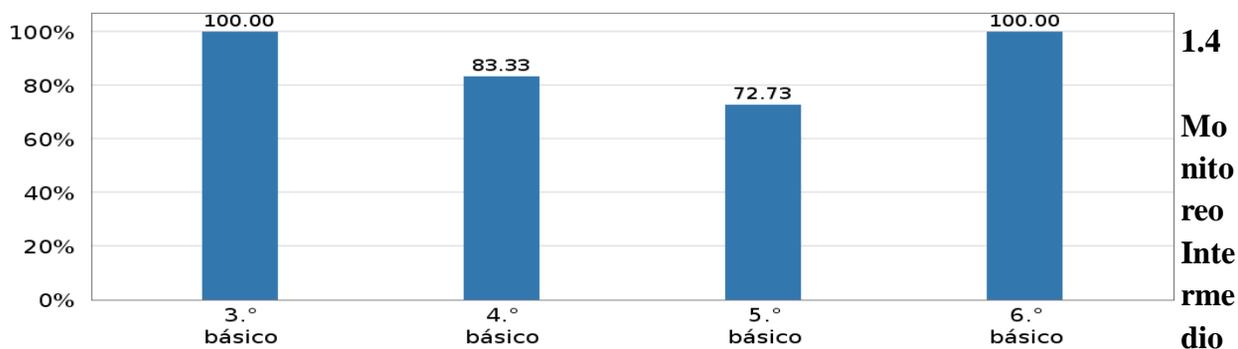
Monitoreo Intermedio Lectura

Grafico 2. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en **Lectura**



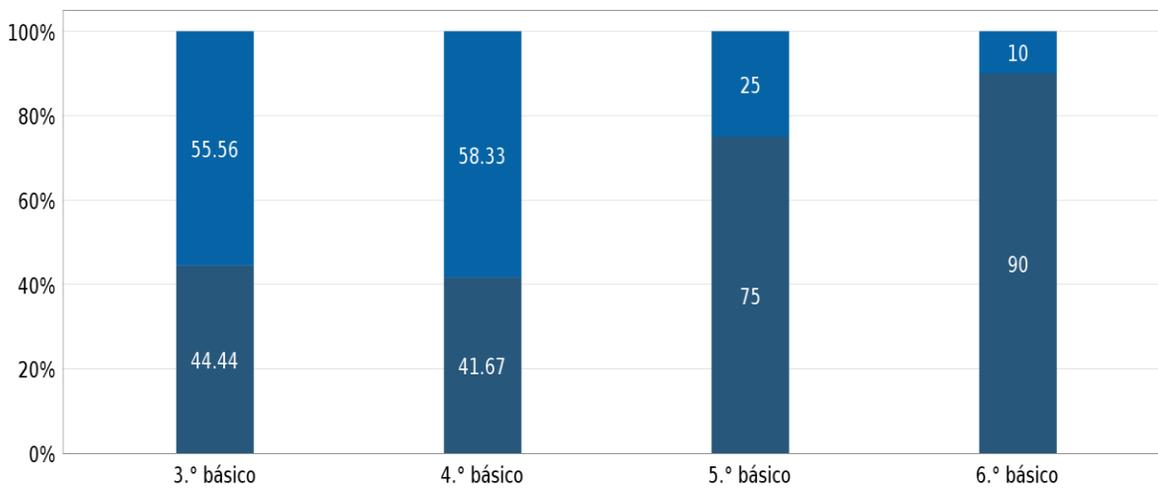
1.3 Diagnóstico Matemática

Grafico 3. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en **Matemática**



Matemática

Gráfico 4. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de



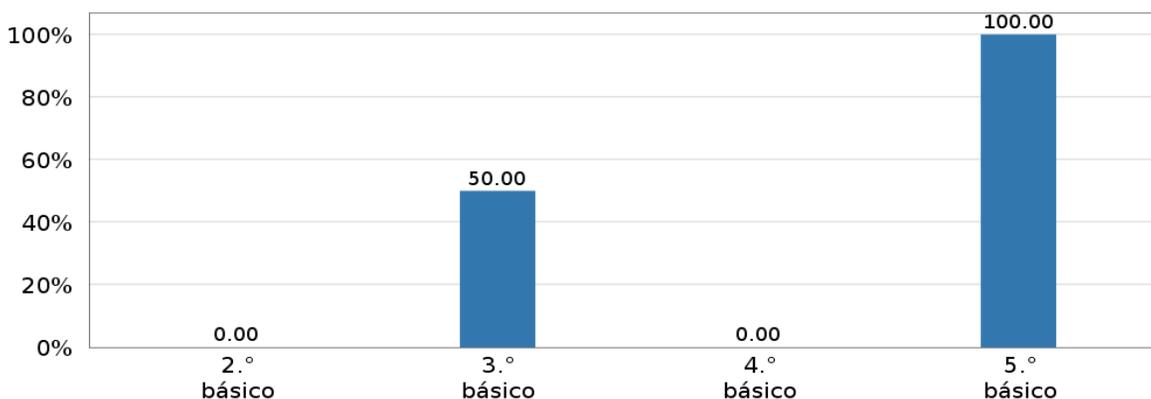
3.º básico a 6º Básico Matemática

Insatisfactorio ■ Intermedio ■ Satisfactorio ■

2. Escuela Rural Santa Higidia

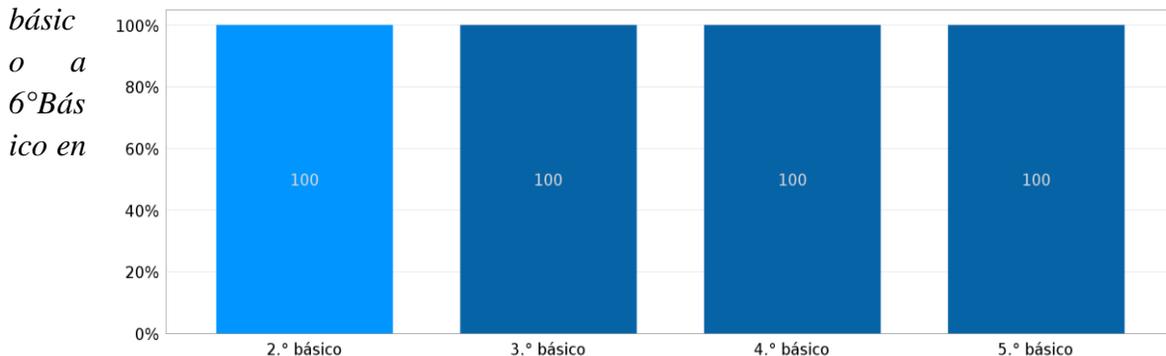
2.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 5. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en **Lectura**



2.2 Monitoreo intermedio Lectura

Gráfico 6. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6º Básico en

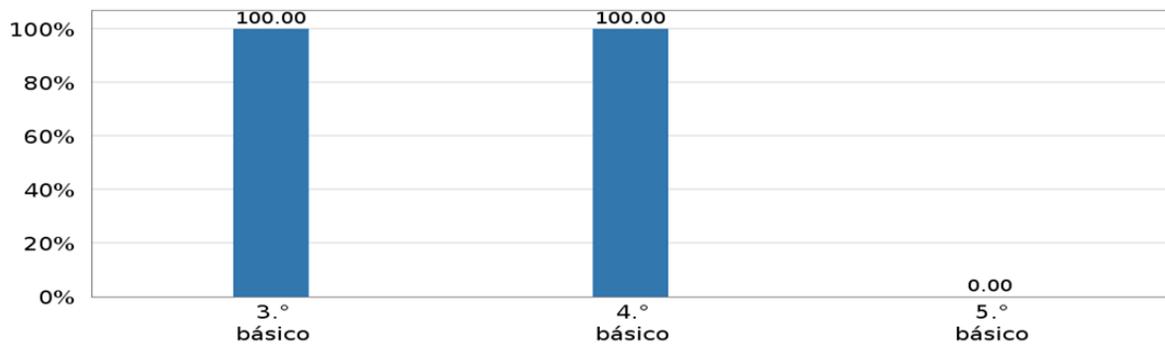


Lectura

Insatisfactorio ■ Intermedio ■ Satisfactorio ■

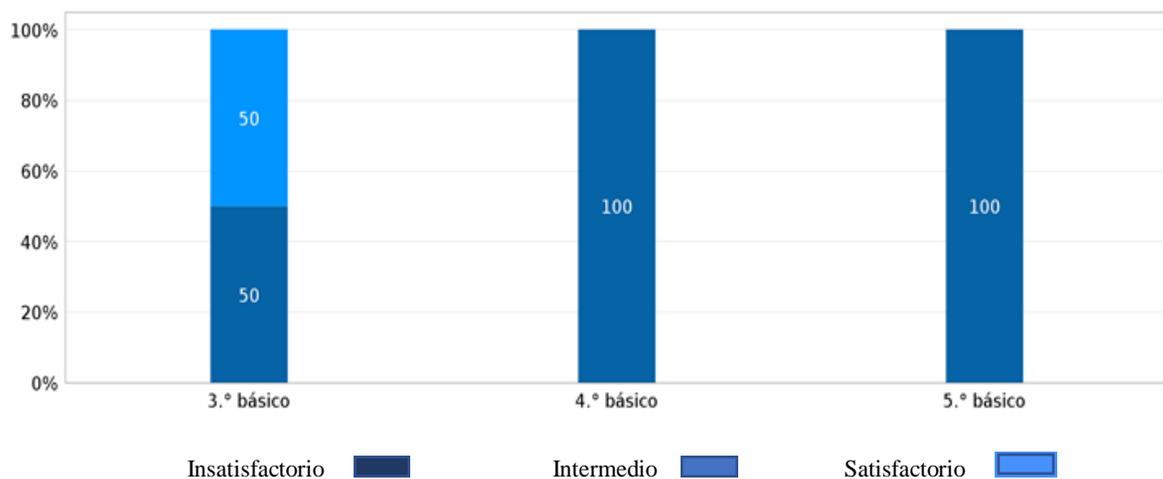
2.3 Diagnóstico Matemática

Gráfico 6. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Matemática*



2.4 Monitoreo Intermedio Matemática

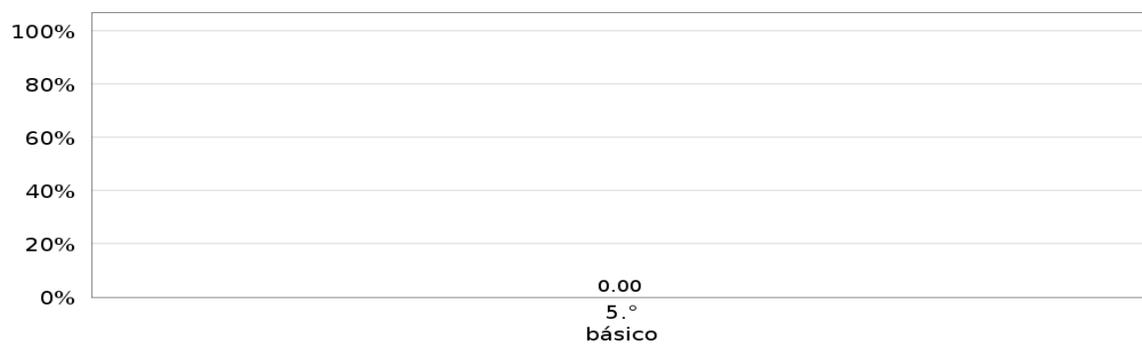
Gráfico 7. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6.º Básico en *Matemática*.



3. Escuela Rural Intercultural Huillicoihue

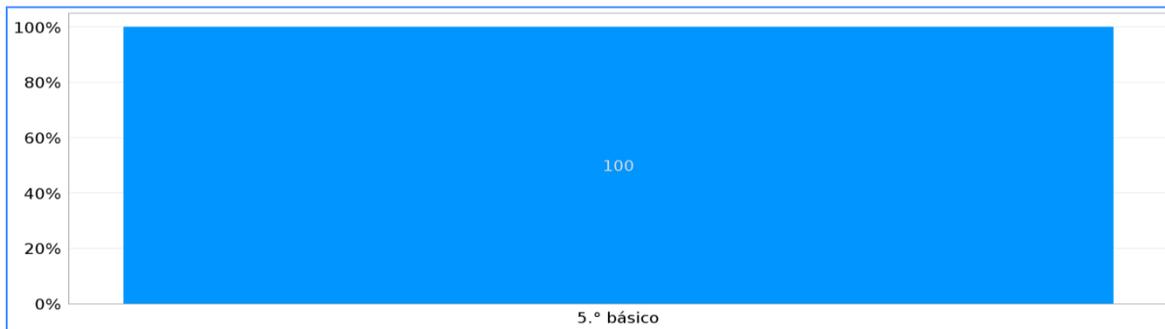
3.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 8. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*



3.2 Monitoreo Intermedio Lectura

Gráfico 9. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º

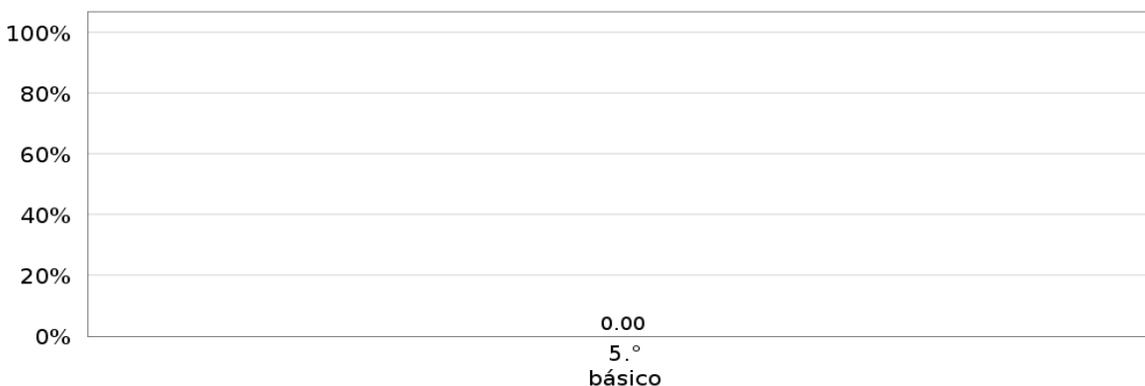


básico a 6ºBásico en **Lectura**

Insatisfactorio ■ Intermedio ■ Satisfactorio ■

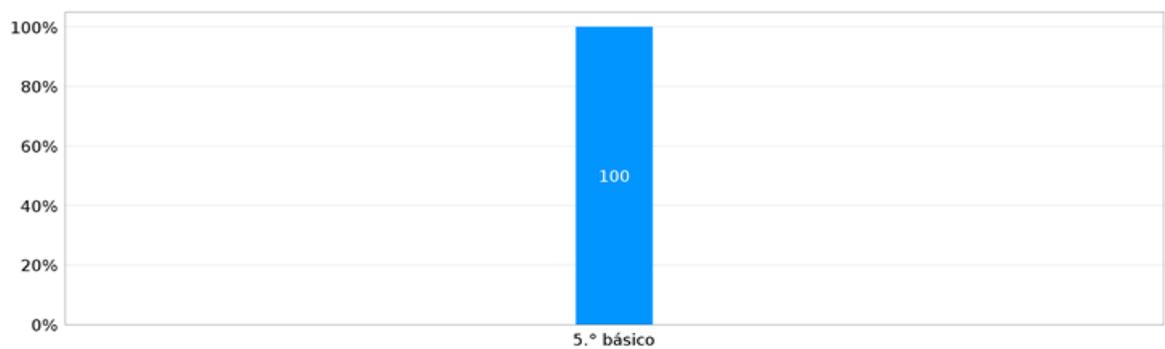
3.3 Diagnóstico Matemática

Gráfico 10. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en Matemática.



3.4 Monitoreo Intermedio Matemática

Gráfico 11. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6.ºBásico en Matemática

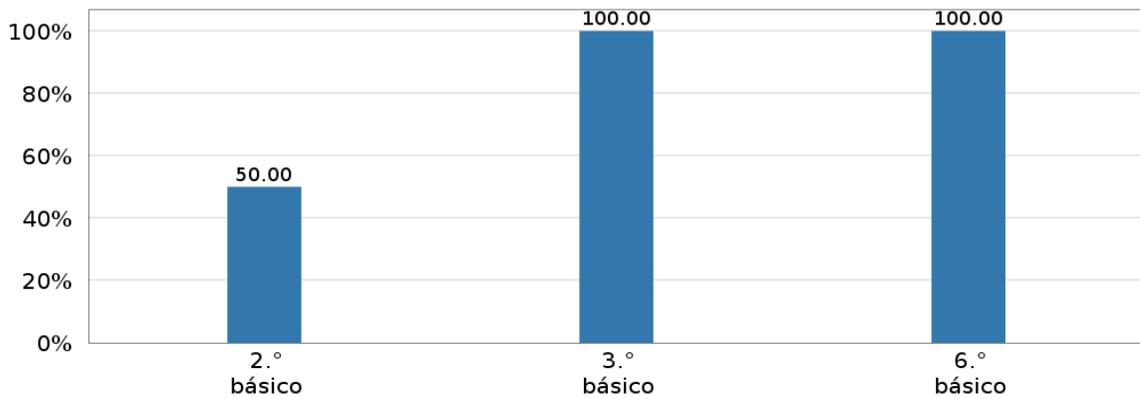


Insatisfactorio ■ Intermedio ■ Satisfactorio ■

4. Escuela Rural Putreguel

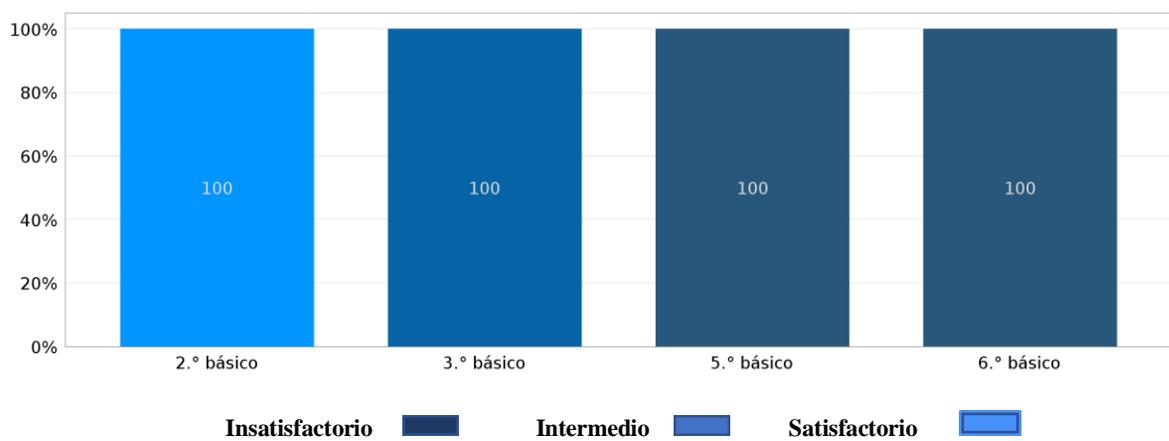
4.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 12. *Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en Lectura*



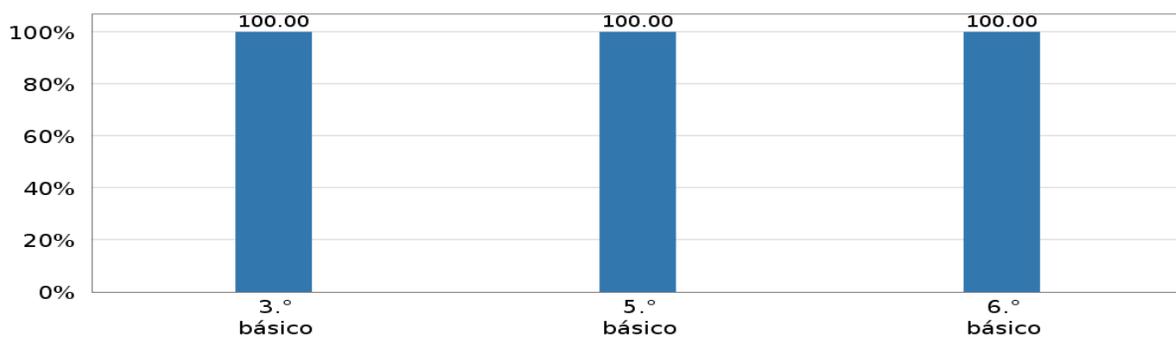
4.2 Monitoreo Intermedio Lectura

Gráfico 13. *Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en Lectura*



4.3 Diagnóstico Matemática

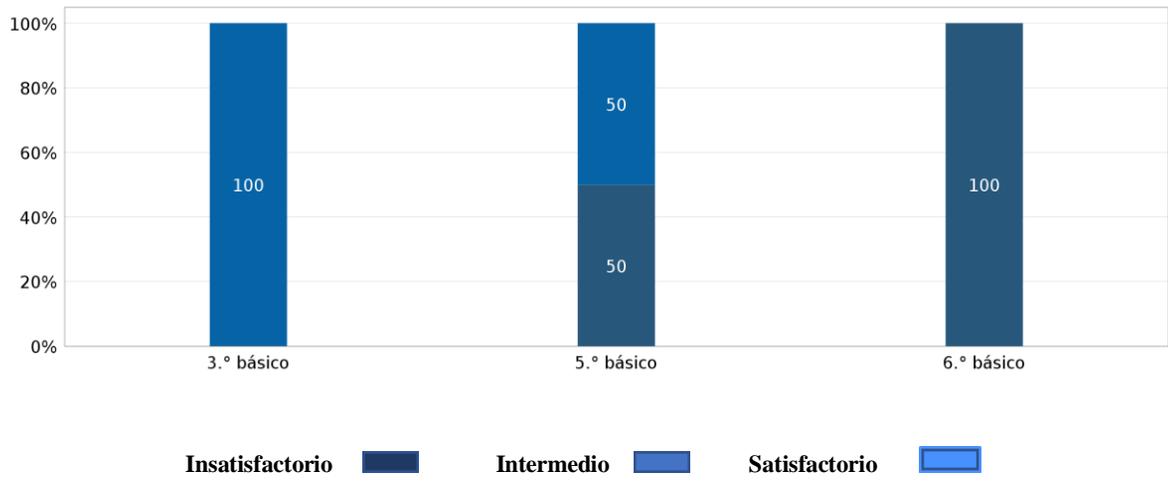
Gráfico 14. *Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en*



Matemática

4.4 Monitoreo Intermedio Matemática

Gráfico 15. *Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en Matemática*

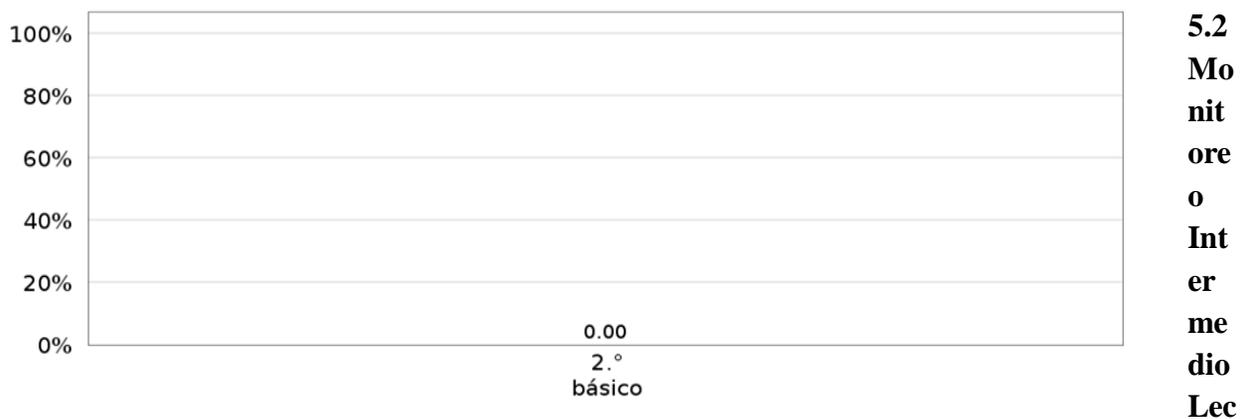


5. Escuela Rural Enrique Taladriz

El establecimiento posee solo nivel donde se aplica evaluación DIA en Lectura

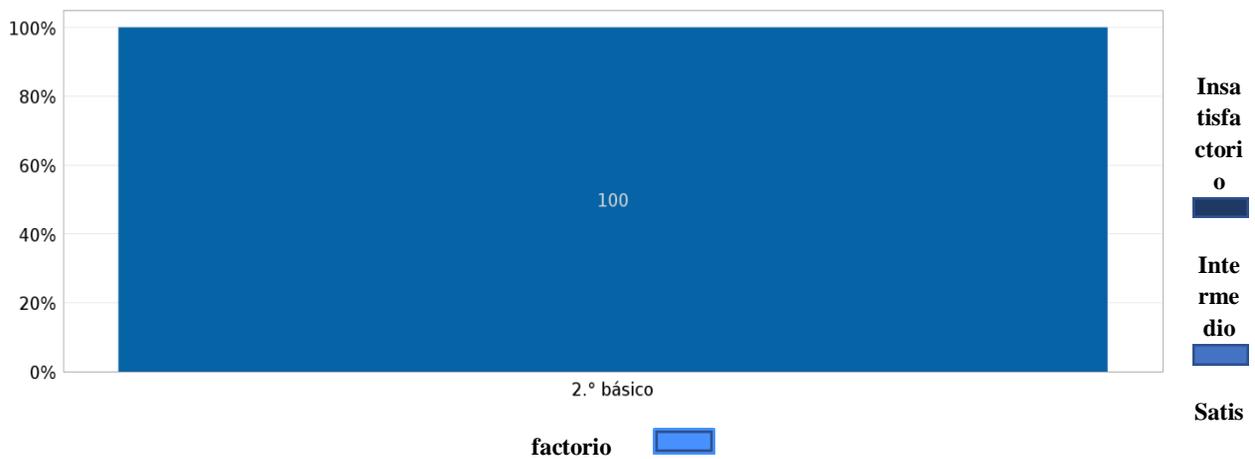
5.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 16. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*



tura

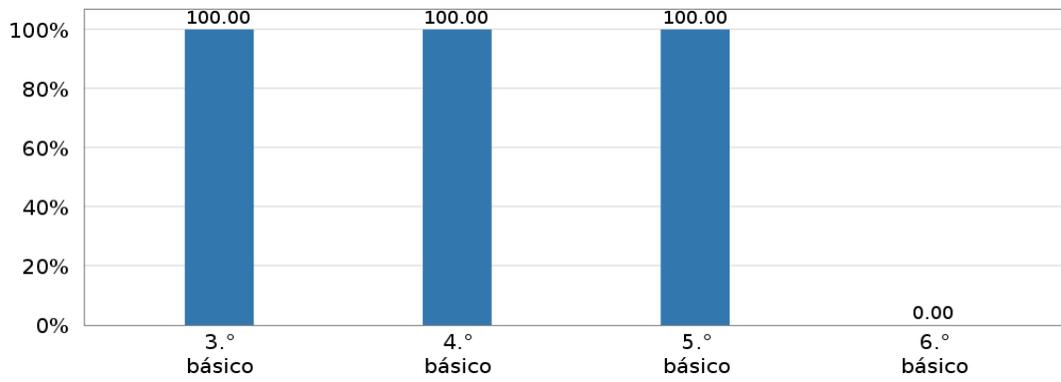
Gráfico 17. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en *Lectura*



6. Escuela Rural Runca

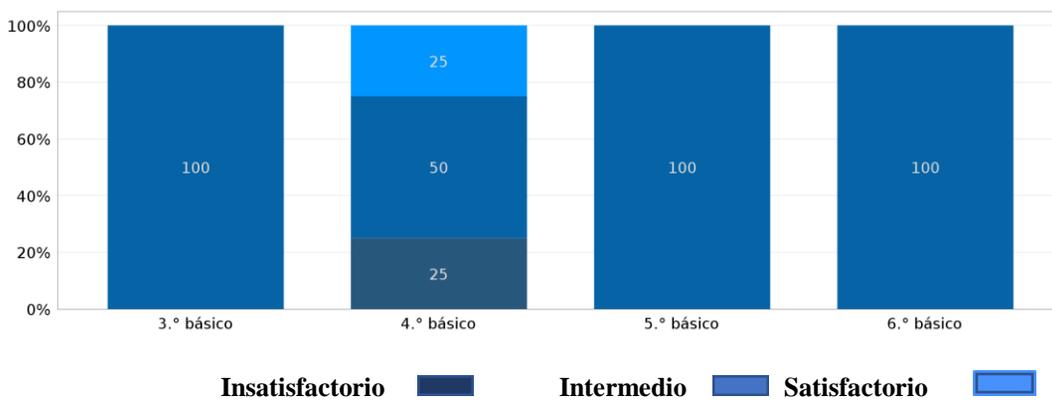
6.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 18. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*



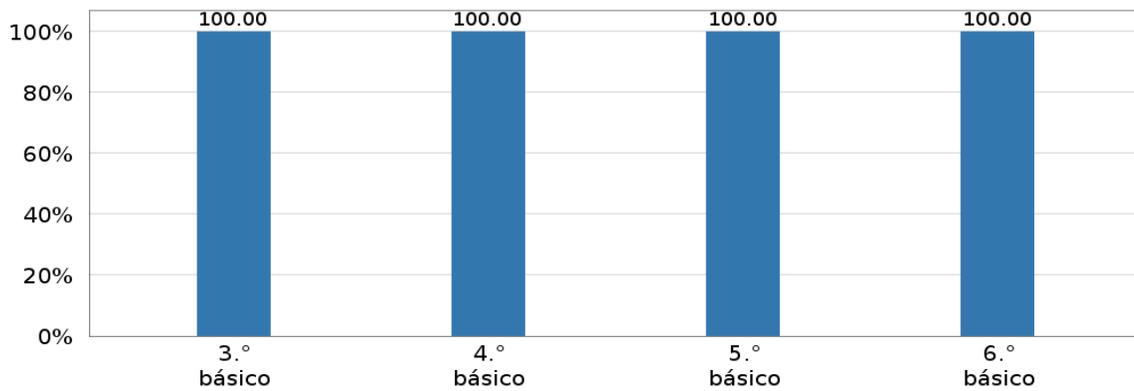
6.2 Monitoreo Intermedio Lectura

Gráfico 19. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en **Lectura**



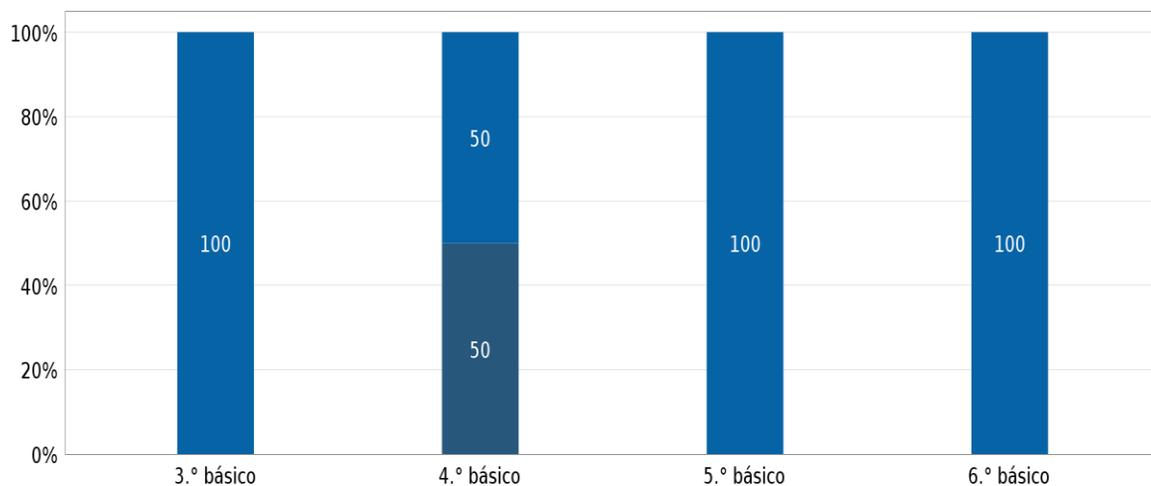
6.3 Diagnóstico Matemática

Gráfico 20. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en **Matemática**



6.4 Monitoreo Intermedio Matemática

Gráfico 21. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º



Insatisfactorio  Intermedio  Satisfactorio 

RESULTADOS AREA SOCIOEMOCIONAL POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Los cuestionarios socioemocionales se aplican de 4.º básico a IV medio.

Para los estudiantes de 1º a 3º Básico se desarrollan actividades socioemocionales, no generando informes desde la plataforma, esto se debe a que la actividad evaluativa es guiada por el o la docente, en un espacio de expresión y diálogo, en torno a una actividad. A través de esta experiencia se puede obtener información sobre las habilidades socioemocionales trabajadas y, además, se entregan herramientas a las y los docentes para que desarrollen un reporte socioemocional simple de su curso.

a) Cuestionario Socioemocional Diagnóstico

El cuestionario aborda dos ámbitos: Aprendizajes Socioemocionales y Aspectos clave para el desarrollo integral

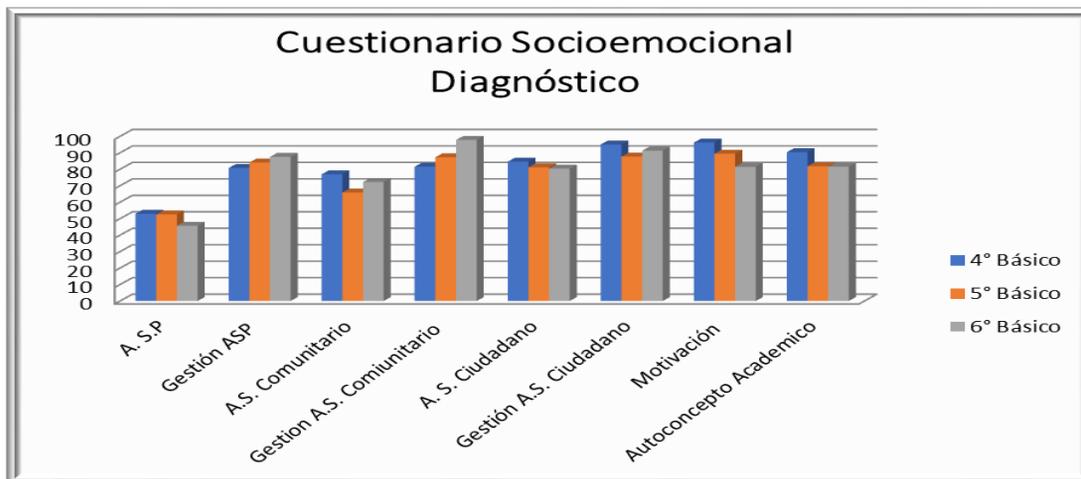
Los Aprendizajes Socioemocionales corresponden a temas del ámbito personal, comunitario y ciudadano, en todos se recoge información con dos focos: en el desarrollo del estudiante, es decir, **la percepción que tienen de esos aprendizajes; y en la gestión del establecimiento**, que corresponde a la percepción que tienen sobre la promoción de ese ámbito por parte del establecimiento En los Aspectos clave para el desarrollo integral se recoge información con dos focos: la motivación que tiene el estudiante con el inicio del año escolar y su autoconcepto académico.

Los resultados presenta el porcentaje promedio de Respuestas Favorables (% RF) de los estudiantes del curso en los distintos focos evaluados. Las respuestas favorables son aquellas que muestran una adecuada percepción o valoración del foco evaluado.

1.- Escuela Artística Alabama

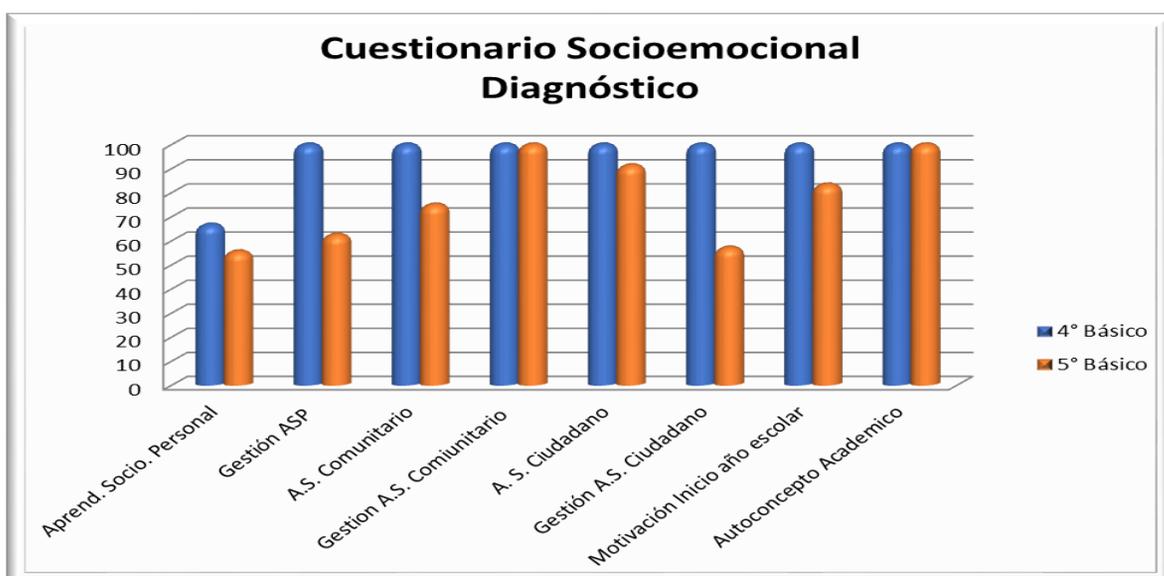
Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF		
			4º Básico	5º Básico	6º Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	52,99	52,53	45,68
		Gestión del establecimiento	80,77	84,09	87,5
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	76,92	65,91	72,22
		Gestión del establecimiento	81,54	87,27	97,78
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	84,62	81,12	80,34
		Gestión del establecimiento	95,05	87,66	91,27
Aspectos clave para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar	96,15	89,39	81,48	

	Autoconcepto académico	90,38	81,82	81,56
--	------------------------	-------	-------	-------



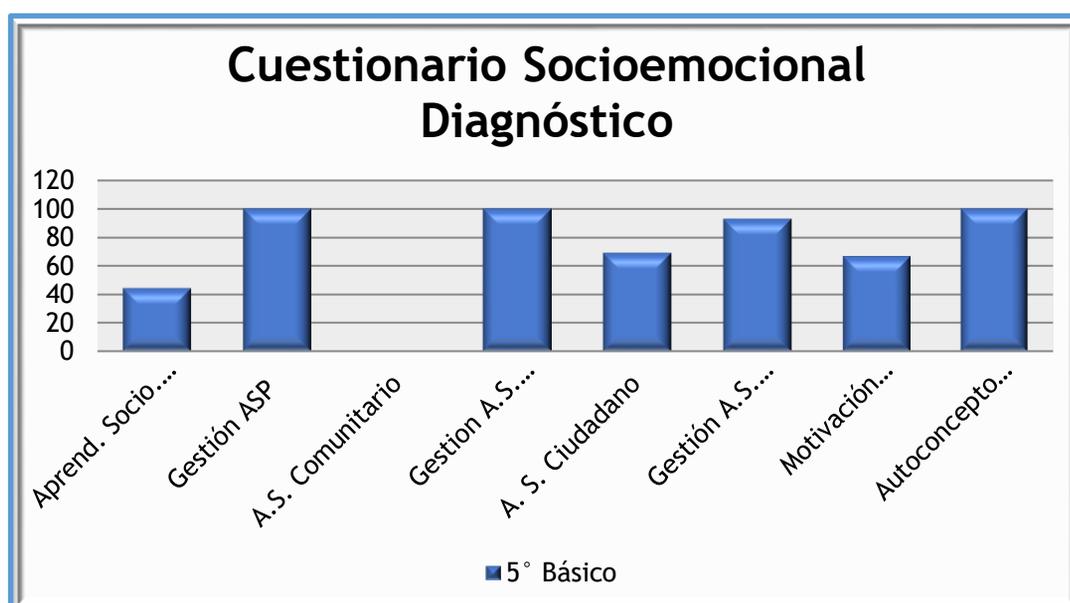
2. Escuela Rural Santa Higidia

Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF	
			4° Básico	5° Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	66.67	55.56
		Gestión del establecimiento	100	62.5
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	100	75
		Gestión del establecimiento	100	100
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	100	91.31
		Gestión del establecimiento	100	57.14
Aspectos clave para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar	100	83.33	
	Autoconcepto académico	100	100	



3. Escuela Intercultural Huillicoihue

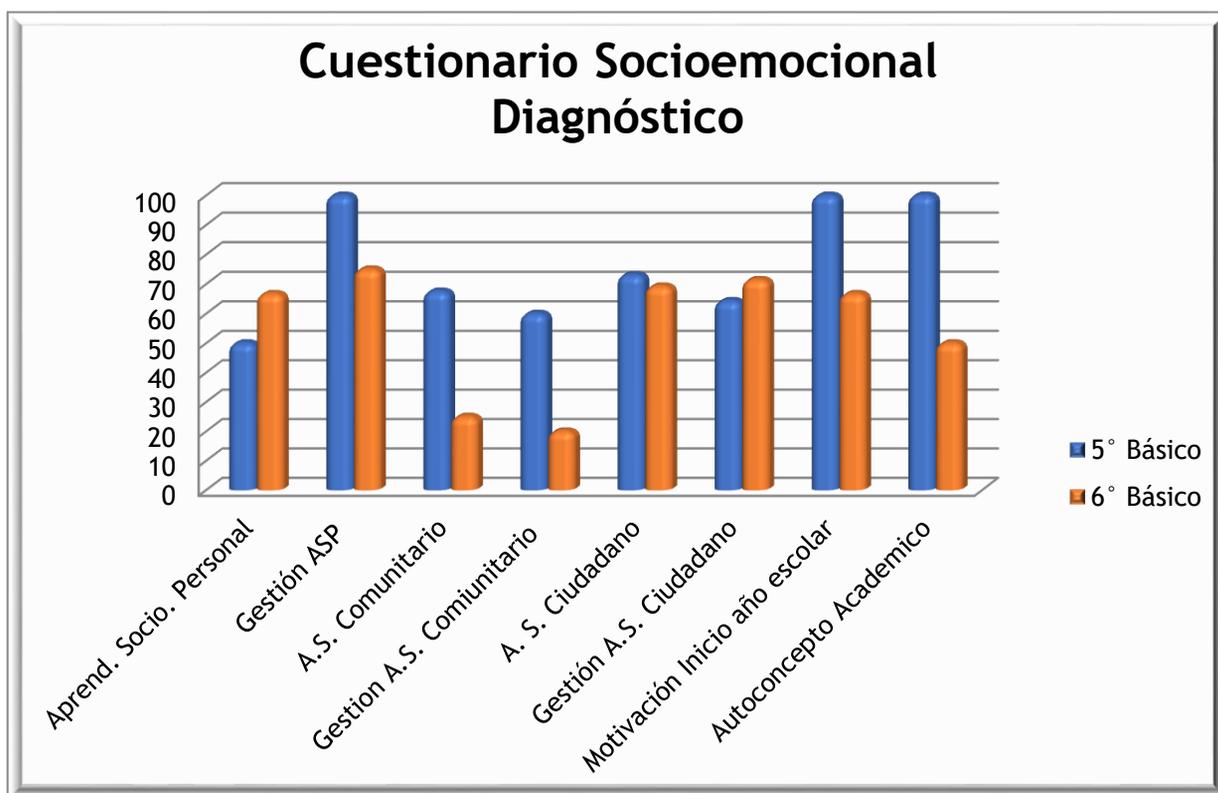
Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF
			5° Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	44.44
		Gestión del establecimiento	100.00
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	0.00
		Gestión del establecimiento	100.00
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	69.23
		Gestión del establecimiento	92.86
Aspectos clave para el desarrollo integral		Motivación con el inicio del año escolar	66.67
		Autoconcepto académico	100



Escuela Rural Putreguel

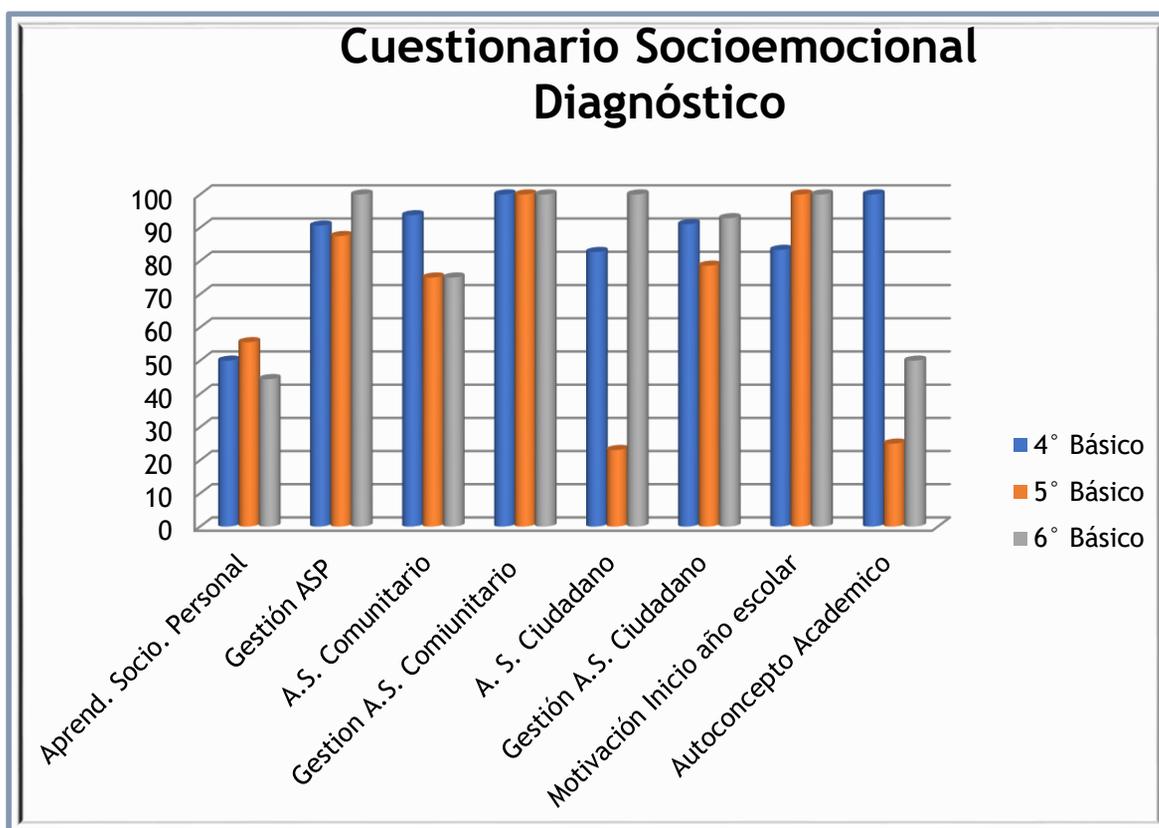
Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF	
			4° Básico	5° Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	50	66.67
		Gestión del establecimiento	100	75
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	67.5	25
		Gestión del establecimiento	60	20
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	73.08	69.23
		Gestión del establecimiento	64.29	71.43
Aspectos clave para el desarrollo integral		Motivación con el inicio del año escolar	100	66.67

	Autoconcepto académico	100	50
--	------------------------	-----	----



4. Escuela Rural Runca

Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF		
			4° Básico	5° Básico	6° Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	50	55,56	44,44
		Gestión del establecimiento	90,63	87,5	100
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	93,75	75	75
		Gestión del establecimiento	100	100	100
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	82,69	23,08	100
		Gestión del establecimiento	91,07	78,57	92,86
Aspectos clave para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar	83,33	100	100	
	Autoconcepto académico	100	25	50	



b) Cuestionario Socioemocional Monitoreo Intermedio

El cuestionario socioemocional intermedio se aplica a estudiantes de 4° Básico a IV Medio recoge información sobre la percepción que tienen los y las estudiantes con relación a los siguientes aspectos

- Clima de convivencia escolar:
 - Percepción del buen trato entre estudiantes
 - Experiencia de maltrato o acoso escolar
- Involucramiento docente con el bienestar socioemocional
- Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje
- Sentido de pertenencia y acogida
- Gestión de la pandemia
- Gestión de la equidad de género:
 - Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento
 - Estereotipos de género.

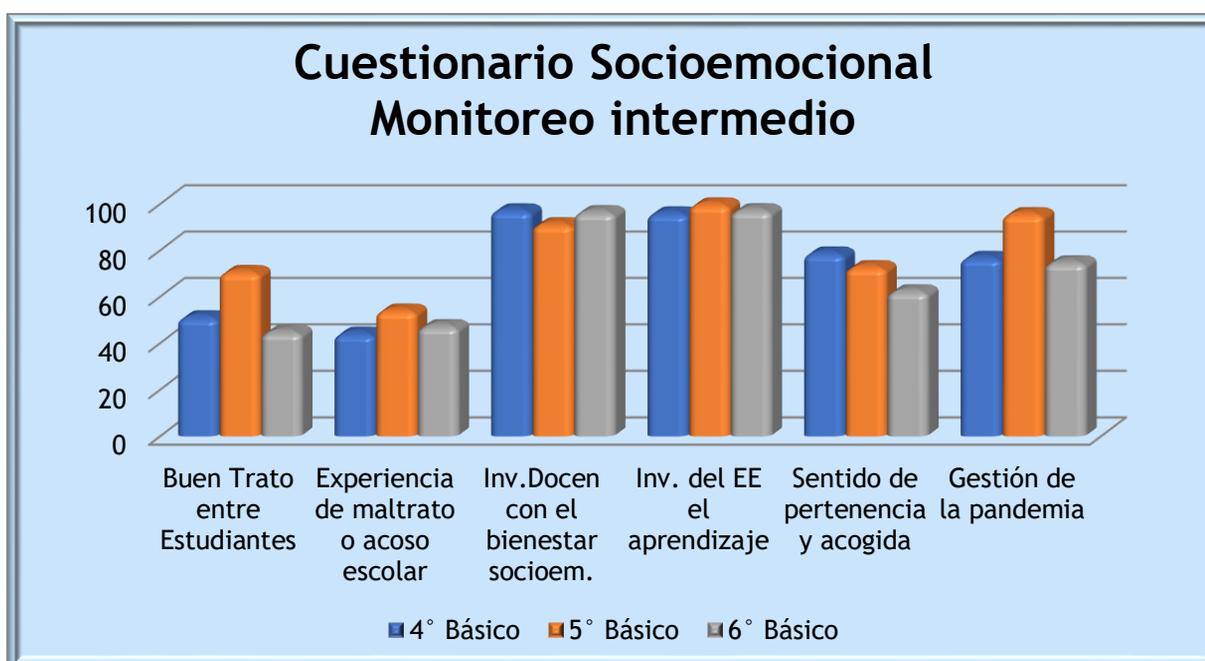
El **monitoreo intermedio en lo socioemocional** permite:

- Recoge información sobre la percepción que tienen los y las estudiantes con relación a algunos aspectos claves que influyen en su desarrollo socioemocional
- Generar acciones para promover el aprendizaje socioemocional.
- Organizar recursos profesionales y materiales (docentes, apoyos, espacios, entre otros).
- Identificar ámbitos descendidos que pueden ser abordados tempranamente por los docentes y los equipos multidisciplinares de cada establecimiento y/ o los que el DAEM pueda proporcionar.

A continuación se describen los temas evaluados y se presentan los porcentajes promedio de Respuestas Favorables del Cuestionario Socioemocional en cada grado, considerando aquellos establecimientos que aplicaron esta herramienta.

1.- Escuela Artística Alababa

Ámbito	Foco de evaluación	% RF		
		4° Básico	5° Básico	6° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	51.28	70.83	45.00
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	44.23	54.17	47.50
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		97.44	94.44	96.67
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		96.15	100	87.50
Sentido de pertenencia y acogida		78.85	72.92	62.50
Gestión de la pandemia		76.92	95.83	75.00
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información		
	Estereotipos de género	Sin Información		



2.- Escuela Rural Santa Higidia

Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		5° Básico

Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	16.67
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	50
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		50
Gestión de la pandemia		50
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información



Ñ

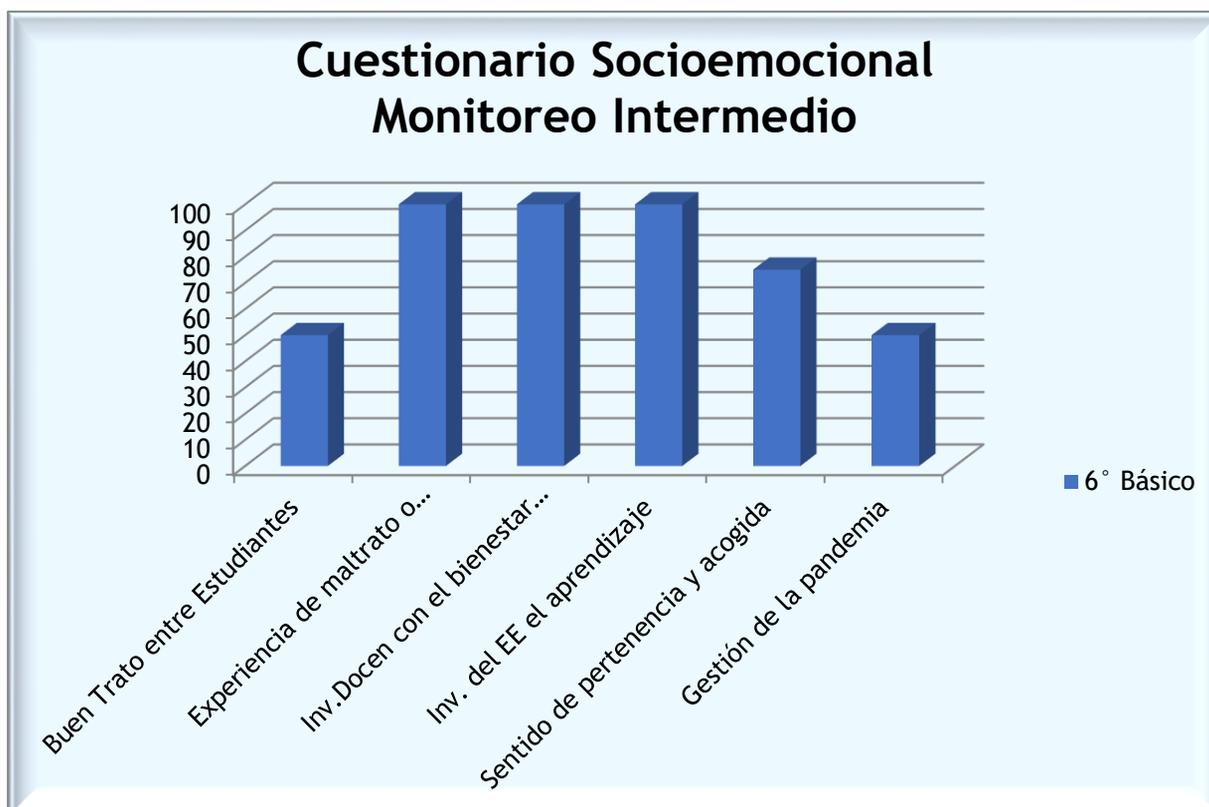
3. Escuela Rural Intercultural Huillicohue

Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		5° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	83.33
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	100
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		50
Gestión de la pandemia		100
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información



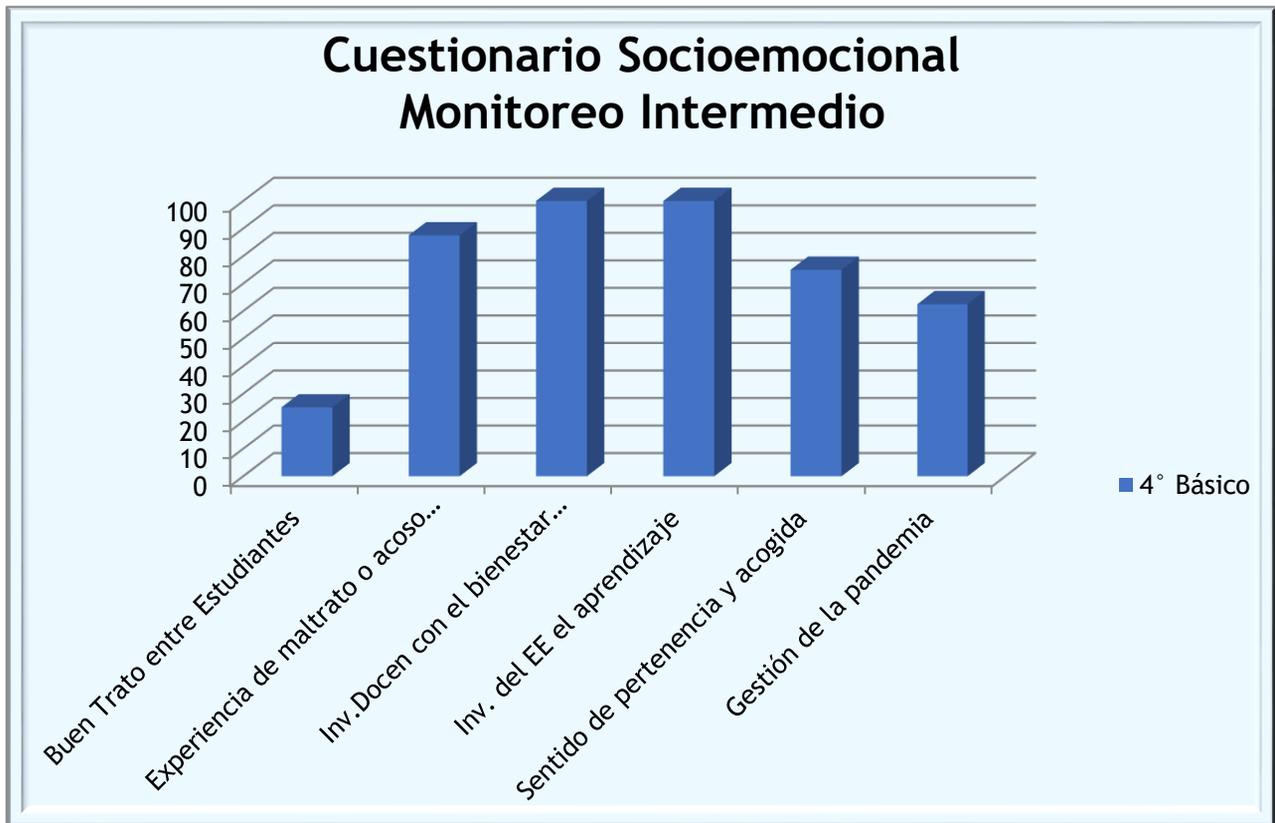
4. Escuela Rural Putreguel

Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		6° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	50
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	100
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		75
Gestión de la pandemia		50
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información



5.- Escuela Rural Runca

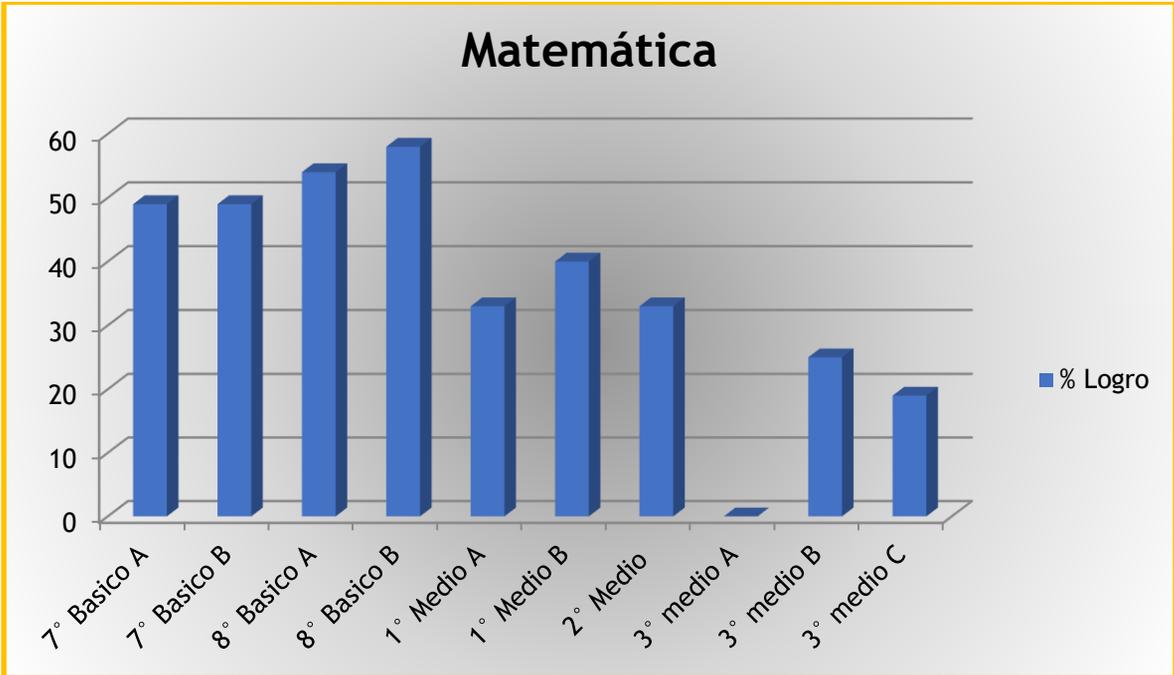
Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		4° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	25
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	87.50
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		75
Gestión de la pandemia		62.50
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información



2. Evaluaciones Diagnósticas Liceo Bicentenario Gabriela Mistral (LBGM)

El LBGM utiliza las pruebas de diagnóstico que son propias de los Liceos Bicentenarios, aplicándolas desde 7° Básico a 3° Medio, en las asignaturas de Lenguaje y comunicación y Matemática .





c. **SIMCE 2021**

La Agencia de la Calidad de la Educación decidió suspender la prueba **Simce** que estaba agendada para fines del 2021.

3.- Categorías de Desempeño de los Establecimientos Municipales 2021

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Corresponde a una evaluación cuyo resultado es la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Debido a la pandemia la categorización por establecimiento se mantiene hasta el 2022.

Establecimiento	Año 2019		Año 2020	
	Nivel	Categoría	Nivel	Categoría
Liceo Bicentenario Gabriela Mistral	E. Básica	Medio Bajo	E. Básica	Medio
Escuela Artística Alabama	E. Media	Medio	E. Media	Medio
Escuelas Rurales	E. Básica	Medio Bajo	E. Básica	Medio
	Sin Categorizar		Sin Categorizar	

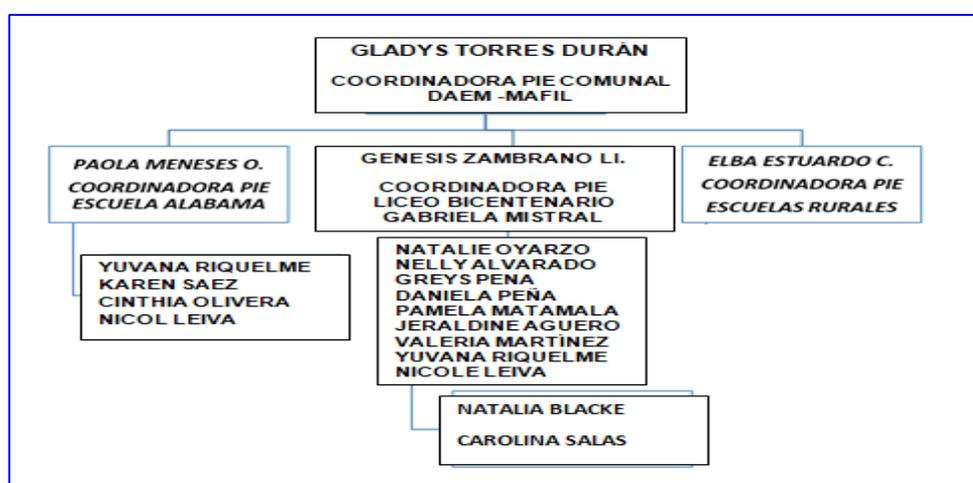
1.4. Programas y Proyectos educacionales vigentes

1.4.1. Proyecto de Integración Escolar (PIE)

El Informe correspondiente al Programa de Integración Escolar para el PADEM de este año, recoge las experiencias vividas durante el año 2021 relacionadas con todas las acciones realizadas por los profesionales y sus beneficiarios, tanto en lo rutinario como a partir de la contingencia vivida a consecuencia del COVID, como así también del retorno a clases a partir de marzo del presente año lo que evidencia un trabajo de mucha dedicación de parte de cada una de las profesionales que componen el Programa de Integración Escolar. Así también, de las proyecciones para el año 2023.

Inicialmente, es importante señalar que a través de un proceso de evaluación diagnóstica integral e interdisciplinaria, de acuerdo a lo exigido en el Decreto 170, se logró pesquisar y posteriormente identificar déficit y trastornos que afectan el aprendizaje de los estudiantes que asisten a nuestros establecimientos y que generan Necesidades Educativas Especiales, ya sean de tipo Permanentes o Transitorias. Lo que se traduce en información relevante para nuestro conocimiento como sostenedores educacionales, para proceder en la entrega de los apoyos que ellos pudieran requerir de forma especializada por medio de la atención de profesionales idóneos, como así también de los variados recursos que se requieren.

a. Equipo de PIE



I. ANTECEDENTES

a. Coordinación Comunal

Coordinadora Comunal	Profesora Gladys Torres Durán
Coordinadora Liceo Bicentenario Gabriela Mistral	Profesora Génesis Zambrano Llanquiman
Coordinadora Escuela Artística Alabama	Profesora Paola Meneses Olivera
Coordinadora Escuelas Rurales	Profesora Elba Estuardo Cárdenas

b. Equipo Pie Por Establecimiento

Establecimiento	Profesoras De Educación Diferencial	De	Profesionales De Asistentes De La Educación	Asistentes De Técnicos De Educación

			Especial
Liceo Bicentenario Gabriela Mistral	9	1 Fonoaudióloga 1 Terapeuta Ocupacional	4
Escuela Artística Alabama	3	1 Fonoaudióloga 1 Terapeuta Ocupacional	0
Escuelas Rurales	1	0	0

c. Profesores Integradores

ESTABLECIMIENTO	E. PARVULARIA	E. BÁSICA	E. MEDIA
LICEO BGM	2	6	4
ESCUELA ARTÍSTICA ALABAMA	1	6	-----
ESCUELAS RURALES	-----	4	-----
TOTAL	3	16	4

F. INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR A NIVEL COMUNAL:

a- De acuerdo a sus necesidades:

ESTABLECIMIENTO	TOTAL ESTUDIANTES QUE PRESENTAN NEE	ESTUDIANTES CON NEET	ESTUDIANTES CON NEEP (Discapacidad)
LICEO BGM	144	93	51
ESCUELA ARTÍSTICA ALABAMA	41	28	13
ESCUELAS RURALES	12	10	2
TOTAL	195	135	60

b- De acuerdo a sus diagnósticos:

ESTABLECIMIENTOS	DIAGNÓSTICOS								
	NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS (NEET)				NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES (NEEP)				
	Trastorno Déficit Atención	DE A	T. Específico del Lenguaje	Funcionamiento Intelectual Límite	Trastorno Espectro Autista	Disc. Intelect.	Baja visión	Síndrome De Down	Discapacidad Motora Grave
LICEO BGM	1	81	15 (*)	12	12	32	1	1	2
ESC. ARTÍS. ALABAMA	0	13	10	4	0	13	0	0	0
ESC. RURALES	0	9	0	1	0	2	0	0	0
TOTAL	1	103	25	17	12	47	1	1	2

c- Estudiantes con Discapacidad y CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD.

ESTABLECIMIENTO	NEE PERMANENTE	
	CON CREDENCIAL DISCAPACIDAD	SIN CREDENCIAL DISCAPACIDAD
LICEO GABRIELA MISTRAL	10	38
ESCUELA ART. ALABAMA	5	1
ESCUELAS RURALES	0	2

II. CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO ANUAL

El Programa de Integración Escolar (PIE) como estrategia de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades educativas contempla ocho aspectos, que permite organizar la entrega de recursos metodológicos, material y humano que favorece los aprendizajes.

Nº	Estrategia	Actividades realizadas como equipo de aula y/o equipo pie establecimiento	Encargados	Establecimiento
1.	Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Programa de Integración Escolar a Docentes y Asistentes de la Educación. 	Equipo PIE	Todos los establecimientos
		<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de Padres y Apoderados Conversatorio sobre las necesidades educativas, los tipos de diagnósticos que afectan el aprendizaje y los tipos de apoyo que los estudiantes reciben del Programa de Integración Escolar. 	Equipo PIE	Todos los establecimientos
		<ul style="list-style-type: none"> Participación en mesas de trabajo y redes territoriales para visibilizar las necesidades educativas que presentan los estudiantes en los establecimientos de DAEM 	Coordinadora PIE Comunal	Coordinación PIE Comunal
		<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con Director y Jefa de UTP de DAEM para presentar las características y problemáticas que tienen los programas de cada establecimiento. 	Director y Jefa UTP DAEM Coordinadora PIE Com. Coord. Escuelas DAEM	Coordinación PIE Comunal
		<ul style="list-style-type: none"> Conversatorio sobre Discapacidad y el Rol Parental, en Biblioteca Municipal. 	Coordinadora PIE Comunal	Liceo Bicentenario Gabriela Mistral
		<ul style="list-style-type: none"> Celebración de fechas de hitos relevantes para la educación Especial <ul style="list-style-type: none"> Día de las Personas con Condición de Síndrome de Down (21 de marzo) Día de la concienciación de las personas con condición del espectro autista.(2 de abril) Día de la educación Especial (4 de noviembre) Día de la Discapacidad (3 de septiembre) 	Coordinadora PIE Comunal Coord. Escuelas DAEM	Todos los establecimientos

2.	Detección y evaluación de NEE.	Se informa a la comunidad educativa de todos los establecimientos, el proceso de pesquisa y detección de NEE. Se realiza Evaluación Integral	Coordinadoras de PIE comunal y de establecimientos. Pediatra, Psicóloga, Fonoaudióloga Ed. Diferenciales	Todos los establecimientos
		<ul style="list-style-type: none"> - Postulación a Plataforma de MINEDUC de estudiantes pesquisados y que ya pertenecían al programa. - Postulación de Excepcionalidad a Plataforma de MINEDUC, a estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes. 	Coord. Escuelas DAEM Educadoras Diferenciales	Todos los establecimientos
3.	Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza trabajo colaborativo por medio de las coordinaciones con docentes integradores una vez a la semana. - Articulación entre la asignatura de Lenguaje y Ciencias, Lenguaje y Matemática. Historia y Arte - Coordinación de apoyos de redes de Salud de la comuna a estudiantes de PIE - Se comparten estrategias inclusivas para el apoyo de estudiantes que presentan NEE y su consecuencia en los diversos ámbitos de abordaje de los aprendizajes en estudiantes con discapacidad (Necesidades educativas permanentes) y gestionar los apoyos que requieran. - Trabajo Colaborativo entre docentes, profesoras diferenciales y profesionales Asistentes de la Educación. - CONVERSATORIO PARA PADRES: "Sobre cómo apoyar el 	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Escuelas DAEM - Profesores Integradores - Familia, padres y cuidadores de estudiantes - Fonoaudióloga - Terapeuta Ocupacional} - Asistente Técnicos en Educación Especial 	<p>Todos los establecimientos</p> <p>Liceo BGM</p> <p>Escuela Artística Alabama</p>

		<p>proceso de aprendizaje de sus hijos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención de Terapeuta Ocupacional a estudiantes que requieren mayores apoyos en el desarrollo de habilidades de autonomía y autorregulación, en AULA DE RECURSOS y SALA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL. 		
4.	Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se gestiona en los establecimientos, diversas capacitaciones a la comunidad educativa, en todos sus ámbitos. Ya sea a través de profesionales de redes colaborativas 	Coordinadora Y Equipo PIE LBGGM Profesionales invitado/as	LBGM
		<ul style="list-style-type: none"> ● Se realiza capacitación a Asistentes de la educación que fueron incorporadas al trabajo con niños con Necesidades Educativas Permanentes. 	Coordinadora Liceo BGM Coordinadora Esc. Art. Alabama	LBGM
		<ul style="list-style-type: none"> ● Ciclo de Talleres a docentes encargados de Escuelas Rurales: Sobre Trabajo colaborativo y la co-docencia”; “Evaluación para el aprendizaje y adaptaciones curriculares”; “Instrumentos de Evaluación formativa”; “Conociendo el Autismo”; “Discapacidad Intelectual” 	Coordinadora PIE Com. Jefa de UTP Comunal	Escuelas Rurales Microcentro
		<ul style="list-style-type: none"> ● Participación de Capacitaciones a equipos PIE de establecimientos DAEM sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje Inclusivo. - Trastorno del espectro autista - Ley TEA 	Coordinadoras: Liceo BGM, Esc. Art. Alabama y Escuelas Rurales SENADIS Oficina de Discapacidad	Liceo BGM Escuelas Rurales Escuela Artística Alabama
5.	Adaptación y flexibilización curricular.	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de estrategias y metodologías para la diversidad de estudiantes: Planificación diversificada. ● Elaboración de material para el curso en general, complementando con videos o diversos materiales de apoyo que faciliten la comprensión del Estudiante ● Elaboración de pautas y rúbricas de evaluación formativa, 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadoras: Liceo BGM, Esc. Art. Alabama y Escuelas Rurales - Directivos - Jefas de UTP 	Todos los establecimientos

		autoevaluaciones y co-evaluaciones, donde se busca medir el área académica y socio afectiva.		
6.	Participación de la familia y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Se acompaña al profesor jefe en las reuniones de apoderados, en las cuales se hacen talleres- Se realiza conversatorio para Padres y apoderados en conjunto con Unidad Técnica Pedagógica, titulado “Cómo acompañar el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas” <p>Entrega de informe trimestral del Estudiante a las familias.</p>	Directivos Docentes Padre y apoderados Equipo PIE UTP	Todos los establecimientos
7.	Convivencia escolar y respeto a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> En Liceo BGM. PIE, en conjunto con el equipo de Convivencia Escolar, implementan el “Rincón de la calma” en niveles de Educación Parvularia y 1° Básico, para Estudiantes que presentan alteraciones sensoriales o del Espectro Autista. 	Coordinadora PIE LBGM Encargada Convivencia Escolar LBGM Terapeuta Ocupacional-DAEM	LBGM
		<ul style="list-style-type: none"> En Escuelas Rurales se realizan Actividades de Apoyo a Convivencia Escolar, 	Coordinadora PIE Rural Encargada Convivencia Escolar Comunal	Escuelas Rurales
		<ul style="list-style-type: none"> Taller de Protocolo DEC 	Coordinadora PIE LBGM Encargada Convivencia Escolar LBGM	LBGM
		<ul style="list-style-type: none"> Jornada de Autocuidado de Equipo PIE 	Directivos Coordinadora PIE Comunal Coordinadora PIE	Todos los establecimientos
8.	Monitoreo y evaluación del PIE.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de Informes Trimestrales a directivos, docentes y a la Familia. Se realiza evaluación de docentes y familia a profesoras de Ed. Diferencial. Elaboración y subida a plataforma de Informe Técnico PIE 	Coordinadora PIE Comunal Coordinadora	

III. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia de equipos de profesionales	Los estudiantes cuentan con apoyos	Falta de la entrega de información oportuna	Falta de adaptación al medio, de

expertos en el área de las necesidades educativas y problemas de aprendizaje, lo que favorece la autocapacitación.	que le permiten derribar barreras y tener un desarrollo integral .	a los diferentes , para favorecer las acciones inclusivas a los estudiantes que lo requieran.	estudiantes con discapacidad, por falta de apoyos.
- Existe confianza de la comunidad educativa en las profesionales que componen PIE	Tener la posibilidad de trabajar colaborativamente con profesionales de redes comunales y provinciales.	No contar con la atención de un neurólogo, que evalúe de forma certera diagnósticos como autismo, entre otros.	Deserción de enseñanza media y Educación de Adultos de estudiantes con discapacidad .
- Contar con el apoyo de sostenedores y equipos directivos de establecimientos en la entrega de los apoyos a los estudiantes con NEE	- Coordinar los apoyos de los profesionales de forma colaborativa en beneficio de los estudiantes.	No contar con los recursos necesarios para la entrega de los apoyos	Desmotivación y baja autoestima de estudiantes con NEE, que no reciben los apoyos adecuados de profesionales y docentes.
- Pesquisar y detectar oportunamente a estudiantes con NEE	- Tener la posibilidad de interactuar entre profesionales,	Falta de compromiso de la familia y adultos responsables en el proceso de aprendizaje.	Falta de recursos tecnológicos, digitales y de conectividades que afectan los aprendizajes

IV. PROPUESTA DE MEJORA, GESTIÓN Y RECURSOS

En este ítem, se ha considerado organizar los aspectos que son necesarios para el apoyo de nuestros estudiantes y sus familias, planteando todos aquellos elementos que los componen y que nos permitan dar mejor respuesta a la superación de las barreras que presentan cada uno de ellos.

MEJORA EN:	GESTIÓN	RECURSOS
1. El área pedagógica y curricular favorezca los aprendizajes de estudiantes con discapacidad (NEEP).	Gestionar por medio de Directivos y Jefas de UTP, el cumplimiento de los acuerdos respecto a la Flexibilidad curricular, la planificación y aplicación de PACI, planificaciones diversificadas, evaluaciones acorde a sus habilidades, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Profesionales: Educadoras Diferenciales, Docentes, Terapeuta Ocupacional, Monitoras de talleres. - Material didáctico - Material terapéutico - Organizar y optimizar los espacios de las Aulas de Recursos de todos los establecimientos DAEM, por medio de la Implementación de rincones con recursos didácticos y mobiliarios de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
2. Capacitaciones a la comunidad educativa : A <ul style="list-style-type: none"> - Padres - Cuidadores - Docentes - Asistentes de la Educación 	<p>Capacitaciones a los diferentes actores de la comunidad educativa a través de: Talleres a Padres y cuidadores , Comunicación asertiva, Lenguaje Inclusivo, Habilidades para la Vida Adulta, La Importancia de los Hábitos en el Aprendizaje, Marco para la Buena Enseñanza Pilar C etc., a través de Seminarios, Talleres y Conversatorios. Estas capacitaciones serían realizadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales del PIE • Profesionales de redes territoriales • Postulación a Programas de Perfeccionamiento de Fundaciones, 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales de acuerdo con los temas planteados. • Contacto con Fundaciones e instituciones de perfeccionamiento profesional • Calendario de postulaciones a programas de perfeccionamiento y formación profesional. • Espacio físico para las capacitaciones... • Autorizaciones para asistir a talleres, seminario, etc, de manera presencial en

	Universidades y CPEIP	<p>horario de clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> Encargado de postulaciones a programa de capacitaciones
3. Apoyo De La Gestión De Credenciales De Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la entrega de CREDENCIALES de DISCAPACIDAD con entidades y adultos encargados de estudiantes, ya que sólo el 19,56 % cuenta con este documento que es requisito para acceder a beneficios. Activación de redes de Salud y Educación para gestionar la entrega de este documento que permite optar a Fondos Concursables que favorecen el mejoramiento de la atención a estudiantes con NEE Permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y gestión de Trabajadora Social de CESFAM y CECOSF de Máfil. Credencial de Salud.
4. Postulaciones a Fondos Concursables y otros medios para la Adquisición De Recursos.	Postulación a diversos fondos concursables o por medio de la gestión de Certificado de Donación. Ingreso de proyecto al BANCO DE PROYECTOS a través de Centro de Padres	<ul style="list-style-type: none"> Manuales De postulaciones Proyectos. Convenio Marco Ley de Donaciones- Certificado digital Manual del Ministerio de Desarrollo Social
5. Vínculo con la Comunidad y el Entorno que Favorezcan la Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Organizar actividades con la comunidad como una forma de generar conciencia sobre la Inclusión, a través de Conversatorios, Talleres y Seminarios Mantener contacto con redes de apoyo y organizaciones que apoyan la Inclusión Social 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer un Registro o Manual de Redes impreso, que contenga información de entidades, profesionales y organizaciones que apoyen la Inclusión Social dentro y fuera de la comuna.
6. Espacios Favorables para el Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Procurar la implementación necesaria para Aulas de Recursos, Sala de Estimulación Sensorial y otros espacios. Monitorear que se cumplan con los elementos básicos necesarios especialmente para aquellos que más lo requieran. Procurar un espacio de uso exclusivo para los apoyos (de no ser así procurar un espacio sectorizado para poder entregarlos). Ambientes favorables para el aprendizaje de todos los estudiantes, como juegos en los patios, música durante los recreos, exposiciones, intervenciones artísticas que activen las habilidades cognitivas y sensoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales didácticos. Juegos sensoriales. Parlantes. Computador. Pizarra. Pintura. Neumáticos. Juegos. Equipos de audio.
7. Convivencia, Diversidad e Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Protocolos y Estrategias a resguardar la Convivencia, los deberes y compromisos de los padres y apoderados de estudiantes de PIE. Talleres a encargados de Convivencia Escolar e Inspectoría para informar sobre conductas de estudiantes pertenecientes a PIE. PROTOCOLO DEC- Creación del Rincón de la Calma Protocolo PIE – CONVIVENCIA ESCOLAR 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolos de acción frente a crisis. Apartado de Reglamento de Convivencia Manual de convivencia Escolar <ul style="list-style-type: none"> Reglamento Interno Profesional Recursos digitales PROTOCOLO DEC <ul style="list-style-type: none"> Ambientación de espacio físico Manual de convivencia Escolar <ul style="list-style-type: none"> Reglamento Interno
8. Ajuste del Reglamento de Evaluación y Promoción.	<ul style="list-style-type: none"> Promover en los establecimientos pertenecientes al DAEM modalidades de EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN que incentiven el aprendizaje, en donde los docentes consideren el proceso aprendizaje de acuerdo con 	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de profesionales del equipo de PIE al Reglamento de Evaluación. <ul style="list-style-type: none"> Artículo dentro del Reglamento de Evaluación, sobre adaptaciones de pruebas

	<p>las competencias de los estudiantes, que tienen un ritmo de aprendizaje lento, con barreras motoras, sensoriales y cognitivas, respetando los acuerdos hechos en las reuniones de coordinación.</p>	<p>y actividades a evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manual de Tipos de Evaluación
--	--	---

1.4.2. Programas JUNAEB

Los programas de la Junta Nacional Escolar y Beca, son un complemento relevante en la educación de los niños del país. Es así, que desde su programa más importante, como es el PAE, se logra entregar alimentación al cien por ciento de los alumnos que lo requieren, lo que implica el desayuno y un variado almuerzo.

Paralelamente, se entregan otros beneficios asociados a la salud de los niños a través de los programas oftalmológicos, odontológicos y de columna. Junto a ello, son también los encargados de administrar los recursos de las beca Presidente de la República.

Un programa que ha tenido un enorme impacto, lo constituye la entrega de Computadores en el Programa Yo elijo mi PC, el cual beneficia a todos los alumnos del 7° básico del sistema municipal.

a. ENTREGA DE COMPUTADORES

Para el año 2023, la cifra de computadores y un año de internet, favoreció a 51 alumnos.

Año	N° Computadores
2023	51

b. ALIMENTACIÓN

Entrega de raciones de alimentos 1° Semestre año 2023

Establecimientos	N° Raciones		
	N° Desayunos	N° Almuerzos	N° 3° Colación
Liceo Gabriela Mistral	401	401	169
Escuela Alabama	070	070	008
Escuelas Rurales	031	031	010
Total	502	502	187

c. UTILES ESCOLARES

Todos los años se entregan Set escolares, compuestos por: Cuadernos, lápices grafitos y de colores, tempera, gomas, sacapuntas, estos set varían dependiendo el curso de los estudiantes beneficiarios.

Establecimiento	N° Set
Liceo Gabriela Mistral	480
Escuela Alabama	070
Escuelas Rurales	033
Total	583

d. ATENCIONES MÉDICAS

Las atenciones médicas que reciben los estudiantes, por áreas serían: Oftalmología, Columna y Otorrino. Lo primero que se hace es una evaluación o Tamizaje, estas evaluaciones determinan que niños son los que deben pasar a la atención del especialista.

AREAS	CANTIDAD DE NIÑOS
--------------	--------------------------

Tamizaje de Oftalmología	75
Tamizaje de Otorrino	75
Tamizaje de Columna	30 (alumnos de 7° básico)
Atención Médica Oftalmología	120
Atención Médica Columna	30
Atención Médica Otorrino	25

PROGRAMA DE BECAS

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA		
Enseñanza Media	9	\$3.446.703
Enseñanza Superior	19	\$14.552.765
BECA INDIGENA		
Enseñanza Básica	29	\$2.915.950
Enseñanza Media	29	\$6.040.120
Enseñanza Superior	23	\$15.055.800
BECA RESIDENCIA INDIGENA		
Total	2	\$ 1.984.300

a. Consolidado inversión JUNAEB en Máfil

Finalmente, se presenta un consolidado de la inversión JUNAEB en la comuna, correspondiente al año 2021 (último registro actualizado), información que da cuenta tanto del sistema municipal como privado:

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA 2022		
		MÁFIL
PROGRAMA	COBERTURA	INVERSION
ALIMENTACIÓN ESTUDIANTIL		
BENEFICIARIOS PAE REGULAR (marzo a diciembre)	650	\$ 499.686.339
BENEFICIARIOS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES (marzo a diciembre)	171	\$ 22.749.183
BENEFICIARIOS COLACIONES JEC (agosto a diciembre)	285	\$ 20.693.665
SALUD DEL ESTUDIANTE		
SALUD ORAL		

	INGRESOS	83	\$ 8.764.551
	CONTROLES	150	\$ 12.445.350
	RADIOGRAFIAS	0	\$ -
	URGENCIAS	0	\$ -
Servicios Médicos			
Oftalmología			
	SCREENING	34	\$ 112.200
	ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	102	\$ 1.573.500
	LENTES (OPTICOS - CONTACTO -REPARACIONES)	88	\$ 1.496.000
Otorrino			
	SCREENING	21	\$ 54.600
	ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	10	\$ 175.000
	OTROS OTORRINO (AUDIOMETRIA - IMPEDANCIO - RX-BERA)	11	\$ 62.676
TRAUMATOLOGIA			
	SCREENING	31	\$ 77.500
	ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	17	\$ 297.500
	KINE-RADIOGRAFIAS	8	\$ 240.656
	CORSÉ-REALCE-PLAN APOYO CORSÉ	0	\$ 0
HABILIDADES PARA LA VIDA			
	HABILIDADES PARA LA VIDA I CICLO	0	\$ -
	HABILIDADES PARA LA VISA II CICLO	0	\$ -
	CHILESOLIDARIO	0	\$ -
	ESCUELAS SALUDABLES	0	\$ -
BECAS Y BAES			
Beca Indígena			
	EDUCACION BASICA	26	\$ 2.614.300
	EDUCACION MEDIA	33	\$ 6.873.240
	EDUCACION SUPERIOR	29	\$ 18.983.400
	RESIDENCIA INDIGENA	3	\$ 2.976.450
	HOGARES INDIGENAS	0	\$ -
Beca Presidente de la República			
	Educación Media	14	\$ 4.725.560
	Educación Superior	28	\$ 18.902.240
	Beca Práctica Técnico Profesional	33	\$ 2.145.000

Beca PSU		no aplica
Beca Apoyo a la Retención Escolar		sin cobertura
Programa Vivienda Estudiantil		sin programa
ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE		
BECA TIC'S		
ME CONECTO PARA APRENDER		
YO ELIJO MI PC	121	\$37.312.165
PROGRAMA UTILES ESCOLARES		
PRE BASICA	10	\$55.310
PRIMER CICLO	183	\$1.012.173
SEGUNDO CICLO A	161	\$890.491
SEGUNDO CICLO B	47	\$259.957
MEDIA	170	\$940.270
ADULTOS	34	\$188.054
ARTES	0	\$-
TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL		
NUEVAS BASICA /MEDIA	603	\$1.980.252
REVALIDACION BASICA/MEDIA	312	\$1.024.608
NUEVA EDUCACION SUPERIOR	0	\$-
REVALIDACION SUPERIOR	0	

Fuente: JUNAEB Los Ríos.

Dada la información general de la comuna, se debe inferir de acuerdo a la matrícula escolar de cada sistema educacional (municipal y privado) los montos que correspondería a cada uno.

- El total de inversión JUNAEB en Máfil, alcanza a los **\$ 595.604.010**, de los cuales aproximadamente **\$270.427.447**, corresponde al sistema educacional de Máfil
- Del total invertido por JUNAEB, el **82%** de su presupuesto corresponde al Programa de Alimentación Escolar (PAE), es decir **\$488.906.409**
- El promedio anual de subvención JUNAEB a través de sus diferentes programas por alumno es de **\$414.766 (\$41.476 mensuales por alumno)**

1.4.3. Transporte Escolar

El servicio de transporte escolar municipal, en conjunto con el servicio del Ministerio de Transporte, trasladan diariamente la cantidad de **314** alumnos desde los sectores rurales a los establecimientos urbanos y escuelas rurales, esta cifra representa el **48%** del total de alumnos del sistema municipal, servicio que se entrega absolutamente en forma gratuita y que abarca territorialmente a todos los sectores rurales de la comuna. Del total de alumnos trasladados, tal cual se indica en el cuadro siguiente, **208 alumnos** son trasladados bajo costo directo del DAEM de Máfil, lo que significa un **33%** de los alumnos matriculados en el sistema municipal.

El servicio se distribuye de la siguiente forma, tanto por establecimiento y tipo de contratación

Establecimientos	DAEM	Licitado	Min.Trans
-------------------------	-------------	-----------------	------------------

Liceo B. G. Mistral	60	120	106
Esc. Art. Alabama		20	
Esc. Rurales		8	
Totales	60	148	106

A nivel de costos asociados directamente al DAEM por los 314 alumnos que traslada diariamente, estos se distribuyen de la siguiente forma:

Tipo transporte	Costo Mensual \$	Anual \$	Costo \$ anual Per cápita	Costo\$ mensual Per cápita
Licitado	12.040.000	120.400.000	474.010	47.401
DAEM	2.800.000	28.000.000	466.660	46,666
Total		148.000.000		

Al analizar los costos por alumno (per cápita), el servicio licitado es un **28% más alto** que el valor del servicio del propio DAEM.

En otro aspecto, durante el año 2022, el servicio de transporte escolar se circunscribió al sector rural, exclusivamente, que son los que requieren un sistema de transporte de acercamiento.

1.4.4. Otros Proyectos y Programas propios de cada establecimiento

Los establecimientos, por sus características y proyectos educativos, acceden o suscriben convenios por proyectos y programas con entes públicos, privados y/o educacionales. Se presenta un compilado de los Proyectos y Programas vigentes al año 2022 en cada establecimiento

Liceo Bicentenario Gabriela Mistral	
Programa/Proyecto	Descripción
Preuniversitario en Tu Liceo	Convenio suscrito con el Preuniversitario Pedro de Valdivia con recursos del proyecto Liceo Bicentenario
Convenio Inacap	Descuento arancel y convalidación de asignaturas

Convenio CFT Los Ríos	Descuentos en matrícula y arancel
Universidad Sto. Tomás	Descuento arancel y convalidación de asignaturas
Universidad San Sebastián	Apoyo formativo y rebaja en arancel
Programa Alta Uach	Becas para alumnos de alto rendimiento académico
PACE Uach	Apoyo a estudiantes para el ingreso a la educación superior
Ong Canales	Para apoyo en implementación de las políticas educacionales del MINEDUC en al área TP
Centro Humedales UACh	Instalación Red Satelital de monitoreo del clima en el territorio
Convenios de practicas varios	Para prácticas alumnos TP, sector público y sector privado.

Escuela Artística Alabama	
ESTRATEGIAS FUNDAR	Programa Educativo de Lectura y Escritura. Estrategias: Lectura Compartida, MILE (Método Integral de la Lectura y Escritura), Escritura Compartida, Lectura Paso a Paso, PEV (Plan de Enriquecimiento del Vocabulario) y Talleres de Lectura. Programa de Mejoramiento Escolar en Matemática Estrategias: Cálculo Mental y Resolución de Problemas.
PROYECTO TABLET EDUCACIÓN INICIAL	Este proyecto busca apoyar el aprendizaje matemático en estudiantes de pre kínder, kínder y 1° básico.
LA RUTA DE PINOCCHIO	Teatro del Lago está trabajando para llevar a su escenario principal, una producción propia en formato de ópera familiar, basada en el cuento infantil "Las Aventuras de Pinocchio".
EXPLORA CONICYT PIPE	Programas de Ciencia y Tecnología para primeras edades.
ACCIONA	Participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza – aprendizaje a través de la cultura y las artes. En proceso de implementación.
ESCUELAS ARRIBA	Plan de apoyo técnico pedagógico, orientado a la recuperación y nivelación de aprendizajes de los estudiantes desde 3ro básico.
FIC 21-31 APRENDER Y ENSEÑAR EN EL SIGLO XXI	El proyecto tiene como objetivo apoyar a los establecimientos educacionales en la adopción de metodologías y herramientas b-learning.

Escuelas Rurales

Proyecto Fundar- Todas las escuelas	Apoyo en capacitación y metodologías
Programa Acciona Huichaco	De apoyo al desarrollo de las artes
Convenio Municipalidad -Conaf	Producción árboles en invernadero
Paisaje Conservación Río San Pedro Huichaco y Lo Águila	Basado en educación ambiental y apoyo comunitario

1.5. Dotación de Personal Docente y Asistente de la Educación

La dotación Docente y Asistentes de la Educación de los establecimientos educacionales, el área de administración y Cultura del DAEM de Máfil, está compuesta por 142 funcionarios, que conjunto registran 4.502 hrs de contrato

Resumen Dotación Docente/Asistentes 2023

resumen	Cantidad	Horas
Docentes	80	3121
Asistentes	62	1381
TOTAL	142	4502

- a. Dotación Docente: La Dotación Docente, implica a los docentes de aula, equipos directivos y profesores de Educación Especial (PIE), los que en conjunto constituyen 75 funcionarios con un total de 2.901 horas de contrato, horas que se ajustan a los requerimientos de los Planes de Estudio y del Proyecto de Integración Escolar. Se debe consignar que el Liceo Gabriela Mistral tiene dos docentes con una prolongada licencia médica, que determina en definitiva que su dotación sea de 51 docentes y no 53, como se indica.

Dotación Docente Establecimientos Educacionales 2023

DOCENTES	Cantidad	Horas			TOTAL HORAS
		Aula	PIE	Directivos	
Dotación Docente	Docentes				
Liceo Gabriela Mistral	53	1329	496	246	2071
Escuela Alabama	15	368	132	44	544
Microcentro Rural	7	230	56		286
	75				2901

- b. Dotación Asistentes de la Educación: la dotación de Asistentes de la Educación :contempla los escalafones profesionales (del Proyecto de Integración Escolar), Asistentes de Aula, Administrativos y Auxiliares de Servicios.

Dotación Asistentes	Cantidad	Horas				TOTAL
	Asistentes	Profesional	Aula/Inspe	Admin	Auxiliar	HORAS
Liceo Gabriela Mistral	39	161	399	2	264	665
Escuela Alabama	14	31	150	44	132	326
Microcentro Rural	2		82			82
	55					1073

- c. Dotación DAEM: el área de administración, finanzas y técnico pedagógico comunal de educación municipal de Máfil, consta de 10 funcionarios, siendo cinco docentes y cinco asistentes de la educación (profesional, técnicos y administrativos).

Dotación DAEM	Canti	Horas
Docentes	5	220
Asistentes	5	220
	10	440

- d. Casa Cultura/Biblioteca: La Casa de la Cultura y Biblioteca de la Municipalidad de Máfil, son parte de la administración del DAEM, debiendo asumir los sueldos de dos funcionarios, tal cual se indica en el cuadro siguiente:

Casa Cul/Biblio (asis)	Cant	Horas
Directora	1	44
Bilbiomovil	1	44
total		88

En general, la dotación docente y de asistentes de la educación se mantiene similar a los años anteriores, donde lo relevante no es la cantidad de personas, sino que las horas o carga horaria requerida para estamento, lo que para área Docente está relacionado con los requerimientos del Plan de Estudio y de los requerimientos del Proyecto de Integración Escolar.

1.5.1. Dotación Docente

Por dotación docente, se entenderá todos los profesores que están adscrito a un establecimiento educacionales, cumpliendo funciones en aula, directivas o parte de los equipos de gestión. No se considera a los docentes adscrito al DAEM, que suman solo cuatro profesionales.

Es importante indicar, que la dotación docente indica la cantidad de profesores contratados, independiente de la cantidad de horas que cada uno tenga asignada por contrato de planta o extensión horaria.

Dotación	Cantidad
Liceo G.M	50
Alabama	14

Esc. Rurales	8
total	72

La cantidad de docente adscritos a un establecimiento educacional es de 72 profesionales, lo que implica la siguiente cantidad de horas contratadas:

HORAS DOCENTES	LICEO G.M.	ALABAMA	ESC. RURALES	TOTALES
PLANTA	1081	277	291	1649
CONTRATA	681	212	40	933
DIRECTIVOS	172	44		216

Lo que da un total de 2.798 horas contratadas. Se hace la salvedad, que dentro de la cantidad de docentes contratados como sus respectivas horas, hay profesionales que están en calidad de reemplazo, lo que distorsiona marginalmente el total de docentes vigentes y horas contratadas.

Se indica a continuación la cantidad de horas requeridas o demandadas por plan de estudio en el sistema educacional de Máfil

1.5.2. Dotación Asistentes de la Educación

Estamento	Esc. Alaba	L.B.G.Mistral	Esc. Rurales	DAEM	Bibl/C.Cult
Auxiliar	4	12		1	
Administrativos	1	2		3	2
Asiste. Aula	4	8	2		
Técnicos	1			2	
Profesionales		4		1	
Inspectores	1	7			
	11	33	2	7	2

1.5.3. Evaluación Docente

Por las excepciones establecidas por la Pandemia, para el periodo 2021 no se aplicó evaluación docente, todo lo cual será normalizado a partir del presente año

1.6. ANÁLISIS FINANCIERO

Comenzaremos este análisis presentando el Estado de Situación Presupuestaria 2022, el cual resume ingresos y gastos presupuestarios

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de Enero hasta Diciembre de 2022

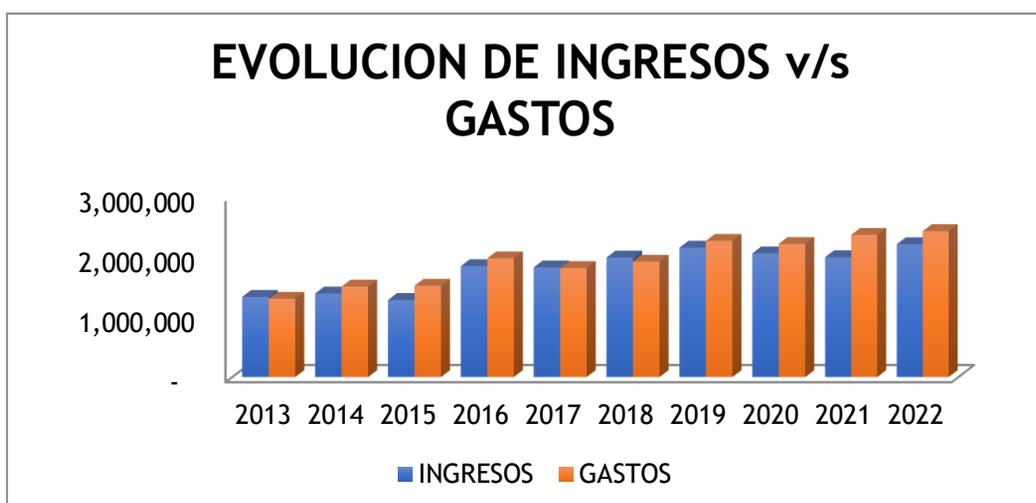
En Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,940,500	2,238,000	2,099,493	2,099,493	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	39,000	75,000	94,015	94,015	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	34,000	50,900	69,531	17,084	52,447
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	2,013,500	2,363,900	2,263,039	2,210,592	52,447
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	2,013,500	2,363,900	2,263,039	2,210,592	52,447
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,776,000	1,979,900	2,148,821	2,148,821	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	196,000	316,500	251,021	233,915	17,106
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,000	22,400	22,200	22,200	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000	2,000	1,026	1,026	0
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	4,500	4,500	145	145	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000	23,600	8,662	8,591	71
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	15,000	15,000	13,471	13,471	0
SUBTOTALES	2,013,500	2,363,900	2,445,346	2,428,169	17,177
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	2,013,500	2,363,900	2,445,346	2,428,169	17,177

En éste se puede apreciar que los ingresos efectivamente percibidos, alcanzaron los M\$2.210.592 y los gastos pagados superaron los M\$2.428.169. Obviamente se debe analizar la composición de los ingresos y el detalle de los gastos para comprender como es posible gastar más de lo recibido.

Ahora, es importante analizar la evolución de los ingresos y gastos en la última década.

La siguiente gráfica nos muestra cómo los ingresos efectivamente percibidos durante el año 2022 subieron un 10.7%, en comparación a los dos años anteriores, asimilándose al ingreso del 2019.



Este aumento también lo podemos apreciar en los gastos del período analizado, dado que siguen aumentando y nuevamente son los más altos de la última década, manteniéndose un alza permanente de éstos. En la relación ingresos-gastos del año 2022 se puede apreciar que los gastos superan a los ingresos en un 9,8%.

Nuevamente debemos hacernos la pregunta de ¿cómo es posible gastar más que los ingresos percibidos?, la explicación es que en el resumen de los gastos se incluyen las partidas por

conceptos de Descuentos Previsionales (AFP, Salud y otros) que el empleador realiza a las remuneraciones del personal, las cuales declara y no paga, dado que no hay suficiente disponible para ello. Esto último, en el período 2022 superó los 330 millones.

A. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

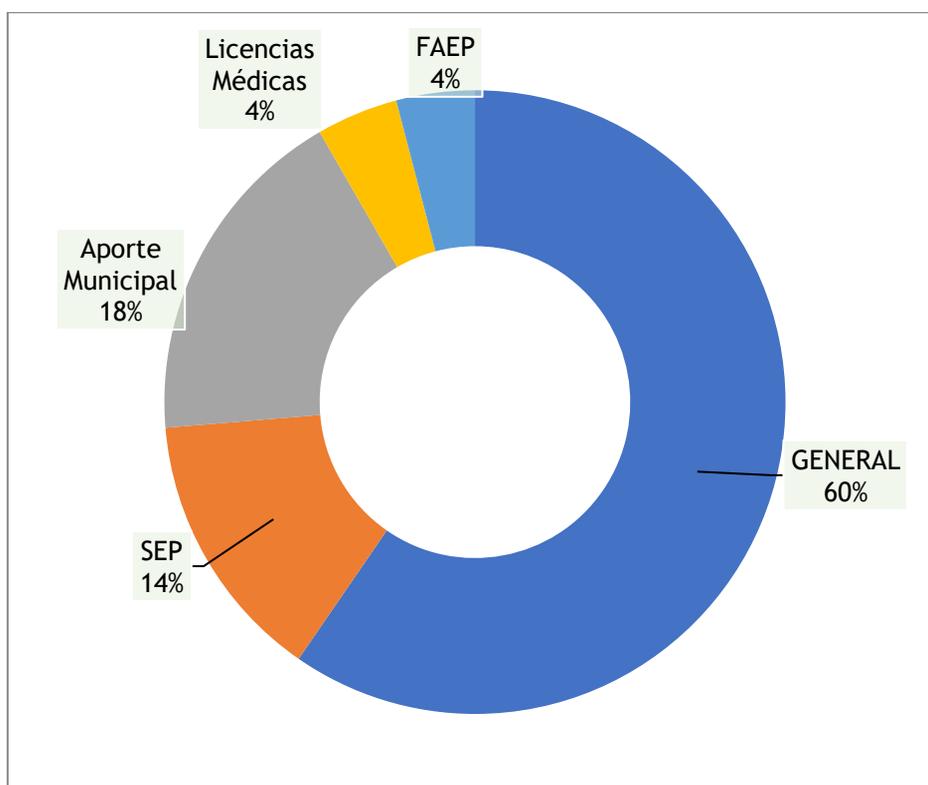
Respecto de los ingresos presupuestarios para el período a revisar, la composición de los ingresos es la siguiente:

SUBVENCION	MONTO
GENERAL	1,317,674,740
SEP	311,279,608
Aporte Municipal	397,412,714
Licencias Médicas	94,015,124
FAEP	90,210,300
TOTAL INGRESOS	2,210,592,486

Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

Cabe señalar que para este análisis se han agrupado los siguientes ingresos en GENERAL: Subvención Regular, PIE, BRP-ATDP-AACAP, Mantenimiento y Bonos. También es dable señalar que en el año de análisis el sostenedor no recibió ingresos por ProRetención, ni Anticipos de Subvención para el Bono de Incentivo al Retiro de docentes o asistentes.

Gráficamente a continuación se puede apreciar que el mayor ingreso es por concepto de Subvención GENERAL (60%), le sigue el ingreso por Aportes Municipales que representan el (18%), luego la Subvención Escolar Preferencial SEP (14%), FAEP (4%) y las Recuperaciones por Licencias Médicas (4%), la sumatoria de todos ingresos provenientes del Ministerio de Educación, alcanzan los 1.700 millones, equivalente al 77,77%



Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

Es importante recalcar también los ingresos por aportes que el Municipio transfiere al Departamento de Educación, el cual representa el 18% del presupuesto anual y se utiliza principalmente para cubrir deuda previsional y sueldos líquidos, lo que significó un esfuerzo adicional durante el año 2022.

B. GASTOS PRESUPUESTARIOS

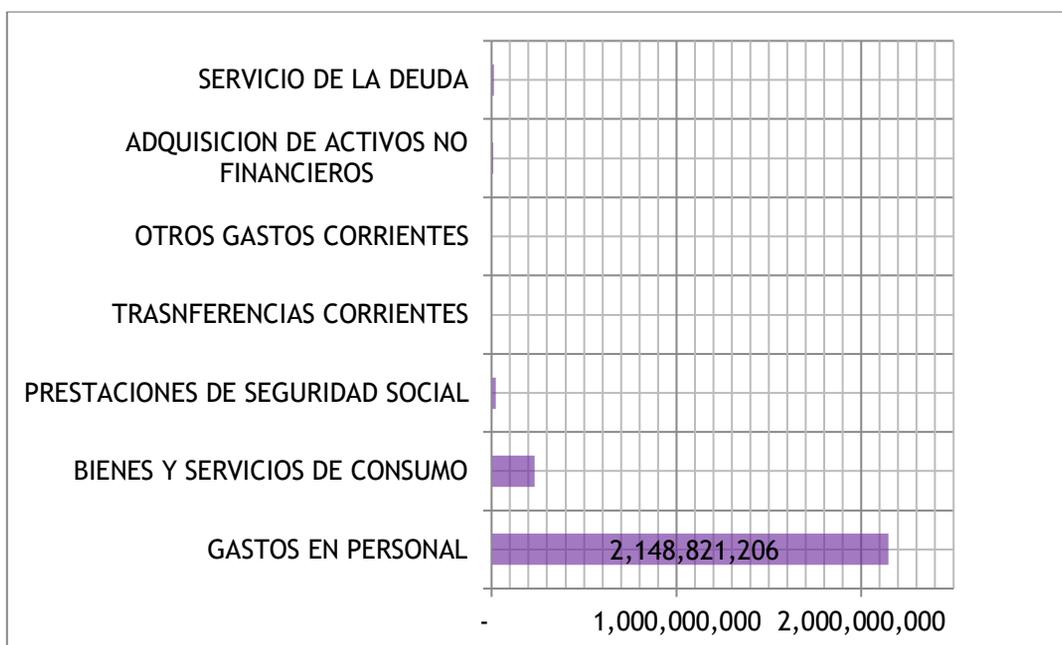
Como se señaló en un comienzo, la composición de los Gastos en el período comprendido entre enero-diciembre de 2022, abarca aquellas partidas que se declaran y no pagan. Esta es la razón por la cual los gastos son superiores a los ingresos en un 18,6%.

La distribución de los gastos es la siguiente:

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS PAGADOS
215-21	GASTOS EN PERSONAL	1,979,900,000	2,148,821,206
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	316,500,000	233,915,188
215-23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,400,000	22,200,076
215-24	TRASNFERENCIAS CORRIENTES	2,000,000	1,025,707
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	4,500,000	145,307
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,600,000	8,590,992
215-34	SERVICIO DE LA DEUDA	15,000,000	13,470,853
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	-	-
TOTALES		2,363,900,000	2,428,169,329

Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

Ahora veremos gráficamente la composición de los Gastos:

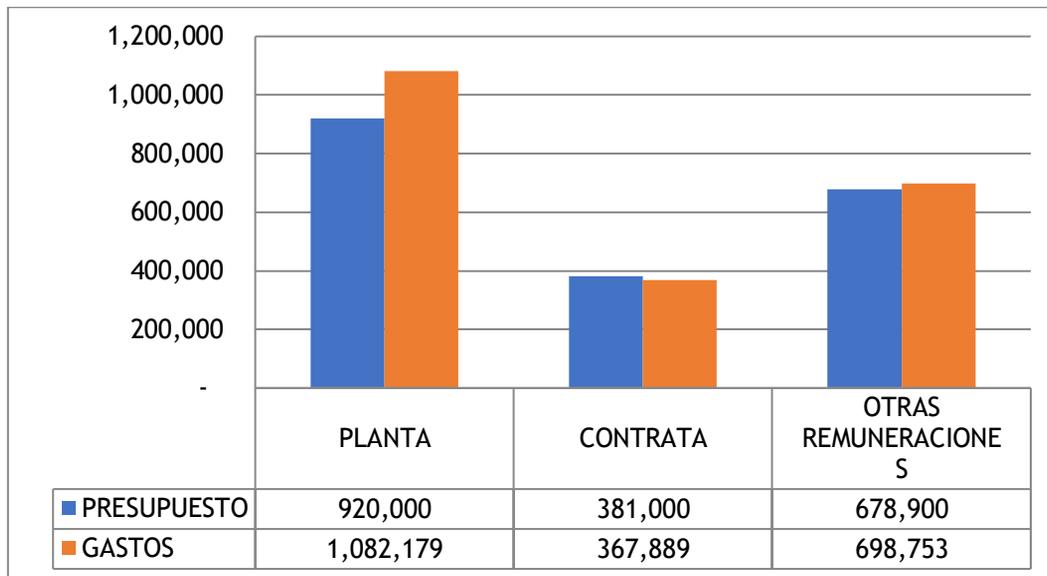


Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

Notoriamente el mayor porcentaje de los Gastos es por concepto de Remuneraciones 88.5%, le siguen los gastos en Bienes y servicios de consumo 9.63%, los demás gastos son considerablemente bajos, que entre todos suman el 1.87%

B.1. GASTOS EN PERSONAL (215-21)

Al revisar el gasto en el ítem de personal se aprecia que en las 3 partidas que la componen, sobrepasan levemente el monto presupuestario, concentrando el mayor gasto en el concepto de personal de planta, el que componen los docentes del sistema educacional.



Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

B.2. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Por concepto de FAEP los ingresos durante el año 2022 alcanzaron los \$90.210.300.-

El detalle de la forma en que se han utilizado estos recursos es el siguiente:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO	
215-21	GASTOS EN PERSONAL	35,689,623	79.85%
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,007,745	20.15%
	TOTAL	44,697,368	100%

Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

La ejecución del FAEP 2022 alcanzó durante ese mismo año el 49.55%, esto debido a que la primera cuota fue transferida por la Dirección de Educación Pública recién en noviembre 2022, imposibilitando una correcta ejecución del mismo. Por ende, la diferencia pasó como saldo inicial de caja para el año 2023.

C. INGRESOS Y GASTOS NO PRESUPUESTARIOS

Este concepto es muy importante, dado que son ingresos no representados en el presupuesto y que durante el año 2022 alcanzaron los \$214 millones, siendo el 89,3% ingresos transferidos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.

Los ingresos fueron:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
214-05-01-000	JARDIN INFANTIL AYELEN	138,996,391
214-05-02-000	JARDIN RUNCA	52,720,671
214-05-07-000	PROYECTO LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA (Saldo anterior)	23,002,492
214-05-11-000	TOTAL INGRESOS	214,719,554

Por este concepto corresponde realizar la aplicación de fondos en la ejecución de los gastos, en el período analizado la ejecución alcanzó los siguientes niveles:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
--------	--------------	-------

114-05-01-001	JARDIN INFANTIL AYELEN	152,141,884
114-05-02-001	JARDÍN RUNCA	52,720,671
114-05-07-000	PROYECTO LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA	16,300,354
214-05-11-000	TOTAL GASTOS	221,162,909

D. PASIVOS ACUMULADOS

El principal pasivo acumulado es por deuda previsional, la cual con intereses, reajustes, multas y recargos durante el año 2022 superó los \$5.481 millones

RESUMEN DEUDA PREVISIONAL					
	2018	2019	2020	2021	2022
AFP	257.584.887	270.603.094	338.316.055	508.420.397	602.448.378
ISAPRE	120.354.162	188.711.393	321.050.979	395.279.989	445.166.654
OTROS	47.561.995	81.080.202	111.638.249	148.384.717	175.366.999
TOTAL NOMINAL DEUDA PREVISIONAL	425.501.044	540.394.689	771.005.283	1.052.085.103	1.222.982.031
INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	939.313.953	1.232.176.333	1.625.026.339	2.811.335.930	4.258.471.088
TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	1.364.814.997	1.772.571.022	2.396.031.622	3.863.421.033	5.481.453.119

A continuación el detalle de la deuda actualizada al 18 de agosto de 2023:

DETALLE DEUDA PREVISIONAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAFIL
ACTUALIZADO A 18 AGOSTO de 2023

	INSTITUCION	DEUDA NOMINAL	REAJUSTE	INTERESES	RECARGO	DEUDA ACTUALIZADA
AFP	CAPITAL	130.113.722	-	364.526.664	-	494.640.386
	CUPRUM	69.270.679	-	1.096.215.112	-	1.165.485.791
	HABITAT	221.688.596	234.535	1.025.673.747	-	1.247.596.878
	MODELO	27.632.708	-	38.534.661	-	66.167.369
	PLANVITAL	41.983.065	-	86.853.836	-	128.836.901
	PROVIDA	206.085.663	-	1.703.311.537	290.030	1.909.687.230
	UNO	1.056.380	-	1.755.856	-	2.812.236
	TOTAL NOMINAL	697.830.813				
	TOTAL INTER., MULTAS Y RECARGOS	4.317.395.978				
	TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	5.015.226.791				

	INSTITUCION	DEUDA NOMINAL	REAJUSTE	INTERESES	RECARGO	DEUDA ACTUALIZADA
SALUD	BANMEDICA	24.248.091	4.109.819	26.190.243	8.182.223	62.730.376
	COLMENA	12.600.020	4.223.197	60.837.716	12.167.538	89.828.471
	CONSALUD	52.750.965	6.744.468	36.861.386	15.527.323	111.884.142
	CRUZ BLANCA	48.965.164	7.668.769	44.178.006	14.544.261	115.356.200
	IPS FONASA	295.640.436	-	582.411.659	130.081.792	1.008.133.887
	MAS VIDA	34.569.354	7.254.274	57.832.236	11.566.460	111.222.324
		TOTAL NOMINAL	468.774.030			
	TOTAL INTER., MULTAS Y RECARGOS	1.030.381.370				
	TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	1.499.155.400				

	INSTITUCION	DEUDA NOMINAL	REAJUSTE	INTERESES	RECARGO	DEUDA ACTUALIZADA
OTROS	ACHS	171.766.042	-	443.156.388	-	614.922.430
	AFC CHILE II	23.787.340	-	34.668.401	-	58.455.741
	MUTUAL DE SEG.CAMARA CHILENA DE LA CONSTR.	-	-	-	-	-
		TOTAL NOMINAL	195.553.382			
	TOTAL INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	477.824.789				
	TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	673.378.171				

Para la misma fecha del año anterior de este informe, se estimó que la deuda acumulada al final de año 2022 alcanzaría los \$5.000 millones. Este hecho sucedió tal como fue pronosticado.

Para la fecha de este informe y considerando que a agosto la deuda alcanza los \$7.187 millones, se estima que a fin del período 2023 la deuda superará los \$8.000 millones.

E. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA 2023

Para concluir el informe financiero, se presenta la situación del presupuesto durante el año 2023, hasta el 31 de julio:

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de Enero hasta Julio de 2023
En Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,965,500	2,187,537	1,434,336	1,434,336	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	52,000	52,000	50,419	50,419	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	17,000	17,000	52,447	9,886	42,560
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	262,638	136,297	136,297	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	2,034,500	2,519,175	1,673,499	1,630,938	42,560
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,034,500	2,519,175	1,673,499	1,630,938	42,560
EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,830,000	1,830,000	1,678,407	1,674,761	3,647
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	187,000	257,000	165,947	138,205	27,742
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,000	153,037	52,657	52,657	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100	100	0	0	0
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	100	100	0	0	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,300	4,300	1,254	1,254	0
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	262,638	123,619	123,619	0
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	12,000	12,000	20,582	8,529	12,053
SUBTOTALES	2,034,500	2,519,175	2,042,466	1,999,025	43,442
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,034,500	2,519,175	2,042,466	1,999,025	43,442

La tendencia en la ejecución acumulada del presupuesto en lo que va del año 2023, si se mantienen constantes los ingresos esperados de este período podrían alcanzar los M\$2.300 y los gastos estimados para el período alcanzarán los M\$2.700, con aproximadamente M\$400 que se declararán y no se pagarán a entidades previsionales y de salud.

2. Resumen Diagnóstico Participativo

Siendo la esencia participativa, este año los establecimientos realizaron un proceso de diagnóstico participativo, el cual será contrastado posteriormente en un proceso de validación del Plan de Acción.

Cada Establecimiento, realizó jornadas con padres apoderados, alumnos y docentes y funcionarios de cada recinto. El resultado es un análisis FODA y requerimientos que se procede a sintetizar a continuación. Los documentos de respaldo de todo el trabajo de cada establecimiento y su comunidad educativa, se anexa en forma completa a este PLAN, presentándose a continuación un resumen y exaltación de los aspectos más relevantes y factibles de concretar en el Plan Operativo.

Este diagnóstico, arrojó una serie de requerimientos que se indican a continuación

FICHA PADEM 2024

Nombre Establecimiento	LICEO BICENTENARIO GABRIELA MISTRAL		
Director	RODRIGO ANDRES MANSILLA SANTANA		
Nro Docentes	59	Nro. Asistentes	39
Matrícula	546	Nro. Cursos	23
Matrícula PIE		% IVE	93% BÁS. 96% MEDIA
Niveles	110 enseñanza Básica- 310 Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes- 363 Educación Media H-C Adultos- 510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños- 610 Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños		
Programas vigentes/convenios	PACE-Alta UACH-		
Servicios de Apoyo	JUNAEB		
Promedio Alum/curso	24 x curso	Promedio Alumno(a)/docente	10 x docente
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - PROFESIONALES PSICOLOGOS-MATRONAS - DENTAL- PSICOPEDAGOGAS. - PREUNIVERSITARIO - PACE- ALTA UACH- - ESPECIALIDADES TEC. PROFESIONAL. - E.E. EN PERMANENTE PREOCUPACIÓN POR LOS APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES. - INFORME PERMANENTE DE RESULTADO A ACADEMICOS A PADRES Y APODERADOS. - GRAN COMPROMISO DEL EQUIPO DIRECTIVO- GESTIÓN- DOCENTES Y 	<ul style="list-style-type: none"> - DOCENTES PARA REEMPLAZOS POR LICENCIAS MÉDICAS. - DOCENTES EN AUSENCIA DEBEN DEJAR GUIAS O ACT. PARA LOS ESTUDIANTES. - DOBLE JORNADA DE CLASES (mañana -tarde) - REALIZACIÓN CHARLAS MOTIVACIONALES (PROFESORES- ASISTENTES, ESTUD. Y APOD.) - INYECTAR MAS RECURSOS ECONOMICOS PARA DESARROLLO DE DIVERSAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y EXTRAPROGRAMATICAS. - CREAR MINUTOS (5minut.) ANTES A CLASES PARA 	<ul style="list-style-type: none"> - AUSENCIA DE PROFESORES. - MUCHAS HORAS DE CLASES. - FALTA COMPROMISO ESTUD. POR SUS APRENDIZAJES. - MAL COMPORTAMIENTOS ESTUD. EN SALAS DE CLASES. - FALTA PERSONAL REEMPLAZOS POR AUSENCIA LABORALES. - FALTA COMUNICACIÓN DE ALGUNOS DOCENTES CON SUS ESTUDIANTES. - MÁS CONTROL SOBRE LOS ESTUDIANTES. - MAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. - FALTA DE 	

<p>ASISTENTES DE EDUCACIÓN EN SUS FUNCIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CLASES PARTICIPATIVAS, INNOVADORAS, EXPLICACIONES ADECUADAS A LOS CONTENIDOS. - ESTUDIANTES ESCUCHADOS POR DOCENTES. 	<p>CONVERSAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - MÁS MOTIVACIÓN Y ENTUSIASMO DE PARTE DE LOS DOCENTES. - MEJORAR COMUNICACIÓN DOCENTE/ESTUDIANTES. - IMPLEMENTAR MÁS Y NUEVOS TALLERES PARA ESTUDIANTES. - MEJORAS EN HORARIO. - VISITAS INTEGRAL INCLUSIVAS. - TALLERES EN DISTINTAS ASIGNATURAS. - OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES QUE SE LES HACE MÁS DIFÍCIL ENTENDER CONTENIDOS PEDAGOG. - MEJOR COMUNICACIÓN CON LOS PADRES Y APODERADOS. - CREAR INSTANCIAS EN QUE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES CONVERSEN DE DISTINTOS TEMAS QUE SUCEDEN EN EL AULA O EN LA SOCIEDAD. 	<p>AUTORIDAD Y CONTROL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - FALTA FINALIZACIÓN DE CLASES (CIERRE ACTIVIDADES). - FALTA MATERIAL DIDÁCTICO PARA REEMPALZAR LAS GUIAS. - MUCHO CONTENIDO MATERIA EN POCAS HORAS CLASES. 	
--	---	---	--

Área
Liderazgo

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - LIDERAZGO DIRECTOR. - INSPECTOR. - UTP - PROFESIONALES ASISTENTES EDUCACIÓN COMPROMETIDOS - BUENA COMUNICACIÓN DIRECTOR-ASIST. EDUC. 	<ul style="list-style-type: none"> - MEJORAR AREA DE INSPECTORIA. (ATENCIÓN DE APODERADOS Y OTRO EN TERENO-PASILLOS- RECREOS) - POSTULACIÓN A PROYECTOS. - LICITACIONES TRANSPORTE ESCOLAR EN PERIODO DE VACACIONES. - REUNIONES PROFESORES-ALUMNOS. - TALLERES CON PSICOLOGOS. - REALIZAR REUNIONES INSPECTORES /ALUMNOS. - CAPACITACIONES. - ACTUALIZACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> - FALTA DE INFORMACIÓN Y DEMORA EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS. - MEJORAR FUNCIONAMIENTO DE FURGON (MAL ESTADO) - MOVILIZACION. - FALTA COMUNICACIÓN ENTRE INSPECTORES. - POCO DOMINIO EN TEMAS JUVENILES DE INTERES. 	<p style="text-align: center;">-</p>

Área
Convivencia Escolar

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenaza
------------	---------------	-------------	---------

<ul style="list-style-type: none"> - CUENTA CON CLASES RELIGIÓN OPTATIVAS (EVANGÉLICA O CATAÓLICA) - PREOCUPACIÓN POR LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES. - DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA. 	<ul style="list-style-type: none"> -MÁS CLASES PARTICIPATIVAS- SOBRE RELIGIÓN-CULTURALES. - EMPODERAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO E INSPECTORIA GENERAL. - SE CUENTA CON PROFESIONALES (PSICOLOGOS- ORIENTADORA- ASISTENTE SOCIAL- FONOAUDIOLOGA) - BUENA CONVIVENCIA Y APOYO CONSTANTE EQUIPO DIRECTIVO. - TALLERES PARA PADRES Y APODERADOS. - COMPROMISO DE PADRES YA PODERADOS EN PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS7AS. - MOTIVACIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS SUPERIORES. - TALLERES DE CONVIVENCIA- AUTOCUIDADO-CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES. - MÁS DIRECTIVOS EN LOS HORARIOS DE RECREO Y PASILLOS. - CREAR LUGARES RECREATIVOS Y DE INTERESES. - FALTA DE INSPECTORES (CON CAPACIDADES PARA MANEJO CON ESTUDIANTES) - IMPLEMENTAR ACTIVIDADES SOCIALES CON EL FIN DE 	<ul style="list-style-type: none"> - POCO RESPETO DE APOD. YE ST. HACIA LOS FUNCIONARIOS DEL E.E. - MÁS REUNIONES CON APODERADOS PARA MEJORAR COMPORTAMIENTO ALUMNOS. - - FALTA TALLERES (BULLING) - FALTA DE RESPETO DE LOS ESTUDIANTES MAYORES HACIA LOS MÁS PEQUEÑOS. - TALLERES ENTRE VARIOS CURSOS. - MÁS INCLUSIÓN. - FALTA COMUNICACIÓN ENTRE ALUMNOS. - CONVIVENCIA ESCOLAR NO SOLO DEPENDENDE DE LOS ESTUDIANTES. - APODERADOS PCOO COMPROMETIDOS. 	s
Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenaza s
<ul style="list-style-type: none"> - Se aprovechan los pocos recursos que tiene el liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor administración de los recursos financieros para la compra de material para los estudiantes. Personal idóneo. - Postulación A PROYECTOS PARA FINANCIAR LOS RECURSOS Y OTRAS NECESIDADES. - Traspaso del liceo al Mineduc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco apoyo de las autoridades para obtener más recursos para el aprendizaje de los alumnos y alumnas. - Mejorar la locomoción del liceo. - Mala calefacción, no funciona. - Falta de tecnología, computadores antiguos. - Mala administración de los recursos de parte de las autoridades. 	

FICHA PADEM 2024

Nombre Establecimiento	ESCUELA ARTÍSTICA ALABAMA		
Directora	SANDRA PAOLA ALVARADO FRÍAS		
N° Docentes	15	Nro. Asistentes	14
Matrícula	77	N° Cursos	6
Matrícula PIE	37	% IVE	90
Niveles	2		
Programas vigentes/convenios	6 (PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, EXPLORA, COLOREARTE, ACCIONA, FIC 21-31 APRENDER A ENSEÑAR EN EL SIGLO XXI Y PINOCCHIO).		
Servicios de Apoyo	13 (CECOSF, JUNAEB, SEP, PROANINE, FAEP, CRA, FUNDAR, UACH, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MÁFIL, BOMBEROS, CARABINEROS, PDI, ACHS)		
Promedio Alumno/curso	13	Promedio Alumno/docente	6

Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>1. Directivos en Carrera Profesional Docente, accesibles, empáticas y comprometidas con el Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>2. Planta directiva busca solución a los problemas.</p>	<p>1. Participación de la Directora y la Encargada UTP en Red Uni2.</p> <p>2. La planta directiva postula, gestiona y trabaja con diferentes entidades externas a la escuela, los cuales ofrecen talleres, proyectos, nuevas experiencias y aprendizajes para la comunidad educativa.</p>	<p>1. Falta Inspector/a General con 44 horas; con formación o en Carrera Profesional Docente, mínimo en tramo avanzado.</p> <p>2. La Encargada UTP, cumple 2 funciones: Gestión Curricular y Docente de Aula. Ideal 44 horas en UTP.</p>	<p>1. Establecimientos que ofrecen mejor servicio, específicamente transporte e infraestructura.</p> <p>2. Otros establecimientos educacionales cuentan con educación básica completa, más profesionales, incluidos directivos. Por ejemplo: tienen inspector/a General, Orientador/a, etc.</p>

Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>1. Todo los niveles y cursos cuentan con equipos de aula.</p> <p>2. Profesionales preocupados por el aprendizaje y área socioemocional de sus estudiantes. Atención personalizada.</p>	<p>1. Formar equipos de trabajo con profesionales de proyectos o entidades externas.</p> <p>2. Llegan materiales del MINEDUC y de otras entidades para el trabajo de los docentes.</p>	<p>1. Diversidad de cargas horarias, que entorpecen las diferentes coordinaciones para un trabajo más articulado.</p> <p>2. En Algunos profesores/as falta manejo de grupo, y de comunicación; esto hace que se presenten problemas entre apoderados.</p>	<p>1. Profesores de otros establecimientos cuentan con más oportunidades de formación especializada.</p> <p>2. Pandemia impide perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación de manera presencial.</p>
Área Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>1. Los niños y niñas conviven en armonía y se crean instancias, para que la comunidad educativa pueda compartir.</p> <p>2. Los estudiantes se relacionan más por prohibir el uso del celular en la escuela.</p>	<p>1. El establecimiento cuenta con diversas redes externas para afianzar la convivencia escolar a través de talleres, jornadas de trabajo, etc.</p> <p>2. Actividades extraescolares dentro y fuera de la comuna, permiten mejorar la convivencia escolar.</p>	<p>1. Faltan profesionales para conformar un equipo de convivencia escolar (inspector general y asistente social).</p> <p>2. Encargada de Convivencia está presente en la escuela, solo 2 días a la semana.</p>	<p>1. Contextos desfavorables en los cuales están insertos los estudiantes (alcoholismo, drogadicción, violencia).</p> <p>2. Otros establecimientos cuentan con equipo multidisciplinario que, a la vez, conforman el equipo de convivencia escolar.</p>
Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>1. Los alumnos son beneficiados con diversos recursos.</p> <p>2. Entrega de recursos para la higiene y protección.</p>	<p>1. Entidades particulares externas, que apoyan con diversos recursos a la escuela.</p> <p>2. Alianza con entidades externas</p>	<p>1. Falta personal en la escuela, tanto, directivos, como un profesional para postulación de proyectos, docentes y asistentes de la</p>	<p>1. Colegios que cuentan con locomoción propia y furgones que cumplen con toda la normativa.</p> <p>2. Hay Establecimientos</p>

	que permiten a nuestros estudiantes aprender de una manera diferente y entretenida.	educación. 2. Infraestructura y mobiliario no están en óptimas condiciones, están obsoletos.	particulares subvencionados cerca de la escuela, que su sistema de adquisición de recursos en menos burocrático que el sistema municipal.
--	---	---	---

FICHA PADEM 2024

Nombre Establecimiento	Escuela Rural Enrique Taladriz		
Director	Viviana Yañez Castro		
Nro Docentes	01	Nro. Asistentes	02
Matrícula	02	Nro Cursos	02
Matrícula PIE	00	% IVE	00
Niveles	Multigrado		
Programas vigentes/convenios	SEP, JEC, JUNAEB		
Servicios de Apoyo	Supervisora Deprov.		
Promedio Alum/curso	01	Promedio Alumno/docente	01
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestion Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Educación personalizada y contextualizada. • Metodologías pedagógicas centradas en la innovación curricular enfocadas hacia una formación integral y el logro de aprendizajes significativos y de calidad. • Participación activa de padres y apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos/as. • Apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones online en diferentes áreas para mejorar desempeño profesional. • Leo y Sumo Primero • Apoyo UTP comunal. • Acabar con la segregación en la conectividad y mejorar la calidad de acceso a internet en las escuelas que lo posean. • Reforzar programas virtuales existentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conectividad en escuelas rurales. • Insuficiente capacitación de los docentes para uso de tics., en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la pandemia en el sistema escolar. • Escasa participación de capacitacion es E- learning u online dictadas por Cpeip u otros organismos. (problemas de conectividad, escaso tiempo disponible) • Priorización curricular.

supervisora Deprov.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a docentes para uso educativo de aplicaciones y recursos digitales. 		
Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, personal del establecimiento y comunidad escolar, comprometidos con los sellos educativos declarados en el PEI del establecimiento . • Docentes comprometidos y motivados con el acompañamiento y colaboración a sus estudiantes. • Gestión de materiales básicos para el aprendizaje de todos las y los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación en docentes en el área de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa matrícula producto de: Bajo porcentaje de población en edad escolar.
Área Gestión Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima laboral Ambiente de trabajo en equipo. • Desarrollo en conjunto (escuelas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo socioemocional enfocado solo a estudiantes, falta integrar al resto de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto de pandemia

<p>municipales) de actividades socioemocionales y de contención a nuestras/os educandos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplio sentido de pertenencia de toda la comunidad escolar con su institución escolar. 			
<p style="text-align: center;">Área Gestión de Recursos</p>			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y espacios de aprendizaje confortable • Biblioteca escolar abierta a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto ideal para instalar estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demora en la entrega de recursos solicitados por profesores encargados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa matrícula producto de: - Bajo porcentaje de población en edad escolar. - Presencia de escuelas particulares subvencionadas. - Contexto pandemia (mayor demora en adquirir materiales requeridos.)

FICHA PADEM 2023

Nombre Establecimiento	ESCUELA RURAL PUTREGUEL		
Profesora Encargada	Silvia del Carmen Fica Monsalves		
RBD	7034-3		
Nro Docentes	3	Nro. Asistentes	0
Matrícula	6	Nro Cursos	4
Matrícula PIE	6	% IVE	
Niveles	2°- 3°- 5° y 6° Básico		
Programas vigentes/convenios	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar • Subvención Escolar (SEP) • JUNAEB • JEC 		
Promedio Alum/curso	1	Promedio Alumno/docente	6
Alumnos Prioritarios	100%		
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Ser un curso Multigrado, en donde los estudiantes de los niveles inferiores aprenden de los mayores.</p> <p>- Tener espacios educativos organizados según aprendizajes, por ejemplo “El Rincón Lector”, “El Rincón Tecnológico”.</p>	<p>Entregar aprendizajes de las diversas asignaturas a todos los estudiantes, ajustando de manera graduada los objetivos.</p> <p>Además, se pueden articular entre las diversas asignaturas.</p> <p>- Haber realizado un Plan Lector a partir de la evaluación del Dominio Lector.</p>	<p>- En general, no reconocer la progresión curricular de los aprendizajes, es decir, no lograr graduar la complejidad de un mismo objetivo para cada nivel del curso multigrado.</p> <p>- Ausentismo escolar durante el Primer Trimestre.</p> <p>- Lugar aislado.</p>	<p>- Que hubiese un nuevo brote de COVID o alguna otra enfermedad que retrasara la entrega de aprendizajes.</p>
Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Aumento de matrícula de estudiantes, a partir de lo manifestado por las familias, en relación a la confianza de los apoderados en la	-Liderar procesos significativos que guíen y orienten a la comunidad en aprendizajes que favorezcan no sólo lo escolar, sino también lo social	- No contar con las habilidades y competencias que se necesitan para una gestión efectiva, en algunas áreas. Por ejemplo, barreras en lo	-Posibilidad de perder matrícula por traslado de familias a otros sectores. - --La reprobación de los estudiantes, debido a que la totalidad de ellos

<p>profesora.</p> <p>- Se generó un vínculo cercano con los estudiantes, apoderados y funcionarios, durante el periodo de Pandemia, lo que han permitido realizar actividades de manera colaborativa, con la participación de la mayoría de los integrantes de la Comunidad Educativa.</p>	<p>comunitario.</p> <p>- Se encontró la forma de trabajar la CONVIVENCIA ESCOLAR Y la INCLUSIÓN a través de Talleres Socio-Afectivos, con los estudiantes y sus familias.</p> <p>- Promocionar el proceso de admisión escolar del establecimiento en el sector.</p>	<p>tecnológico, específicamente en computación y uso de TIC's. Estos temas, afectan en dar respuesta de manera rápida a temas que necesitan estas herramientas digitales.</p>	<p>pertenecen a PIE, y presentan un ritmo lento de aprendizaje, ya que tres de ellos presentan Discapacidad Intelectual Leve. Esto exige, mayores acciones de parte de los profesionales que apoyan a este establecimiento rural.</p>
Área de Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Debido a que la mayoría de los estudiantes son familiares, tienen un vínculo cercano positivo. Lo que permite realizar actividades exitosamente, ya que todas lo que se ha programado se llevó a cabo sin ninguna dificultad.</p>	<p>Haber realizado talleres socio-afectivos, actividades recreativas, de convivencia, de cuidado del entorno con la presencia de todos los estudiantes y sus familias. Pero, principalmente, haber creado un espacio apropiado donde se sientan acogidos nuestros estudiantes como es la Biblioteca y el nuevo Rincón de la Lectura.</p>	<p>Falta de patio techado para la realización de actividades de educación física y recreativas, que permitan a los niños el desplazamiento y la autonomía en un espacio más amplio y menos restringido, especialmente en días lluviosos, ya que. esos días se vuelven más inquietos e irritables por no poder salir al patio.</p>	<p>Posibles conflictos entre estudiantes de cursos más altos con la autoridad, debido a su etapa pre-adolescente, puesto que no aceptan indicaciones de otros adultos que no sea su profesora encargada de escuela. Habría que definir y conversar este punto en un consejo escolar, en el que participen alumnos y apoderados para definir l</p>
Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>- Contar con los implementos necesarios que se requieren para el inicio y despegue del Año Escolar por medio de los recursos que la escuela recibe de parte de la JUNAEB, LEY SEP y PIE.</p> <p>-</p>	<p>La compra de estos recursos, permiten que los estudiantes cuenten con lo básico para desarrollar sus actividades escolares y mejoren la calidad de la entrega de los aprendizajes.</p>	<p>No haber tenido a tiempo equipos tecnológicos que permitieran la proyección de material audiovisual, como televisores y proyectora, ya que estos se encontraban en mal estado.</p>	<p>No contar con los recursos solicitados a su tiempo, ya que esto impide la realización de actividades educativas significativas para los estudiantes que atiende la escuela, correspondientes a estudiantes prioritarios que lo necesitan para acortar la brecha y las barreras que impidan su</p>

			aprendizaje.
--	--	--	--------------

FICHA PADEM 2023

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Rural Runca
RBD	7040-8
DIRECTOR	Javiera Jiménez
NÚMERO DE DOCENTES	2
MATRÍCULA	12
MATRÍCULA PIE	4
NIVELES	1°B. 3°B. 4°B. 5°B. 6°B
PROGRAMAS VIGENTES/CONVENIOS	Subvención Escolar Preferencial SEP, JUNAEB, JEC
PROMEDIO ALUMNOS POR CURSO	1
ALUMNOS PRIORTARIOS	100%

DIAGNÓSTICO: HACER UN FODA POR AREA DE GESTIÓN			
Área: Gestión Curricular			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
a. Planes de estudios enfocados y alineados con el MINEDUC a- Docentes de aula capacitados y actualizados en sus conocimientos a. Bajo índice de ausentismo escolar	Carencia docente de asignatura Educación Física Necesidad nivel de Transición en el establecimiento educacional	Aumento poblacional en el sector rural Buenas relaciones con Jardín infantil, Junta de Vecinos, Quesería Runca, Club de Huasos y entidades de la localidad.	Posibilidad de perder matrícula debido a la búsqueda de nivel de transición por parte de apoderados.
Área: Liderazgo			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
a. Aumento significativo en matrícula escolar b. Eventos formativos culturales y deportivos dentro y fuera del establecimiento educacional c. 90% de profesionales de la educación en carrera docente (Acreditados por evaluación docente)	Carencia de conectividad para expandir experiencias pedagógicas significativas.	Motivación por parte de equipo directivo en su quehacer profesional. Modificar el PEI, actualizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales y metas de la comunidad educativa.	- Impedimento de aumento de matrículas periodo 2023 por falta de nivel de transición en la localidad y el establecimiento educacional.

Área: Convivencia Escolar			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>a. Talleres socioemocionales y enfoque transversal en las diversas actividades educativas.</p> <p>b. Encuentros y jornadas de cuidados en el retorno a clases entre padres y alumnos</p> <p>Salidas pedagógicas significativas</p> <p>c. Programa integración escolar PIE</p> <p>d. Buena autoestima académica y motivación escolar por parte de alumnos y apoderados</p>	<p>Necesidad de aumentar talleres con padres y apoderados</p>	<p>Apoderados comprometidos, dispuestos a ayudar en todas las labores educativas y extra programáticas del establecimiento.</p>	<p>Posibilidad de perder matrícula debido a la búsqueda de nivel de transición por parte de apoderados.</p>
Área: Gestión de Recursos			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>a. Implementación de biblioteca escolar y comunitaria en el establecimiento educacional</p> <p>b.- Mejoramiento en la infraestructura y espacio físico del establecimiento</p> <p>c.- Rapidez y efectividad en la compra de insumos y materiales del establecimiento por parte del Departamento de Educación Municipal</p>	<p>Necesidad de asistente de aula con estudios técnicos pedagógicos para el establecimiento educacional</p> <p>Necesidad de horas de psicólogo para atención de alumnos</p> <p>Servicio de furgón escolar no logra llegar al 100% de los hogares, peligrando la permanencia de los alumnos en el establecimiento.</p>	<p>Evidencias cuantitativas y cualitativas para la realización de un nivel de transición por el alto número de niños del sector que necesita nivel de transición y de esta forma brindar la continuidad educativa y transición a toda la etapa escolar y preescolar.</p>	<p>Necesidad de nivel de transición para brindar el servicio necesario en la comunidad, ya que sin el arriesgamos la pérdida de matriculas</p>

FICHA PADEM 2024

Nombre Establecimiento	Escuela Rural Intercultural Huillicoihue		
Director	Paulino Lienlaf Ancacura		
Nro Docentes	02	Nro. Asistentes	01
Matrícula	01	Nro Cursos	01
Matrícula PIE	00	% IVE	00
Niveles	Multigrado		
Programas vigentes/convenios	SEP, JEC, JUNAEB		
Servicios de Apoyo	Supervisora Deprov.		
Promedio Alum/curso	01	Promedio Alumno/docente	01
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestion Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>-Educación personalizada y contextualizada.</p> <p>-Metodologías pedagógicas centradas en la innovación curricular enfocadas hacia una formación integral y el logro de aprendizajes significativos y de calidad.</p> <p>-Participación activa de padres y apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos/as.</p> <p>-Sello educativo intercultural.</p> <p>-Apoyo técnico supervisora Deprov.</p>	<p>-Capacitaciones online en diferentes áreas para mejorar desempeño profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Escuelas Arriba, que permite recuperar y nivelar aprendizajes descendidos producto del contexto Covid 19. • Leo y Sumo Primero • Apoyo UTP comunal. • Acabar con la segregación en la conectividad y mejorar la calidad de acceso a internet en las escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conectividad en escuelas rurales. • Insuficiente capacitación de los docentes para uso de tics., en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la pandemia en el sistema escolar. • Escasa participación de capacitaciones E- learning u online dictadas por Cpeip u otros organismos. (problemas de conectividad, escaso tiempo disponible) • Priorización curricular.

	<p>que lo posean.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar programas virtuales existentes • Capacitar a docentes para uso educativo de aplicaciones y recursos digitales. 		
Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, personal del establecimiento y comunidad escolar, comprometidos con los sellos educativos declarados en el PEI del establecimiento. • Docentes comprometidos y motivados con el acompañamiento y colaboración a sus estudiantes. • Gestión de materiales básicos para el aprendizaje de todos las y los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación en docentes en el área de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incapacidad de ofrecer solución, a la comunidad escolar, frente al Traspaso de la prestación del servicio educativo desde el municipio al servicio local de educación pública (SLEP). Traspaso que significaría el cierre del establecimiento o, al no estar en terreno de propiedad del municipio.
Área Gestión Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima laboral Ambiente de trabajo en equipo. • Desarrollo en 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo socioemocional enfocado solo a estudiantes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto de pandemia

<p>conjunto (escuelas rurales municipales) de actividades socioemocionales y de contención a nuestras/os educandos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplio sentido de pertenencia de toda la comunidad escolar con su institución escolar 		<p>falta integrar al resto de la comunidad escolar.</p>	
<p style="text-align: center;">Área Gestión de Recursos</p>			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y espacios de aprendizaje confortable • Biblioteca escolar abierta a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto ideal para instalar estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demora en la entrega de recursos solicitados por profesores encargados. (mayor demora en adquirir materiales requeridos.) 	<p>Escasa matrícula producto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajo porcentaje de población en edad escolar. - Falta de transporte escolar - Presencia de escuelas particulares subvencionadas. - Contexto pandemia

FICHA PADEM 2023

ESCUELA SANTA HIGIDIA DE HUICHACO.

Nombre Establecimiento	ESCUELA SANTA HIGIDIA		
Director	HUGO PINILLA SANCHEZ		
Nro Docentes	2	Nro. Asistentes	1
Matrícula	12	Nro. Cursos	MULTIGRADO
Matrícula PIE	7	% IVE	100%
Niveles	1°,2°,3°,4° y 5°		
Programas vigentes/convenios	JEC, SEP, RURALIDAD, PIE. DAEM, DEPROV, Municipalidad de Máfil, Fundación Educacional Arauco, Forestal Arauco, Cesfam Máfil, Casa de La Cultura, Bomberos, Junta de Vecinos de Huichaco, Feria Gastronómica, "Tradiciones Campesinas", Posta Rural Huichaco, Programa Acciona, del Consejo de la Cultura y las Artes. Microcentro Máfil, Servicio de transporte escolar subsidiado, por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Proyecto de producción de árboles nativos, en convenio Municipalidad-Conaf, con nueve trabajadores en invernadero escuela Santa Higidia, reactivación convenio con "Paisaje y Conservación del Valle del Río San Pedro", donde a Los Lagos y Máfil, se agregan las comunas de Valdivia y Panguipulli.		
Servicios de Apoyo	Transporte escolar Subsidiado x Ministerio de transportes y telecomunicaciones.		
Promedio Alum/curso	3	Promedio Alumno/docente	11
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Clases presenciales. Profesor especialista inglés. Apoyo sicopedagoga. Programa PIE. Integrada al Microcentro Máfil.	OA Priorizados por parte del MINEDUC. Plataformas educativas; DIA, Leo primero, Sumo Primero. Cursos perfeccionamientos MINEDUC. Perfeccionamiento en línea. Apoyo Deprov Apoyo UTP Comunal. Programa PIE. Microcentro. Centro de Padres y Apoderados.	Falta matriz de planificación multigrado. Implementar planes de apoyo personalizados. Más horas apoyo sicopedagógico y especialistas como: sicólogo, neurólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, entre otros. Bajos niveles de concentración y desarrollo de tareas.	Rezago pedagógico, producto del enclaustramiento social y clases no presenciales. Aumento en problemas de salud mental y convivencia escolar. Contagios Covid19. Enfermedades de invierno. Baja asistencia.
Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Docentes y funcionarios comprometidos con sellos educativos.	Talleres y capacitaciones en línea, Mineduc, Leo	Falta equipo sicosocial. Baja cantidad de	Restricciones por medidas sanitarias por Covid19.

<p>Buena relación entre docentes y funcionarios Matricula estable en el tiempo,</p>	<p>Primero, Sumo Primero, Mile, Día. Redes de Apoyo: Fundación Educacional Arauco. Concejo de la Cultura y las Artes: Talleres Acciona. Forestal Arauco. Convenio Municipio y Conaf para producción de plantas nativas en invernadero escolar. Cesfam Mafil y programas educativos, de actividad física y alimentación saludable. Programa “Elige vivir Sano” IND, instituto Nacional de Deportes. Programas e Implementacion MINEDUC. Recursos SEP y PIE. Invernadero. Certificación Medioambiental.</p>	<p>horas PIE. Falta de profesionales para alumnos con NEE. Formación de redes de apoyo para mejorar los niveles de estrés, ansiedad y salud mental de las comunidades educativas producto de la pandemia. Promover medidas para el autocuidado, salud mental y espacios amigables, para docentes y funcionarios</p>	<p>Mayor incidencia en ausentismo escolar por enfermedades broncopulmonares. Baja tolerancia a la frustración y estados de ánimo irasibles.</p>
---	---	---	---

Área Convivencia Escolar

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Regreso a clases presenciales. Equipo docente y funcionarios comprometidos con su labor educativa</p>	<p>Retorno a clases presenciales y posibilidad de estas junto nuevamente JORNADA DE REENCUENTRO Y CUIDADO EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Capacitación en estrategias para el adecuado manejo de emociones</p>	<p>Bajo nivel de tolerancia a la frustración. Mal manejo emocional, producto del enclaustramiento social. Pocas acciones para la contención y el manejo adecuado de los problemas de salud mental. Talleres para enseñar estrategias de manejo emocional positivo.</p>	<p>Conductas disruptivas. Alto niveles de estrés producto del enclaustramiento social y temor por posibles contagios de covid19 a nivel escolar y familiar.</p>

Área

Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Disponibilidad de implementos de sanitización e higienización, adecuados para la prevención de contagios Covid19.</p> <p>Disponibilidad de espacios educativos amplios y resguardados con todas las medidas sanitarias impuestas por MINSAL y MINEDUD para prevenir contagios Covid19.</p> <p>Transporte escolar subsidiado, por Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.</p> <p>Funcionamiento de parvulario en recinto escolar, dependiente de la JUNJI, con una matrícula de 12 párvulos.</p>	<p>Infraestructura adecuada, espaciosa y en buenas condiciones.</p> <p>Disponibilidad de insumos suficientes para implementar medidas sanitarias y de distanciamiento social.</p> <p>Mejoramiento de implementación de Biblioteca escolar.</p> <p>Proyecto “Bibliotecas Rurales, Un lugar para aprender en comunidad”, postulado al Consejo de la Cultura y Las Artes, Rewgional.</p> <p>Desarrollo de clases presenciales en UE.</p> <p>Disponibilidad de recursos SEP.</p> <p>Disponibilidad de recursos PIE.</p> <p>Apoyo MICROCENTRO.</p> <p>Talleres Programa “ACCIONA”</p> <p>Programas, talleres y exposiciones “Casa de la Cultura” Máfil, Reciclar, reutilizar, reducir materiales para uso educativo.</p> <p>Cultivo, siembra y cosecha en invernadero.</p> <p>Amplios espacios educativos.</p> <p>Disponibilidad de Patio cubierto.</p> <p>Alumnos nuevos provenientes de PMI.</p> <p>Posibilidad de construcción de Jardín Infantil en el Sector.(Proyecto JUNJI)</p> <p>Instalación planta potabilizadora de</p>	<p>Baja cantidad de recursos SEP.</p> <p>No contar con técnico en computación.</p> <p>Falta de equipos sicosociales.</p> <p>Imposibilidad hasta el momento de cerrar patio cubierto.</p> <p>Imposibilidad de atención oportuna de alumnos pesquisados con NEE.</p>	<p>Restricciones impuestas por covid19.</p> <p>Amenaza de contagios en la Unidad Educativa.</p> <p>Demora en la disposición de recursos SEP.</p> <p>Alumnos del sector Huillicoihue sin movilización escolar.</p> <p>Retraso en atenciones de especialistas PIE.</p> <p>Pocas horas sicopedagoga.</p>

	agua y en construcción pozo profundo.		
--	---------------------------------------	--	--

d- Evaluación Padem 2022-23

EVALUACION PADEM 2022

Para el proceso de evaluación del PADEM 2023 se consideró el estado de las actividades propuestas en el Plan Operativo para el año en curso al mes de agosto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	Nivel de logro		
		No	En	Logrado

		Iniciado	proceso	
LIDERAZGO INSTITUCIONAL				
1.1 Fortalecer las estrategias comunicacionales entre los distintos estamentos y otros actores del sistema educativo.	Optimizar los canales de comunicación formal entre los distintos estamentos de las comunidades educativas y demás actores del sistema.		X	
	Definir e informar estrategias comunicacionales que mantendrá el vínculo entre los estudiantes que continúen en forma remota y la unidad educativa.		x	
1.2 Relevar el cuidado del desarrollo socioemocional de todos los miembros de las comunidades educativas.	En cada unidad educativa se planificarán jornadas de autocuidado, que tengan como referente la Bitácora Docente y además atienda las necesidades de los asistentes de la educación.		X	
	Se generarán espacios para apoyar el desarrollo socioemocional teniendo como referente la encuesta DIA (Diagnóstico integral de aprendizajes)		X	
1.3 Proporcionar los recursos humanos, materiales y financieros que aseguren el funcionamiento de las distintas unidades educativas.	Analizar, con cada comunidad educativa, la disponibilidad de recurso humano para poder dar una mejor respuesta pedagógica en el contexto COVID 19.			X
	Elaborar un plan de inversión para enfrentar el año escolar 2022 de una manera organizada respecto de los recursos financieros disponibles.	X		
GESTIÓN PEDAGÓGICA				
2.1 Promover el desarrollo profesional docente en todas las unidades educativas de acuerdo a sus intereses y las posibilidades del sistema municipal.	Elaboración de Plan de Desarrollo Docente Local considerando la oferta disponible en el sistema para favorecer la actualización docente. Difundir oferta actualizada distintas entidades formadoras.		X	
2.2 Impulsar metodologías de enseñanza que favorezcan aprendizajes significativos y acorde al contexto que estamos viviendo (COVID 19)	Establecer distintas formas de aprendizaje que se puedan dar en contexto de pandemia para que cada estudiante logre nivelar sus aprendizajes.		x	
TRAYECTORIA EDUCATIVA				
3.1 Asegurar que los establecimientos educativos adecuen el currículo a la priorización curricular considerando la información de los diagnósticos institucionales.	Los establecimientos planifican considerando la información obtenida a partir de los diagnósticos.		X	
3.2 Evaluar las prácticas de inclusión que permitan el acceso universal a los procesos de enseñanza-aprendizaje a todos los estudiantes.	Cada establecimiento elabora Plan de Inclusión que identifica prácticas inclusivas en contexto COVID que permitan restituir los aprendizajes evitando la deserción escolar.		X	

3.3 Potenciar a los Proyectos de Integración Escolar de cada establecimiento para que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.	Incorporar en el Plan de Mejoramiento Educativo, acciones desde el equipo PIE que involucren a todos los estudiantes de la comunidad educativa.			X
	El Equipo Directivo potencia el trabajo colaborativo a través de la utilización efectiva del tiempo no lectivo, entre profesionales PIE y docentes			X
INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO				
Proyectos Presentados	Conservación Liceo Gabriela Mistral			X
	Reposición Techumbre Escuela Alabama		X	
	Cierre Perimetral Escuela Juan E. Taladriz		X	

De todas las metas propuestas en el plan operativo, la que no ha sido logrado tiene que ver con la gestión de los recursos tanto físicos y humanos necesarios, por la variable financiera que afecta en forma estructural el Daem de Máfil

H. Análisis FODA Sistema Educación Municipal de Máfil 2023

Finalmente, se presenta un resumen del diagnóstico estructurado en una planilla FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), la cual estructura la realidad del sistema de educación municipal en Máfil, respecto de su ubicación en el contexto actual y de acuerdo a sus propias condiciones internas. Esta estructuración, permite focalizar los esfuerzos y recursos, que se describen en el Plan de Acción.

FORTALEZAS	OPORUNIDADES
-------------------	---------------------

<ul style="list-style-type: none"> -Liceo G. Mistral y Alabama con adecuadas categorías de desempeño y cumplimiento de obligaciones administrativas -Cuerpo Docente mayoritariamente evaluado en nivel Competente -Transporte escolar gratuito para más del 45% de la población escolar -Oferta educativa en todos los niveles, formación técnica y adultos -Programas de apoyo con los establecimientos, como PIE y SEP -Convenios institucionales con universidades como PACE y Alta UACH -Bajo nivel de conflictividad de gremios -Positivos indicadores de resultados académicos y de convivencia escolar -Bajos niveles de deserción escolar y alta asistencia - Transporte para docentes y profesionales de las escuelas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> -Normalización procesos educativos -Institucionalidad de apoyo a los establecimientos para el aseguramiento de la Calidad de la Educación -Ley de incentivo al retiro de docentes y asistentes de la educación -Ley de desmunicipalización de los servicios educacionales -Fondos de apoyo para el mejoramiento de la infraestructura educacional -Programas de acompañamiento técnico pedagógico desde el nivel ministerial -Carrera de Desarrollo Docente ley 20.903 en progreso -Establecimientos con todos sus PEI y PME actualizados y vigentes - Alianzas con entidades particulares y públicas para el mejoramiento educativo. (explora, Fundar, PACE, etc) - Sello de calidad por Liceo Bicentenario -Inicio del proceso de desmunicipalización ley 21040
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Déficit financiero estructural, especialmente Escuela Alabama, Runca y Putreguel • Dotación con alto costo • Matrículas bajo la capacidad instalada • Infraestructura deficitaria en algunos establecimientos de la red municipal • Baja participación de padres y apoderados en instancias requeridas • Baja inversión en recursos pedagógicos propios • Docentes con déficit formativo en educación digital y a distancia • Falta de canales formales de información y difusión de actividades educacionales • Equipamiento y mobiliario deficiente • Irregularidad terrenos Escuela Huillicoihue y Putreguel • Deficiente sistema de calefacción Liceo Gabriela Mistral 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre oferta educacional particular subvencionada • Decreciente población en edad escolar censal 2017 (déficit de demanda) • Demora en la ejecución de los planes de retiro docentes y de asistentes • Continuidad de la Pandemia y sus efectos • Bajos niveles de conectividad digital en la comuna • Familias sin equipamientos digitales para fortalecer el trabajo de los alumnos • Aumento de problemas sicosociales de los alumnos, producto de los efectos de la Pandemia • Ausencia de instrumentos focalizados para el apoyo financiero de los DAEM con problemas económicos • Estancamiento en los fondos de subvención escolar • Alto costo transporte escolar • Incremento de violencia y consumo de drogas en la comuna.

I. Resumen de Requerimientos por establecimiento Infraestructura y Equipamiento año 2024

Establecimientos	Infraestructura	Equipamiento
Liceo Gabriela	Reparar Techumbre Gimnasio	Renovación sala computación

Mistral	Reparar sistema de Calefacción Mejorar accesos inclusivos Techado Patio Escolar	Renovación equipamiento TP Programación Renovar equipos audiovisuales
Esc. Alabama	Reparar Cerco Perimetral Reponer sala Pre Básica Mejoramiento Térmico Ventanales	Renovación equipos computacionales Instrumentos Musicales
Escuela Sta. Higidia	Techo faltante patio escolar Cerco Perimetral	
Escuela R. Putreguel	Reposición Escuela Arreglar sistema provisión de Agua Potable	Equipamiento computacional
Escuela Rural Runca	Reposición Escuela	Implementar sala computación
Escuela. J.E.Taladriz	Cierre perimetral Reparación Techumbre Escuela	Renovar equipo computacionañ
Escuela Rural Huillcoihue	Construcción Bodega	Renovación Equipo Computacional

II. PLAN DE ACCIÓN PADEM 2024

El Plan de Acción para el año 2024 se basa en el diagnóstico realizado en los establecimientos de la comuna, el año 2022 a través de amplias jornadas participativas en todos los establecimientos educacionales. Se ha definido esta programación hasta el año 2024, dado que a contar del año 2025 entrará en juego

otro sostenedor. Por ende, los eje definidos son una actualización del PADEM 2023, donde básicamente se incorporará los aspectos definidos a los programas de revinculación.

En lo esencial, el Plan de Acción contempla seguir fortaleciendo la educación municipal, aumentar la cobertura y recuperar los niveles de aprendizajes rezagados productos de la Pandemia.

En el aspecto financiero, es continuar con la política de reducción de costos, programas de incentivos al retiro y reducción de la deuda, en vistas del proceso de demunicipalización.

A nivel de infraestructura, se debe concretar la ejecución de dos proyectos aprobados para la Escuela de Alabama y de la Escuela Juan Enrique Taladriz.

A nivel de indicadores de eficiencia, nuestra meta es incrementar la matrícula municipal y mejorar los indicadores de asistencia diaria de nuestros estudiantes.

Detrás de toda esta planificación, tenemos una Visión compartida, la cual ha sido validada por las instancias de la comunidad escolar.

Nuestra Visión educacional es la siguiente

a. VISIÓN

El Departamento de Educación Municipal de Máfil, aspira a entregar una educación pública de calidad, a través del desarrollo de Proyectos Educativos Institucionales, que fomenten en todos sus estudiantes el respeto por la diversidad cultura y las ideas, como también de la valoración de todas las expresiones humanas, amigables con el medio ambiente y promoviendo la formación de personas integrales, capaces de insertarse en un mundo complejo, exigente y competitivo.

b. Misión

Somos un sistema de educación pública, gratuito e inclusivo, dependiente de la Municipalidad de Máfil que ofrece a los estudiantes y sus familias un servicio educativo de alto desempeño, inspirado en la excelencia pedagógica, la trascendencia valórica, el compromiso educativo y la integración social, constituyéndose en una oportunidad que garantiza el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en el ámbito intelectual, físico, emocional, social y cultural.

c. DISEÑO:

La estructura para la propuesta del Plan operativo 2024, al igual que el 2022, se basa en tres dimensiones; liderazgo institucional, gestión pedagógica y trayectoria educativa que hace énfasis en el área técnico-pedagógica, se inserta en los focos de la Agenda 2030 establecida por la UNESCO que fomenta la integración de la comunidad escolar en la toma de decisiones y potenciando la inclusión de las comunidades educativas. La función de este diseño considera el contexto actual priorizando aspectos técnicos pedagógicos que permitan desarrollarlo en el marco de la postpandemia y con la incertidumbre de lo que significará la normalización de todos los procesos educativos en una presencialidad total, sin perder de vista resguardar la calidad educativa de los establecimientos de dependencia municipal. En el mismo sentido se han incorporado los lineamientos ministeriales asociados a la Política #SeamosComunidad.

c.1 Objetivo Estratégico 2024:

Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, a través de la educación socioemocional (que considera convivencia, bienestar y salud mental) como prioridad, el fortalecimiento y activación de los aprendizajes que entrega el currículo priorizado, como así también al desarrollo profesional docente mediante la adecuada gestión institucional y pedagógica, que en conjunto permitan asegurar la revinculación y garantía de las trayectorias educativas y que favorece la adquisición de las competencias para la vida..

C.2. Objetivos Específicos:

1.- Liderazgo Institucional

1.1 Fortalecer la implementación de Planes de desarrollo profesional docente a nivel comunal y en los distintos establecimientos, con el fin de dar respuesta a las necesidades de actualización, profundización y perfeccionamiento de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos requeridos por los equipos directivos y docentes.

1.2 Consolidar estrategias que promuevan el desarrollo socioemocional de todos los miembros de las comunidades educativas mediante, el diagnóstico y la implementación de acciones preventivas y detección oportuna de necesidades socioemocionales y/o atención sicosocial de las y los estudiantes y el autocuidado de los docentes y asistentes de la educación.

1.3 Fortalecer la rol de encargado comunal de convivencia escolar, que permita coordinar, apoyar y acompañar los equipos de convivencia escolar de los distintos establecimientos.

1.4 Proporcionar los recursos humanos, materiales y financieros que aseguren el funcionamiento de las distintas unidades educativas, según sus necesidades.

2.- Gestión pedagógica

2.1 Asegurar que los establecimientos educativos adecuen el currículo a la priorización curricular considerando la información de los diagnósticos institucionales, para la reparación de la brecha de aprendizajes que ha provocado la pandemia.

2.2 Promover la aplicación del DIA en sus diferentes etapas, en todos los establecimientos de dependencia municipal de educación básica, como herramienta que permite identificar las habilidades más descendidas en los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática, para la implementación de estrategias remediales.

2.3 Mejorar la implementación de la evaluación formativa que permitan retroalimentar y orientar en forma oportuna el proceso de aprendizaje (Decreto 67) en los distintos establecimientos.

3.- Trayectoria Educativa

3.1 Implementar estrategias que aseguren la permanencia, asistencia y el apoyo a la trayectoria educativa de todos sus estudiantes.

3.2 Fortalecer la articulación con las redes locales de salud y de protección social y con organizaciones sociales para identificación de niños, niñas y adolescentes que están fuera de la escuela o liceo y generar acciones para su revinculación.

3.3 Fortalecer los Proyectos de Integración Escolar de cada establecimiento, favoreciendo estrategias que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.

D. PROYECCION 2024

DIMENSION: LIDERAZGO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLES
<p>1.1 Fortalecer la implementación de Planes de desarrollo profesional docente a nivel comunal y en los distintos establecimientos, con el fin de dar respuesta a las necesidades de actualización, profundización y perfeccionamiento de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos requeridos por los equipos directivos y docentes.</p>	<p><u>Catastro de capacitaciones:</u> Elaborar una ficha en la que cada docente registre las capacitaciones realizadas en los últimos 5 años.</p> <p><u>Encuesta de Interés:</u> Confeccionar una encuesta, que consulte el área en la cual el docente o profesional de la Educación requiere perfeccionarse.</p> <p><u>Plan de Desarrollo Profesional docente:</u> Diseñar un Plan por cada comunidad Educativa, que considere el perfeccionamiento, sistematización de experiencias pedagógicas</p> <p><u>Perfeccionamiento/ Capacitaciones:</u> Concreción del perfeccionamiento a través de talleres y capacitaciones con los contenidos disciplinarios y pedagógicos solicitados por los docentes, incorporados en PDPD.</p>	<p>% de fichas por docente</p> <p>% Encuestas contestadas por los docentes.</p> <p>% de Planes DPD actualizados e implementados.</p> <p>% de acciones formativas realizadas.</p>	<p>- Fichas por docente</p> <p>- Informe Encuesta</p> <p>- Planes de desarrollo profesional docente por EE.</p> <p>- Informe de perfeccionamiento por EE.</p>	<p>Marzo - mayo</p> <p>Junio- Diciembre</p>	<p>Encarado DPD DAEM UTP Comunal Directores de EE</p>

<p>1.2 Consolidar estrategias que promuevan el desarrollo socioemocional de todos los miembros de las comunidades educativas mediante, el diagnóstico y la implementación de acciones preventivas y detección oportuna de necesidades socioemocionales y/o atención sicosocial de las y los estudiantes y el autocuidado de los docentes y asistentes de la educación</p>	<p><u>Diagnóstico socioemocional</u> Aplicación Diagnóstico y seguimiento a través de instrumentos estandarizados que evalúen las necesidades socioemocionales de los y las estudiantes. Ejemplo: DIA.</p> <p><u>Derivaciones</u> Derivaciones a profesionales de equipo psicosocial de estudiantes que presentan necesidades socioemocionales.</p> <p><u>Atención de estudiantes</u> Acompañamiento y contención a estudiantes que presentan crisis por problemas sensoriales o conductuales asociados a una condición de salud mental, síndromes o trastornos, a través de la atención los profesionales idóneos.</p> <p><u>Implementar Estrategia de Habilidades para la Vida</u> Implementación de talleres que desarrollen y fortalezcan destrezas en el ámbito psicosocial de niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo, tales como; Autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, Toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, como así</p>	<p>% aplicación diagnósticos DIA Socioemocional por EE</p> <p>% de estudiantes detectado, derivados y atendidos según sus necesidades.</p> <p>% de talleres planificados y realizados</p> <p>N° de estudiante que participan de los talleres.</p>	<p>Informe resultados DIA</p> <p>Informes de derivaciones Registro de atenciones a estudiantes.</p> <p>Programa de talleres asociados a la estrategia</p> <p>Registro de participación de estudiante en los distintos talleres.</p>	<p>Marzo - agosto diciembre</p> <p>Marzo – Noviembre</p> <p>Marzo – diciembre</p>	<p>UTP Comunal UTP EE</p> <p>Encargado Convivencia Escolar Comunal</p> <p>Encargado de Convivencia Escolar EE</p>
---	---	---	---	---	---

	<p>también de Manejo de tensiones y estrés.</p> <p><u>Elaboración de protocolos para estudiantes en crisis.</u></p> <p>Creación de Protocolos de Atención a la Diversidad, que considere las estrategias de contención a conductas de estudiantes que presentan crisis de acuerdo a su condición y diagnóstico.</p> <p><u>Promover el bienestar emocional de todos los funcionarios de la comunidad educativa</u></p> <p>Diagnóstico del estado socioemocional de docentes y asistentes de la educación al inicio del año escolar para poder consolidar ambientes bien tratantes para las o los docentes</p> <p>Elaborar programa de apoyo al bienestar de los funcionarios por EE (ej.bitácora del docente, otros), considerando la problemática de los profesores jefes.</p>	<p>Diseño protocolos consensuados y conocidos por todos.</p> <p>% de docentes que responden la diagnóstico</p> <p>% de profesionales de la educación que responden diagnóstico.</p> <p>% funcionarios participan en el programa de apoyo</p>	<p>Protocolos para la atención de estudiantes en crisis.</p> <p>Informe resultados diagnostico estado socioemocional funcionarios.</p> <p>Programa de acompañamiento al bienestar de funcionarios 2023.</p> <p>Informe de participación de funcionarios.</p>	<p>Marzo- abril</p> <p>Marzo</p> <p>Abril</p> <p>Mayo</p>	<p>Coordinadora PIE comunal</p> <p>Coordinadoras PIE EE</p> <p>UTP Comunal</p> <p>Encargado convivencia escolar comunal</p> <p>Encargado convivencia escolar EE</p>
<p>1.3 Fortalecer la rol de encargado comunal convivencia escolar, que permita coordinar, apoyar y acompañar los equipos de convivencia escolar de los distintos establecimientos.</p>	<p><u>Definir encargado de convivencia Comunal año 2023</u></p> <p>Definir personal idóneo para la función a nivel comunal, considerando carga horaria y funciones.</p>	<p>% cumplimiento Plan de convivencia escolar comunal</p>	<p>Contrato/designación de cargo encargado Convivencia escolar</p> <p>Plan Anual de convivencia escolar.</p>	<p>Marzo 2023</p> <p>Mayo 2023</p>	<p>Jefe DAEM</p> <p>Encargado Convivencia Escolar Comunal</p>

	<p><u>Elaboración Plan de convivencia Escolar Comunal</u></p> <p>Se elabora plan de convivencia escolar comunal considerando las necesidades de los EE.</p> <p><u>Jornada de revisión de manuales de convivencia y protocolos</u></p> <p>Jornada comunal de revisión de revisión de manuales de convivencia y protocolos desde el enfoque de derechos, respetando la perspectiva de género.</p>	<p>% de establecimientos que realiza la revisión de sus manuales y protocolos.</p>	<p>Presentación de los instrumentos actualizados con participación de toda la comunidad escolar.</p>	<p>Junio</p>	<p>Encargados de EE</p>
<p>1.4 Proporcionar los recursos humanos, materiales y financieros que aseguren el funcionamiento de las distintas unidades educativas, según sus necesidades.</p>	<p><u>Elaborar propuesta de requerimiento recurso humano año 2023 por EE</u></p> <p>Analizar, con cada comunidad educativa, la disponibilidad y necesidades de recurso humano para poder dar una mejor respuesta a las necesidades educativas.</p> <p><u>Elaboración Plan de Inversión Anual por EE</u></p> <p>Elaborar un plan de inversión para enfrentar el año escolar 2023 de una manera organizada respecto de los recursos financieros disponibles.</p>	<p>Nº Horas requeridas por Plan de Estudio / Horas docentes contratadas</p> <p>Plan de inversión aprobado / Recursos disponibles por RBD</p>	<p>Solicitudes de Horas 2022 Acta reunión equipos directivos/DAEM</p> <p>Plan de Inversión anual</p>	<p>Diciembre 2022</p> <p>Marzo</p>	<p>Jefe DAEM Directores EE</p>

DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLES
<p>2.1 Asegurar que los establecimientos educativos adecuen el currículo a la priorización curricular considerando la información de los diagnósticos institucionales, para la reparación de la brecha de aprendizajes que ha provocado la pandemia.</p>	<p><u>Planificación acorde a la priorización curricular relevando la innovación educativa.</u></p> <p>Aplicación de planificaciones acordes a la priorización curricular considerando experiencias educativas innovadoras y desafiantes.</p> <p><u>Plan de apoyo a estudiantes aventajados.</u></p> <p>Creación de Plan de acompañamiento a estudiantes aventajados que requieren mayores entregas de aprendizajes.</p>	<p>% asignaturas que planifica experiencias educativas innovadoras y desafiantes.</p> <p>Nº de planes de apoyo a los estudiantes aventajados.</p>	<p>Informe por establecimiento de aplicación de la priorización curricular con experiencias innovadoras y desafiantes.</p> <p>Estudiantes de Programación, desarrollarán una publicación virtual de experiencias innovadoras (una al semestre)</p> <p>Informe de estudiantes con plan de apoyo.</p>	<p>Marzo abril</p> <p>abril</p>	<p>UTP Comunal UTP EE</p>
<p>2.2 Promover la aplicación del DIA en sus diferentes etapas, en todos los establecimientos de dependencia municipal de educación básica, como herramienta que permite identificar las habilidades</p>	<p><u>Aplicación DIA</u></p> <p>Aplicación del Diagnóstico Integral de aprendizajes como herramienta que permita la detección de necesidades de apoyo de los estudiantes.</p> <p><u>Jornada de análisis DIA</u></p>	<p>Nº de estudiantes que rinden DIA</p> <p>Nº de participantes en</p>	<p>Informe resultados DIA</p> <p>Registro asistencia Jornada.</p>	<p>Marzo</p> <p>Agosto</p> <p>Diciembre</p>	<p>UT Comunal UTP EE</p>

<p>más descendidas en los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática, para la implementación de estrategias remediales.</p>	<p>Una vez obtenidos los informes de aplicación DIA, al interior de cada unidad educativa se realiza una instancia de análisis de resultados para la toma de decisiones en la planificación curricular.</p>	<p>jornadas de análisis.</p>	<p>Informe acuerdos y acciones remediales aplicar</p>		
<p>1.3 Mejorar la implementación de la evaluación formativa que permitan retroalimentar y orientar en forma oportuna el proceso de aprendizaje (Decreto 67) en los distintos establecimientos</p>	<p><u>Acompañamiento a la evaluación formativa</u> En las instancias de planificación y evaluación (trimestral/semestral), desde el apoyo (coordinación comunal DEPROV), se trabajarán estrategias de evaluación formativa.</p>	<p>N° participantes en las jornadas entorno a evaluación formativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de acuerdo jornada de evaluación formativa. - Informe resultado anual de implementación de evaluación formativa. 	<p>Marzo Abril – noviembre.</p>	<p>UTP Comunal UTP EE Coordinadora PIE Comunal</p>

DIMENSION: TRAYECTORIA EDUCATIVA

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLES
<p>3.1 Implementación de estrategias que aseguren la permanencia, asistencia y el apoyo a la trayectoria educativa de todos sus estudiantes.</p>	<p><u>Planes de promoción de asistencia y permanencia de los estudiantes</u></p> <p>Se elaboran Planes de Promoción de Asistencia y Permanencia en el sistema educativo, para estudiantes en riesgo considerando su seguimiento y monitoreo.</p> <p><u>Planes de acompañamiento</u></p> <p>Crear planes de acompañamiento temprano, para estudiantes con baja asistencia y compromiso descendido el año escolar anterior.</p>	<p>% planes de promoción de la asistencia y permanencia.</p> <p>Nº de planes de acompañamiento implementados</p>	<p>Planes de promoción de asistencia y permanencia de los estudiantes por EE.</p> <p>Planes de acompañamiento de EE</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo</p>	<p>UTP Comunal</p> <p>Encargado Convivencia Escolar Comunal</p> <p>Encargados Convivencia escolar EE</p>
<p>3.2 Fortalecer la articulación con las redes locales de salud, de protección social y con organizaciones sociales para identificación de niños, niñas y adolescentes que están fuera de la escuela o liceo y generar acciones para su revinculación.</p>	<p><u>Fortaleciendo Redes de apoyo</u></p> <p>Generar convenios con distintas instituciones y/o organizaciones locales para generar acciones que permitan revincular a las y los estudiantes que lo requieran.</p> <p><u>Detectar estudiantes que están fuera del sistema educativo.</u></p> <p>Identificar a los estudiantes que</p>	<p>Nº convenios realizados</p> <p>Nº de estudiantes identificados</p>	<p>Convenios de apoyo</p> <p>Nómina de estudiantes con trayectoria educativa suspendida.</p>	<p>Marzo</p> <p>Trimensual (marzo - junio-septiembre)</p>	<p>Jefe DAEM</p> <p>Encargado Convivencia Escolar comunal</p>

	<p>se encuentran fuera del sistema educativo, mediante registros propios o los “<i>Informe para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular</i>” MINEDUC.</p> <p><u>Acciones de revinculación</u></p> <p>Desarrollar acciones de revinculación, en colaboración con las redes locales cuando sea necesario, pero asegurando el apoyo y acompañamiento al estudiantes y su familia, tanto en el ámbito pedagógico como socioemocional.</p> <p><u>Promoción oferta educativa comunal.</u></p> <p>Promocionar, a través del Sostenedor, toda la oferta educativa de la comuna, que considera desde Ed. Parvularia (sala cuna) hasta Ed. de Adultos considerando además que se cuenta con el Liceo como establecimiento designado para validación de estudios.</p>	<p>Nº de acciones implementadas</p> <p>% de organizaciones de base que reciben la información</p>	<p>Registro de acciones realizadas con el o los estudiantes.</p> <p>Catastro de espacios donde se ha realizado la difusión (CESFAM, CECOF, Terminal de Buses, Juntas de Vecinos)</p>	<p>Abril –diciembre</p> <p>Marzo - Mayo</p>	<p>Director Enc. Convivencia escolar comunal</p> <p>Director DAEM UTP Comunal</p>
--	---	---	--	---	---

<p>3.3. Fortalecer los Proyectos de Integración Escolar de cada establecimiento, favoreciendo estrategias que permitan el desarrollo integral de los estudiantes</p>	<p><u>Implementación PAI y PACI</u> Imprimir la elaboración de PAI y PACI para todos los estudiantes con NEE que lo requieran</p> <p><u>Apoyo a estudiantes con NEEP</u> Apoyo personalizado a estudiantes con NEEP, que requieren mayores apoyos para la adquisición de los aprendizajes por medio del desarrollo de Habilidades Ejecutivas y de Autorregulación a través de atención individualizada con profesionales idóneos.</p>	<p>% de estudiantes con PAI y PACI</p> <p>N° estudiantes diagnosticados con NEEP.</p>	<p>Acta de Registro de PIE, Documento de PAI y PACI, Libro de clases,</p> <p>Registro de apoyos recibidos por estudiante trimestralmente.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo – Diciembre</p>	<p>Coordinador PIE Comuna Coordinador PIE Escuela</p>
--	---	---	---	--	--

	<p><u>Evaluar implementación curso combinado de educación especial.</u></p> <p>Evaluar la creación de curso combinado especial para estudiantes que presentan mayores necesidades de apoyo y que por el tipo de barrera que presentan, requieren de atención más especializada.</p>	<p>% avance en la creación curso.</p>	<p>Actas de coordinación de trabajo colaborativo para la implementación curso combinado.</p>	<p>Marzo- abril Marzo diciembre</p>	<p>Coordinador PIE Comuna Coordinador PIE Escuela</p>
	<p><u>Diseño de planes de aprendizaje y evaluaciones para estudiantes con NEE</u></p> <p>Diseño de planes de estudios y evaluación para estudiantes NNE, que presenten mayores barreras de acuerdo a su diagnóstico o condición, incorporándolos en los Reglamentos de Evaluación y promoción de cada EE</p>	<p>Nº de planes de aprendizaje creados.</p> <p>Nº de evaluaciones diseñadas.</p>	<p>Plan de aprendizaje Protocolo de Evaluación y promoción escolar Diferenciada a estudiantes con NEE</p>	<p>Marzo diciembre</p>	

5.2. Proyección Docente y Asistentes de la Educación 2024

Como cada año, el MINEDUC, financia las indemnizaciones y un bono de incentivo al retiro para todos los docentes y asistentes de la educación que cumplan con los requisitos legales para ello.

Es así, que para el año 2024, se proyecta la siguiente disminución en personal docente y asistente de la educación:

Docentes que se acogen a retiro año 2024

Nombre	Docente	Horas
Merlin Velasquez Hewitt	DAEM	44
Carmen Arias Céspedes	Liceo Gabriela Mistral	44
Ernesto Aburto Rodríguez	DAEM	44
Rubén Cárdenas Vera	Liceo Gabriela Mistral	44
Total horas		176

De los docentes que se acogen a retiro el 2024, solo se repondrán 56 hrs de contrato

En relación a los Asistentes de la Educación, se proyecta los siguientes funcionarios se acogan a retiro:

Asistentes de la Educación que se acogen a retiro 2024

Nombre	Asistente Educación	Horas
Edith Sagredo Cárdenas	Liceo Gabriela Mistral	44
Marina Agüero Canío	Liceo Gabriela Mistral	44
Mireya Zapata Quezada	Liceo Gabriela Mistral	44
Total horas		132

Del total de horas suprimidas, se debe evaluar las reasignaciones o redestinaciones, en consideración a que por el proceso de desmunicipalización, existen restricciones para aumentar horas de contrato por establecimiento, primando un cuociente definido por la Dirección de Educación Pública.

Situaciones especiales en la dotación de personal

Por diferentes razones ajenas a la administración del DAEM y por vacíos legales, se debe resolver la situación de retiro de tres funcionarias del DAEM, que han cumplido su edad de jubilar pero que no son sujetas de ningún beneficio por parte de la ley de Incentivo al Retiro para los Asistentes de la Educación, razón por la cual, los recursos para proceder a la indemnización los debe provisionar el sostenedor municipal

Nombre	Dependencia/función	Horas
María Inés Gutiérrez	Casa Cultura/Biblioteca	44
Carmen Romaní Leiva	Manipuladora alimentos ex internado Gabriela Mistral	44
Teresa Vera Munzmeyer	Manipuladora alimentos ex internado Gabriela Mistral	44

Por otra parte, se proponen los siguientes ajustes de la dotación en general, por razones de programas y prioridades por área, definidas por cada establecimiento:

Establecimiento	área	Propuesta
Escuela Alabama	Docente	Se prioriza contratar una docente educación básica con mención Lenguaje, ello implicará liberar horas de la docente generalistas en ejercicio
Lic. Bicentenario Gabriela Mistral	Convivencia Escolar	Aumentar las horas en psicología clínica para aumentar cobertura de los alumnos que lo requieren. Ello implicará disminuir en 10 hrs la carga de la psicóloga educacional, dado que esta área se encuentra con excedentes de horas.
Escuelas Rurales	Docente	Los cinco encargados de las escuelas rurales del DAEM de Máfil, serán redestinados en otros establecimientos del campo o en los establecimientos urbanos del DAEM de Máfil.

Finalmente, se deja claramente establecido que los incrementos en las horas docentes, estarán condicionadas exclusivamente a las necesidades del Plan de Estudio,

como a los requerimientos específicos que puedan darse en el Programa de Integración Escolar.

De igual forma, para el DAEM mismo, todo el personal que se acoja a retiro, no será reemplazado, habiendo reasignaciones de funciones entre los funcionarios que vayan quedando disponibles en la planta, lo que podrá significar incrementos remuneraciones por nuevas funciones o pago de trabajos extraordinarios, pero en ningún caso incremento en la planta.

Se excepciona, los refuerzos administrativos que se requieran puntualmente para apoyar el proceso de traspaso, lo cual será por funciones específicas y a honorarios.

5.3. Modificación de la oferta Educativa para el año 2024

Para el año 2024, analizada la situación deficitaria de la infraestructura e incumplimiento de normas sanitarias de la Escuela Rural de Putreguel, RBD 7034-3, lo que ante la falta de recursos propios o sectoriales para afrontar en el mediano plazo solucionar todos los déficit que tiene dicha escuela, se considera lo más viable, proceder a suspender el funcionamiento de dicha Escuela, cerrándola definitivamente, resguardando que la titularidad del terreno mismo, continúe en la Municipalidad Máfil en el proceso de desmunicipalización.

De igual forma, se indica que dicho sector hace más de cinco años no cuenta con población escolar propia, siendo alumnos de otros sectores rurales que cuentan con establecimientos educacionales los demandantes de este establecimiento educacional, por lo cual no habría una afectación a la demanda escolar en el mismo sector de Putreguel.

Se establece de igual forma, la supresión de horas de la docente titular de este establecimiento educacional, la cual mientras se acoge al Plan de Retiro, cumplirá funciones en otros establecimientos designados por el sostenedor.

5.4. Plan de Inversiones y adquisiciones 2024

Como cada año, se propone un plan de inversiones en infraestructura y equipamiento, necesarios para el funcionamiento de cada establecimiento educacional. Para el año 2024, se propone las siguientes iniciativas las cuales debieran ser financiadas exclusivamente con fondos ministeriales.

Plan de Inversión 2024

Iniciativas	Fuente de Financiamiento	Monto M\$ (estimado)
Proyecto Conservación Escuela Alabama (2da etapa)	Mineduc	450.000
Reposición Escuela Runca	PMU FIE	110.000
Reparación Gimnasio Liceo B. Gabriela Mistral	Mineduc	150.000
Reparación Sistema de Calefacción Liceo Gabriela Mistral	MINEDUC	450.000
Renovación Equipamiento computacional Establecimientos Comuna de Máfil	MINEDUC	35.000
total		1.195.000

5.5. Proyección financiera Daem de Máfil 2024

Dado la situación incremental de la deuda previsional del DAEM de Máfil, como de la instalación del Servicio Local de Educación de Valdivia, siendo el año 2024 el último año como sostenedor la Municipalidad de Máfil, se establecen las siguientes estrategias para afrontar el último año de administración municipal:

- Lo primero, es mantener al máximo controlada la estructura de costos del DAEM ajustados a los requerimientos del Plan de Estudios y programas imprescindibles como Proyecto de Integración. De igual forma, la no renovación de cargos en el área administración del DAEM, cuando se produzcan por retiros.
- Mantener vigente el Convenio de Transición Educacional con la Dirección de Educación Pública con el objetivo de apalancar recursos para ir bajando la deuda previsional
- Mantener vigente Convenio para el pago de deuda Previsionales con fondos Retenidos por al Seremi Educación.

- d. Presentar un plan de retiro y/o adecuación de la planta administrativa que dejará de estar operativa a partir del año 2025
- e. Establecer prácticas de difusión de la educación municipal con el objetivo de incentivar un aumento de la matrícula escolar.
- f. Mantener el transporte escolar a nivel rural en la comuna, de mejorar el acceso de los alumnos a la educación municipal, mejorando el porcentaje de asistencia diaria y de matrícula, lo que impacta directamente en los costos del sistema educacional

5.6. Plan de seguimiento y evaluación del PADEM 2024.

El presente plan de acción debe ser monitoreado en cada una de sus acciones propuestas, con el objetivo de ir evaluando el avance y mejoras. Para ello se establece lo siguiente:

- a. Constitución equipo Monitoreo PADEM, conformado por los directores de Establecimiento, el Representante del Microcentro Rural, Jefa UTP Comunal, el Jefe DAEM y la Supervisora Educacional de la DEPROV Valdivia
- b. Establecer tres jornadas de seguimiento, las que se realizarán en marzo, julio y diciembre del año 2023
- c. Establecer indicadores de seguimiento y medidas de mejora sin son necesarias en conjunto con los actores involucrados

CONSIDERACIONES FINALES

El año 2024, representa un hito en la educación municipal considerado el último año en que como sostenedor fungirá la Municipalidad de Máfil, sin embargo y pese que administrativa y financieramente este aspecto debiera significar un alivio en las finanzas municipales, no podemos dejar de manifestar que implicará dejar de estar presentes y siendo partes en el devenir que la educación pública tendrá en nuestra comuna.

Por ello, hasta el último día, estaremos preocupados por la educación y cuidado de cada niño y niña de Máfil. La educación municipal cambia de sostenedor, pero no se va de Máfil,

